

LA BIBLIOTECA

—
AÑO I. — TOMO II

HISTORIA, CIENCIAS, LETRAS

LA

BIBLIOTECA

REVISTA MENSUAL DIRIGIDA POR P. GROUSSAC

AÑO I. — TOMO II

revers

AGENCIA ESPAÑOLA DE
COOPERACION INTERNACIONAL
25 MAY 2005
BIBLIOTECA HISPANICA
Hemeroteca

BUENOS AIRES

LIBRERÍA DE FÉLIX LAJOUANE, EDITOR

85 — CALLE DEL PERÚ — 85

—
1896

BIBLIOTECA



TREINTA AÑOS DESPUÉS

I

Descendía el vapor *San Martín*, en viaje de regreso de la Asunción, surcando las turbias aguas del río Paraguay, y alcanzaba el punto donde aquellas se encuentran con las verdosas y transparentes del Alto Paraná. Juntas siguen sin mezclarse largo camino, y, dentro del mismo lecho, una línea recta marca el diverso origen, hasta que la fuerza de las corrientes que se chocan en los bancos y en las islas, las confunden y reúnen en un solo é inmenso río: el soberbio Paraná. Así, dos razas distintas se encuentran sobre un mismo suelo en una encrucijada de la historia: como grupos enemigos, avanzan juntas sin confundirse largo tiempo, hasta que las corrientes y los mismos contrastes de la vida las unen y refunden en un solo pueblo, en grande y poderosa nación.

Caía la tarde de uno de esos hermosos días del invierno paraguayo, y llegaba el momento en que la naturaleza se adormece en medio de los esplendores de una puesta de sol casi tropical. El bosque frondoso llega hasta los márgenes del río, cuya corriente iluminan los últimos rayos del sol, cubriéndola de escamas movedizas, plateadas, rojas, violetas, y en la orilla, donde se recogen á

dormir las cigüeñas y los güirapitás, se refleja en el agua la faja verde de variados matices. El claro tierno de los alisos se destaca sobre el obscuro del timbó, grupos de palmas levantan sus columnas esbeltas y agitan al viento su airoso penacho, trazando aquí y allá su curva caprichosa; los largos tallos de las cañas se mecen con murmullos candenciosos; entre los verdes y enormes helechos pone el ceibo su nota roja, y las lianas y enredaderas trepadoras, las orquídeas salvajes cubren de tiernas hojas y de flores brillantes y variadas las ramas y los troncos secos, como si quisieran ocultar la presencia de la muerte, en medio de tan desbordante cuadro de vida.

El paisaje se extiende á uno y otro lado en ondulaciones interminables, y ese manto verde, á medida que la noche se extiende, toma un tinte azulado, que se hace más intenso en la línea lejana del horizonte. Con resplandores de colosal incendio, el sol rojizo descende lentamente, rodeado de un cortejo de nubes que de todos los rumbos del cielo parecen acudir á la despedida, vistiendo trajes teñidos en todos los cambiantes del iris. Lo rodean celajes enrojecidos, ceñidos de anchas franjas, ya anaranjadas, ya verdosas, ya azules con reflejos violáceos. Á la distancia, como rezagadas ó curiosas, sueltas nubecitas opalinas, plomizas ó ligeramente sonrosadas, remedan bandada de hermosos *flamencos*; y, dominándolo todo, en el cielo, en el bosque, en el río, la imponente majestad de la naturaleza, que se calla y se absorbe en el inmenso silencio de la última luz crepuscular...

Cómodamente recostado en la cubierta, abandonado el cuerpo á la suave molicie que emanaba de la tranquila corriente, del paisaje, del aire puro, tibio y embalsamado por las emanaciones del cercano bosque; gozando de ese íntimo inefable placer de vivir la vida tranquila de la naturaleza, sin zozobras ni cuidados, sin luchas ni amarguras, sensación íntima que nos explica la concepción del paraíso terrenal: sentía que mis párpados se cerraban, la visión del paisaje inmediato desaparecía, y junto con él, los hombres, las cosas, los

sucesos cercanos, invadiéndome ese blando sopor, en el que los sentidos se adormecen, y sólo vive la eterna inquieta, la imaginación que se entretiene en desandar la larga senda, en retornar á sitios una vez recorridos, haciendo revivir escenas pasadas y casi olvidadas. Entre esos lejanos recuerdos, vi surgir un inmenso campamento, en cuyo extremo se alineaban negras piezas de artillería de bronce oxidado, y trás ella carpas y ramadas, y entre éstas, un pequeño rancho de juncos, inclinado y amenazando ruina, en parte por la acción de los vientos y mucho por la torpeza del artífice. Era el campamento de Ensenaditas con sus grandes lagunas de aguas verdosas, situado á algunas leguas de la ciudad de Corrientes; y estábamos en los primeros meses del año 1866. ¡Hace treinta años, — *grande mortalis aevi spatium!*

II

La vida se deslizaba estéril é inactiva en la monotonía de un largo campamento. Los espíritus más juveniles se sentían enervados por la inacción, bajo la opresión de un sol canicular, que fatigaba el cuerpo y engendraba en la tierra húmeda y caliente todas las alimañas inventadas para la mortificación del hombre. Nubes interminables de moscas hacían insoportable la vida en las horas del día, y, al caer la noche, mangas de mosquitos zancudos, de grillos, de vinchucas, hacían oír sus zumbidos y chirridos irritantes, con que parecían llamarse é invitarse al festín de sangre.

Tenían, sin embargo, esos días de inacción y de nostalgia, sus momentos de alegría y de íntimo placer, sólo comprendidos por el que los sintiera alguna vez. Un toque de corneta lanzado desde las carpas del Estado mayor, repetido por los trompas de división, de regimiento y de cada cuerpo, hacía circular por el ejército un estremecimiento de alegría. ¡Correspondencia! Cuántas emociones agi-

taban el alma del soldado, desde el general al recluta, al vibrar en los aires ese toque tan grato, que sonaba como un eco del lejano hogar.

En cada cuerpo, un ayudante abandonaba apresuradamente la carpa, y, ciñéndose la espada en el camino, recogía al pasar un par de voluntarios entre cien que se ofrecían, y se dirigía apresurado al Estado mayor, para regresar con la preciosa carga, que esperaba de pie y ansioso el regimiento entero.

En todo el campamento, el día de la llegada del correo era día de movimiento, de variadas emociones, de alegrías, de tristeza á veces, por la voz de afecciones lejanas que venía á despertar en nuestro seno fruiciones ó penas ocultas. Esa mal trazada carta de la madre, rebosante de cariño, mojada á veces con una lágrima, — gota de un mar de ternura, — incoherente por la abundancia de lo que se quiere decir de una vez, todo junto, como si el correo fuera á partir dejando algo sin expresar de ese cariño inagotable; con un posdata que anunciaba la encomienda cuidadosamente preparada y destinada á alegrar más de una hora, convirtiendo en suntuoso banquete el escaso y pobre rancho diario que se ofrecía entonces, sin intenciones lujosas, por una patria pobre, á quien con gusto se le daba todo, sin pedirle nada. Venía también la carta del padre, que se esforzaba por mostrar seriedad varonil, no pudiendo, sin embargo, disimular su ternura en los mismos severos consejos dados al niño-soldado, declarado hombre de improviso por la ley y por el deber.

Á ese ranchito de junco, habían llegado también la carta de una madre con su encomienda, y la carta del padre que ocultaba entre sus hojas, cuidadosamente doblado, uno de esos billetes del Banco de la Provincia, amigos de nuestra juventud, rosado, nuevo, hermoso, derramando promesas y alegrías.

¡Gran día! el contento rebosa en todos los cuerpos. Los oficiales se reúnen en grupos y se invitan al gran banquete de las encomiendas, que en su variedad llenan un menú pantagruélico y se devoran en un día con la feliz despreocupación de la juventud. — ¿Y

mañana? — bah! será otro día, y se contentarán con el pedazo de carne flaca, única ración que recibía entonces el soldado argentino, salvo los días en que no la recibía. Entonces nadie se quejaba; y hoy, en una campaña de 60 días, marchando en ferrocarril y durmiendo en colchonetas, hemos oído reclamar porque la carne no era siempre buena y abundante, ó porque alguna vez faltó el pan, el arroz, los fideos, el azúcar, el café y el dulce! *Quantum mutatus ab illo!* y cómo, por imitar en todo á las grandes naciones, vamos perdiendo las ventajas de los hábitos, de las costumbres, de las aptitudes nativas de nuestras masas!

Aprovechando la pasajera fortuna que el correo había traído, los oficiales se invitan para ir á Corrientes, á derrochar el caudal, y obtenida la licencia, parte la alegre caravana.

Allá van, con las primeras vislumbres de la aurora, por esas cuchillas, atravesando isletas de monte, hermosos parques naturales, arroyos que parecen trazados por la mano de un paisajista; y al ruido de la invasión, vuelan azoradas las palomas del monte, cesan en su canto las calandrias y zorzales, se alzan gritando bandadas de loros verdes y amarillos, y levantan el tardo vuelo los hermosos flamencos rojos que habían tendido su línea de batalla en la orilla de una inmensa laguna. Nada de ésto veía ni oía la caravana, que sólo ansiaba divisar la ciudad prometida, al volcar la última cuchilla.

Uno de esos oficiales, caballero en mulo artillero, era un largo alférez, lampiño, un poco desgonzado. Vestía, á pesar de la estación, una hermosa levita de paño colchado, de amplios faldones, último resto del lujoso traje, reservado desde el primer día para la entrada á la Asunción — ¡á los tres meses! — y destinado hoy por la necesidad al uso diario. Contrastaba con el resto del traje, compuesto de una bombacha de brin de tropa y unas botas burdas, fabricadas y claveteadas por un buen napolitano en la ciudad de Concordia. ¡Feliz alférez! quien nos diera volverle á ver!

Llegaron desgranados á Corrientes, la ciudad de sus ensueños. Unos ordenaban ya una comida inacabable al mozo azorado del Ho-

tel del Comercio, mientras otros, allá lejos, taloneaban á un « patrio » flaco, que con las moscas de día y la ronda de noche, había perdido casi el hábito de comer, y que no pudiendo prolongar más su heróico esfuerzo, amenazaba, por momentos, caer y terminar á la vez sus días y sus penas.

Corrientes era entonces una ciudad dormida á la sombra de sus naranjos, que reflejaba en las tranquilas aguas del gran río, sus copas soberbias, tachonadas de frutos dorados ó vestidas de blancos azahares. Situada en un extremo de la República, casi incomunicada, gozaba un reposo perenne, libre de las exigencias tiránicas de nuestro progreso rápido y febril.

Indolente y hermosa, como hija del trópico que ha colgado su hamaca, en la hora ardiente del mediodía, bajo la sombra amiga de árboles seculares, dejaba correr sus días acariciada por la naturaleza, que le brindaba sus mejores frutos, sus más hermosas flores, sus galas y sus adornos, haciendo fácil su vida y exenta del bíblico tributo. Un día, despertó alarmada: ruidos extraños se oían en los campos y en el bosque lejano, como el confuso rumor de muerte que avanza; y de las orillas del río, partía un grito desesperado, parecido al del pescador que despierta al sentir el zarpazo del felino, que deslizándose sigiloso entre los juncales de la orilla, lo sorprende traídoramente en la hora del reposo. Era el rumor de su suelo invadido, de sus buques apresados en plena paz. Los ecos llevaron rápidos, á todos los extremos de la provincia, la terrible noticia — Invasión! — y ese pueblo, al parecer indolente y enervado por las molicias de su vida, sintió hervir su sangre argentina, agolparse á su mente el recuerdo de pasados heroísmos, y, viril y entusiasta, acudió en masa, sin más armas que el hierro de sus cuchillos y las tacuaras de sus bosques; y los ejércitos enemigos tuvieron que detener su avance, pues lo encontraron audaz é indomable, para disputarles el paso en cada abra de sus montes, en cada vado de sus ríos.

Pero la caravana aquella, no iba en busca de Corrientes la he-

róica, sino de Corrientes la amable. Para los que vivían, hacía más de un año, en malas carpas ó en chozas de barro y de junco, durmiendo en lecho de paja y comiendo al aire libre la escasa ración, aquellas casas blanqueadas se presentaban á sus ensueños como palacios soberbios donde hallarían grandes camas con colchones, salones, comedores con manteles y cubiertos, manjares ideales! Eran jóvenes que hacía un año sólo veían á esa mujer de tropa, tan buena, tan útil, tan servicial y abnegada, verdadera providencia del soldado, pero que, como una Friné al revés, bastábale mostrarse para defenderse: figura apenas femenina, sólo matizada en esos campamentos, por la aparición fantástica de aquellas negras brasileras, que parecían harpías tropicales, cubiertas de cintas y plumas, y vestidas de cien colores chillones, marcando su paso con una estela perfumada, y dejando una sensación de chucho ó de horrible pesadilla. Para esos jóvenes, una correntinita joven, entre amarilla y rosada, color de durazno maduro, fresca y limpia, con su cara de luna llena, ojos negros, una boquita roja que al sonreirse mostraba un puñado de mazamorra, sus largas trenzas cuidadosamente peinadas, sus senos duros, puntiagudos, insolentes. de donde colgaba como de una percha, la camisa blanca y limpia, único adorno de su busto rollizo y flexible, su pollerita sencilla y corta, que mostraba pies gorditos y chicos como sus manos: todo ésto era un ensueño, una visión que embriagaba, hacía olvidar palacios y banquetes; y esos soldados fascinados corrían á poner á los pies de la diosa todo lo que poseían: sus 19 años, un corazón entusiasta, una espada virgen y un mar de promesas é ilusiones! Cuántas veces, al amoroso entusiasmo sucedía amargo desencanto, cuando se recibía por toda respuesta, con aquella tonadita guaraní que las hacía más deliciosas, la terrible sentencia, remedo de la que Dante leyó sobre la obscura puerta: *Sin esperanzas, che, — andate!...*

III

¡Treinta años van corridos desde aquella terrible guerra! Cuántos de esos alegres compañeros no contestan ya al llamado, y cuyos nombres apenas se conservan en la memoria amiga. El tiempo ha borrado su recuerdo, los árboles han crecido cubriendo las tumbas abandonadas, y hasta las corrientes del río han alterado la escena, cambiando por completo la decoración dentro de la que se desarrolló la larga y sangrienta tragedia.

Allí está el promontorio donde se levantaba la fortaleza de Itapirú, esa centinela avanzada de la tierra paraguaya, que sostuvo con admirable bravura el primer choque de las corazas brasileras. Los cañones adornan hoy los museos militares de Río de Janeiro; no queda ni el recuerdo de sus bravos artilleros; y un bosque de sauces y alisos, de verde tenue, alegre, casi sonriente, se agita á la brisa y besa la corriente en el mismo lugar donde antes se levantaban los sólidos bastiones.

Al frente está el « Paso de la Patria », donde los gauchos porteños, mandados por ese gallardo, ingenuo y bravo coronel Conesa, recibieron su bautismo de fuego. Allí embarcó el simpático Osorio, su división que debía ser la primera en pisar el territorio paraguayo, cruzando el río, en pleno día, frente al enemigo, en buques atestados de tropa hasta el punto de hacer imposible todo movimiento ofensivo ó defensivo: operación audaz, temeraria, cuya única explicación era que se tenía una fe completa en la ineptitud del contrario. Fué un éxito; y es el resultado, el que justifica ó condena las audacias de la guerra. Donde existía el fondeadero profundo, que permitió á la tropa embarcarse en simples planchadas, se mira un inmenso arenal ya invadido por el bosque, en cuyo blando y tibio lecho duermen los yacarés bajo los ardientes rayos del sol de mediodía.

Una mañana, el ejército argentino, acampado en ese punto, despierta al estruendo de un fuego de fusilería, tan nutrido y continuo que asombraba á los viejos soldados. Eran los brasileros que ocupaban la isla de Cabrita, y que, atacados al venir el día por fuerzas paraguayas, que pasaron en escuadrilla de canoas protegidas por Itaipirú, se batían desesperadamente, contra el violento y audaz avance, recibiendo y contestando un fuego no interrumpido durante cuatro horas; mientras la escuadra y la fortaleza agregaban al estruendo continuo del fusil, el estampido de sus gruesos cañones, cuyo eco se repercutía y prolongaba en los senos dilatados del bosque. El ejército entero ha bajado á la orilla del río, y espera impaciente la orden de atravesarlo en auxilio del aliado, ó conocer al menos el resultado de la lucha, que sólo advierte por el ruido de la fusilería y por el humo que brota en nubes de la copa de los árboles. De pronto, el fuego disminuye rápidamente, y grupos de canoas se alejan de la isla, en dirección á la costa enemiga. El ataque ha sido rechazado, y más de la mitad de los asaltantes no volverán á pisar el suelo paraguayo.

La isla que fué teatro de la sangrienta escena, y bajo cuyos altos árboles hallaran sepultura tantos centenares de valientes, no existe ya. Las corrientes del río han arrastrado en su curso las arenas movedizas, el monte soberbio y la tumba humilde; y los huesos de esos héroes, junto con su nombre y su recuerdo, han sido llevados por la onda tranquila, allá á los senos oscuros del olvido.

¡Tuyutí, Curuzú, Curupaití: cuánta sangre generosa bebió ese ángulo de tierra que forman el Paraná y el Paraguay! Allí el paraguayo, como león acosado, se defiende ciego y embravecido; é ignorando si quien lo manda es un demente ó un tirano, sólo ve á su tierra invadida por planta extraña. En las furiosas embestidas del Dos de Mayo y Tuyutí, los paraguayos se estrellan contra el número y la disciplina y mueren por millares bajo el fuego, sobre las bayonetas ó al pie de nuestros cañones; pero en Curupaití, toman sangrienta revancha, haciendo inútil el valor temerario de las columnas alia-

das que avanzan bajo el fuego mortífero, en busca de una victoria imposible.

Todo ha desaparecido. Los grandes esteros se han secado, el bosque ha invadido el campo donde se levantaban las carpas y las trincheras; y en esa tierra fecundizada por tanta sangre y tantos millares de cadáveres, la vegetación está más frondosa y exuberante, más profusamente adornada con todas las galas de la flora tropical. Esos parajes casi desiertos, conservan algo de misterioso y sagrado, que inspira respeto al viajero y se impone á la sencilla credulidad del indígena, que escucha la relación de extrañas leyendas.

Ha oído decir que, durante las noches tormentosas, cuando el horizonte se ilumina con los resplandores del relámpago, y una atmósfera pesada bajo un cielo obscuro lo oprime y obliga al recogimiento, esos rumores escuchados en el bosque, esos ecos lejanos, que remedan el trueno del cañón y el choque de las armas, son los muertos que se levantan de su tumba, y, no convencidos por la muerte misma, renuevan la lucha chocando sus huesos que se destrozan en horrible entrevero. Si alguna vez su tosco y primitivo arado, al rasgar el suelo, descubre un cráneo, el indígena lo recoge con religioso respeto, lo devuelve á la tierra bajo una cruz, y, más feliz que Hamlet, murmura el rezo del creyente, pidiendo paz para esos restos, que no despiertan en su alma la duda desgarradora del terrible problema!

Ahí está Humaitá: ¡cuántos recuerdos se agolpan á la memoria! Aquello fué el enorme y férreo candado con que se encerraba y aislaba un pueblo entero del contacto del mundo, para poder con mayor facilidad trabajar esa blanda pasta indígena, ya amasada por los misioneros, hasta amoldarla á la forma simple de un despotismo absoluto.

¿Qué queda de sus inmensas y formidables baterías erizadas de cañones. de sus casamatas, de sus cadenas tendidas al través del río? Nada. ¿Y de esa península famosa en el Chaco vecino, donde se libraron tantos combates extraños y terribles, en que los infantes se batían en canoas, en la obscuridad de la noche, y en el centro

de lagunas cuyas aguas amanecían enrojecidas ; donde los acorazados eran asaltados por soldados de caballería, que se lanzaban al río con el sable en los dientes y que llegaban hasta trepar á las cubiertas? Nada ! Las baterías han desaparecido, con sus cañones y sus cadenas, las lagunas se han agotado y la selva ha invadido la escena, borrando las huellas de la batalla y cubriendo con mantos de enredaderas, de lianas, de hojas y de flores el teatro de tanta hazaña y de tanto heroísmo. En sus senos oscuros y enmarañados, ya no resuenan el estruendo de la batalla, ni el grito de rabia del vencido, ni el clarín que lanza á los ecos las dianas del vencedor. En la inmensa soledad del monte, sólo se oye á intervalos el quejido de la torcaza ó el triste lamento del *urutaú* que, según el poeta, llora las desgracias de la patria.

Sobre la planicie donde existió la antigua villa de Humaitá, se eleva, romántica, hermosa y sugestiva, una ruína imponente, único testigo que con muda elocuencia parece contarnos todo lo que se vió y todo lo se sufrió, en aquellos días de homérica lucha.

Son los restos de un templo, que las balas de las naves brasileras derribaron durante aquel diario bombardeo, que arrasó la aldea que lo rodeaba. Quedan sólo los muros de una torre, una pequeña parte de otra, y los del peristilo. Las naves han desaparecido, y en los arcos y los muros, penetran los rayos del sol por los inmensos boquetes taladrados por las granadas. La silueta de esta ruína se destaca sobre el verde del horizonte y el azul zafiro del cielo, con líneas tan caprichosas, tan artísticas, tan bellas, que parece que la mano de algún artífice de gusto exquisito la hubiera modelado, poetizándola é impregnándola de cierta solemne tristeza, que despierta la admiración y concentra el pensamiento trayendo la fúnebre visión de lejanas escenas. Recuerda aquellos torreones arruinados, que destacándose en la cima de una colina, cuentan al viajero la historia de otras edades, é impregnan de romanticismo y poesía el risueño y hermoso valle del Rhin.

El día que esa ruína desaparezca, vendrán en vano los descen-

dientes de los que cayeron allí, defendiendo palmo á palmo el suelo patrio, á buscar la escena regada con tanta sangre generosa. Nada encontrarán, pues parece que la naturaleza conspirara con el tiempo por borrar el recuerdo de esa lucha casi fratricida, cual si en otros días la hubiera contemplado con asombro y horror.

Entrará sin duda en los sabios designios de la Providencia, destruir hasta el último vestigio de una lucha entre hermanos, para que los vínculos de la sangre y del común origen puedan recobrar todo su vigor é influencia, y consolidar la unión entre dos pueblos tan íntimamente vinculados por la naturaleza misma.

IV

No está aún escrita la historia de esa guerra. Ella vendrá algún día á excusar, ó justificar tal vez, faltas ú omisiones que nos llevaron á esos campos de batalla que nada grande ni fecundo produjeron, pues sólo nos han enajenado la amistad de un pueblo tan vinculado á nuestra vida, y que sufre aún de las heridas casi mortales que de nuestras manos recibió.

No es posible, sin profundo desconocimiento de la verdad histórica, juzgar los actos y procederes de los hombres públicos, bajo la influencia de otra época, de otras ideas, de otro medio; pues, por grande que sea la inteligencia de un estadista, difícil, si no imposible, le será sustraerse por completo á la influencia de las ideas ó pasiones predominantes y que han venido labrando la opinión. Sólo el genio puede anticipar las verdades del porvenir; y el genio mismo no siempre tiene el poder bastante para imponerse y obligar á las corrientes de los sucesos á desviarse y seguir el rumbo que les indica su clarovidencia.

Además, los hechos, cuando se producen, se atribuyen casi siempre á una acción personal inmediata, porque cedemos á la necesidad de personalizarlos para explicarlos más fácilmente, y nuestra

inteligencia no tiene el poder bastante para penetrar en el pasado, y seguir el misterioso desarrollo de las causas lejanas. Hay fuerzas superiores que combinan los sucesos, que mueven á los hombres y las cosas, según su varia índole, en el inmenso tablero de la vida y preparan para una hora dada las soluciones definitivas; y los hombres que se hallan en la escena en ese momento, son los que generalmente asumen la responsabilidad ó la gloria de acontecimientos, á cuyas causas superiores y anteriores, fueron ajenos. No es esto mero fatalismo que suprime la acción humana por inútil, sino un principio de justicia, que la hace solidaria al través del tiempo, y que nos enseña que nuestro esfuerzo actual sólo prepara la historia del día siguiente, pues la de hoy ya fué hecha por actos pasados.

Fácil tarea es criticarlos, cuando tenemos á la vista los antecedentes conocidos y desconocidos por los actores, las consecuencias previstas é imprevistas, y marcada la influencia del azar, de la fortuna, de esa fuerza misteriosa y desconocida que se mezcla invisible á todos nuestros actos, y que, caprichosa ó traviesa, adversa ó amiga, contribuye secretamente á preparar los sucesos, á introducir elementos que deciden del resultado final, que abate ó exalta á un hombre, con una desgracia inmerecida ó una gloria inconsciente! ¡Cuán fácil es sobre el plan de la batalla pasada, enmendar el error ó corregir al maestro! ¡Cuántos han ganado la de Waterloo, después de estar perdida por Napoleón!

No criticaremos, pues, la política exterior de nuestro país, en los tiempos que precedieron la guerra: reconocemos cuáles eran las exigencias de la *opinión pública*, que á veces es la suma de opinión de todas las ignorancias; conocemos cuál era la propaganda irreflexiva de la prensa, cuya funesta influencia, en muchos casos, ha dado ocasión á que un célebre académico francés, la defina, parodiando el juicio de Esopo sobre la lengua: « *Es lo mejor y lo peor que tiene la sociedad moderna* ».

Pero, si la política que condujo fatalmente á la guerra puede tener su excusa y aún su justificación, no nos explicamos la apatía

con que vimos formarse la tormenta, sin apercibirnos un instante á la lucha, hasta que la invasión nos sorprendió, sin recursos, sin armas, sin escuadra y con nuestro pequeño ejército diseminado en fronteras lejanas.

Ante el hecho brutal, ante el suelo profanado y la bandera ultrajada, el patriotismo y el entusiasmo fueron llamados á suplir lo que faltaba, y lo suplieron; pero una campaña que debía ser rápida, — por la precipitación con que fué preparada, por las imperfecciones de un tratado hecho con demasiada premura y sin estudio, por la falta de sinceridad y simpatía entre aliados que estuvieron á punto de volverse enemigos, — se prolongó sin término, en medio de sorpresas y combates aislados donde el heroísmo de los combatientes ha dejado páginas gloriosas, pero donde no se descubre una acción enérgica, con iniciativa y con brío : un plan general dentro del cual se movieran en acción concurrente todos los elementos de fuerza, y donde las batallas fueran las escenas finales que terminan el drama. Fué así cómo la guerra continuó hasta que el pueblo paraguayo hubo vertido por cien heridas la última gota de sangre, hasta caer desfallecido, sin fuerza ya, casi sin vida. Treinta años después, aún está débil y convaleciente, y aunque reconoce que lo libramos de cruel tiranía, no puede olvidar ni perdonar la sangre vertida ni las miserias que soportó.

.

V

Estabamos entregados á estos recuerdos, cuando nos despertó el silbato del vapor. Abriendo los ojos y desperezando el cuerpo adormecido, nos vemos en el medio de un mar tranquilo, de esa inmensa *cancha* donde se confunden los dos ríos, antes de llegar á la ciudad de Corrientes. Las costas distantes, apenas visibles, parecen vestir su nocturno traje de celajes y brumas para entregarse al

sueño, y la luna, alta ya sobre el horizonte, se refleja en la corriente é ilumina mil pecesillos de plata que juegan en la superficie de las aguas, se persiguen, aparecen y desaparecen, en rapidísimos movimientos; y allá á lo lejos, pequeñas luces en las barrancas en el río anuncian el puerto de Corrientes donde en breve fondearemos.

Una vez allí, contemplamos de nuevo el panorama de la ciudad que poco ha cambiado, fuera de los grandes muelles de hierro, que atestiguan que han llegado hasta ese extremo los beneficios del progreso nacional.

Á poca distancia, aguas abajo, se destaca una pequeña planicie, semicircular, cortada á pique sobre la corriente. Hay allí un proyecto de parque con plantas exóticas; y en el país de los grandes bosques de gigantescos y variados árboles, el hombre, siempre descontento de lo que posee, se esfuerza por arraigar penosamente algunos eucaliptus, casuarinas ó coníferas, llevados de Buenos Aires y destinados por la naturaleza á crecer bajo otros cielos y otros climas.

En ese parque que construye la municipalidad de Corrientes, en paraje consagrado por la primera victoria, se proyecta elevar un monumento á los que cayeron en la guerra. Desde su cumbre se verá á la derecha, en el río inmediato, el lugar donde fué asaltada y tomada la *25 de Mayo* y donde nuestra bandera sufrió el duro agravio; y al frente, el puente histórico, tomado á la bayoneta por un puñado de valientes que, el 25 de mayo de 1865, festejaron el glorioso aniversario con la primera victoria, y derramaron la primera sangre en desagravio de la ofensa.

Esa columna en que estarán grabados en bronce los nombres de los que sucumbieron, impedirá que el olvido lo envuelva todo con sus sombras, — como nos envolvió la obscuridad de la noche, al ocultarse la luna tras las brumas del horizonte...

Julio 1896.

C. PELLEGRINI.

SARMIENTO POLEMISTA

LA CAMPAÑA EN EL EJÉRCITO GRANDE

I

De todas las obras de polemista de Sarmiento, tal vez ninguna es tan interesante, bajo ciertos aspectos, como este panfleto inflamado, en que ataca con empuje incontrastable la política del general Urquiza. Su publicación dió origen á la más famosa discusión que registran nuestros anales literarios, y las *Cartas sobre la Prensa*, de Alberdi, fueron una digna contestación á este escrito virulento en que la pluma desgarró el papel en su carrera desigual y desenfrenada. Repleto de anécdotas personales, de perfiles trazados de paso en cuatro rasgos incisivos, de digresiones políticas interesantes, de paisajes sorprendidos al vuelo y reflejados con toda la pujanza de la imaginación de su autor, la *Campaña en el Ejército Grande*, es un libro sugestivo, apasionado, palpitante de odio, en que el alma de Sarmiento se muestra desnuda, con sus generosos arranques de propagandista, con sus prevenciones de político despechado, con su ingenua vanidad y su indiscutible superioridad intelectual. Escrita á trozos, en diferentes momentos y en países diversos, publi-

cada del mismo modo, — la primera entrega en Río de Janeiro, las siguientes, en Santiago de Chile, — ella refleja las vicisitudes y las alternativas curiosas de la vida del periodista y del agitador, que podía en aquel tiempo haber tomado por divisa los viejos versos castellanos :

Mis arreos son las armas,

Mi descanso el pelear...

Hay un encanto indecible en la lectura de publicaciones de esta especie. El espíritu penetra, á través de ellas, todos los secretos de una época tumultuosa, mejor que en las páginas fieles del historiador que trata de reseñar sus accidentes y analizar sus pasiones. Sus páginas tienen el palpitante interés de las *Memorias* ó crónicas personales, la nota de actualidad que no borra el tiempo ni enfría la distancia. Su lectura nos introduce de golpe, con empuje violento, en el pasado lejano, y nos hace sentir los ardores de la lucha y los estallidos del furor guerrero. Nuestra literatura es escasa en obras de este orden y de este género. Es una nueva razón para encontrar en ésta un atractivo poderoso y una seducción viril.

En ese libro de pasión, se admira la resistencia y la pujanza del alma de Sarmiento. Aquel continuo batallar de tantos años, aquella terrible campaña emprendida en Chile contra Rosas, — parece suficiente para gastar las fuerzas del temperamento más rico, para agotar la savia de toda una vida. Después de quince años de polémica y de ataque, la pluma debe desfallecer en la mano más tenaz. El hastío de la crítica, la profunda repugnancia del descontento perpetuo, destemplan á menudo el espíritu del más terrible censor, hundiéndolo en las sombras inactivas de una desdeñosa misantropía. Sarmiento escapa á esta ley general y parece que, á medida que la contienda se prolonga y se complica, su vigor moral rejuvenece y aumenta. Connaturalizado con la proscripción y perseguido por el poder, su naturaleza siente una atracción imperiosa por las acres voluptuosidades del sufrimiento. Jamás se escapa una queja

de sus labios, siempre dispuestos á hacer vibrar el dardo del sarcasmo ó la flecha envenenada del insulto. Cuando más, se refiere á su situación, como á un accidente normal en la vida agitada del pedazo de tierra que le ha sido asignado por patria : « Emigrado otra vez ! Prófugo !... Proscripto !... ¿ Qué sabe el que nació argentino, dónde amanecerá mañana, ni ante qué nueva tarea ha de ver encanecer su cabeza, malgastados ya, derrochados los más claros y bellos días de la vida, tras de alguna manzana dorada, como aquellas que crecen alrededor del mar Muerto y llenan de cenizas la boca del viajero que al morderlas buscaba refrigerio ? » La dura sentencia de los tiempos pesa sobre él como una necesidad ineludible, sin herir demasiado su sensibilidad acerada por el espectáculo de los horrores que ha combatido y que ha presenciado en sus tristes años de apostolado. Se encuentra de nuevo en el extranjero y se refiere á los que han caído á su lado ó lejos de él, con melancolía viril y tranquila. Se diría que, al cruzar el caos sangriento y la barbarie que pesaron veinte años sobre nuestra patria, su alma se había revestido de una triple coraza contra el sufrimiento. Así su ironía adopta tonos lúgubres y juega con un *humour* semejante al de Swift en sus fúnebres burlas sobre la matanza de los niños de Irlanda. Escuchad esta etiología del asesinato, comparado con los estragos de la fiebre amarilla, y vereis resaltar la semejanza : « Reina en estos días la fiebre amarilla en Río Janeiro, y los sobrinos y hermanos de Rosas, con quienes venía yo comiendo en un plato á bordo del *Prince*, temían al desembarcar ver víctimas de sus estragos, echando de menos aquellas playas argentinas, donde ninguna dolencia peculiar al clima le sale al hombre en alguna encrucijada del camino de la vida y lo asesina, como el vómito negro de la Habana ó las tercianas de Lima. ¡ Ay ! que se olvidaban que en la Confederación reinaba, hasta ahora poco, enfermedad endémica más rápida en sus efectos, más devoradora en sus ataques, que el cólera morbus asiático. Llamóse aquella enfermedad : *degüello* ; y salvar de su diente era apenas el destierro, régimen que dura por años sin término.

Bastaba que el entrecejo de algún bárbaro se frunciere, para hacer rodar la cabeza del que piensa como no piensan los que no se tomaron nunca el trabajo de coordinar dos ideas. Á veces han caído quinientas cabezas en un día, y á veces una sola que valía por cientos de aquellas. No tiene el mal estación fija, y si amaina su fuerza, queda latente en la atmósfera, aconsejando la prudencia precaverse y no hacer desmanes. Cuando los síntomas de la enfermedad aparecían en el semblante ó en los actos de algún vecino, dábale al apestado el nombre de *salvaje unitario*; y entonces se lo señalaban los unos á los otros con el dedo, evitando su contagio, pues que las leyes de la justicia y de la humanidad, y hasta las del decoro, cesaban de protegerlo. »

Lanzado en este camino, no temais que su vena se corte ó su verbosidad decaiga. Tiene en su estilo la frondosidad de los trópicos, y está resuelto á apurar la semejanza. Así, nos advierte, en seguida, que los naturales de la tierra, piensan « haber hallado antídoto seguro contra esta epidemia que creen inherente al suelo, y llevan un *trapito colorado* en el pecho, como los fetiches que usan los africanos contra mordeduras de víboras y culebras ». Más lejos, hace resaltar la inmunidad del *extranjero*, ante el mal de formas tan terribles, y nota que « ni la enfermedad del país les daña, ni el preservativo ejerce influencia ninguna sobre la conservación de sus cabezas, que permanecen donde Dios las colocó con ciencia infinita, y ninguna criatura terrena es osada de tocarlas ». Finalmente, anuncia su intención de pedir, cuando haya un Congreso (soberano) en su patria, « que así como el odiado, aunque respetado extranjero, puede pedir carta de ciudadanía argentina, el argentino pueda obtener carta de extranjería en su propio país, cuando quiera sustraerse al *trapo* y á la enfermedad que cura ».

II

La *Campaña en el Ejército Grande* está precedida, además del prólogo, de una interesante carta al general Mitre, de un *Ad memorandum*, que contiene todos « los documentos que trazan el camino de la narración, como antecedente necesario de los juicios esplayados más tarde en ella, verdadero laberinto de fragmentos », según la expresión del mismo autor; de una dedicatoria al doctor Alberdi, y una advertencia ofensiva en que se arroja el guante á la opinión y en que Sarmiento advierte, con su habitual desparpajo, que se ha estado mordiendo la lengua ocho meses, por no ir á interrumpir la marcha del carro triunfal con revelaciones indiscretas ». La carta á Mitre (de 13 de abril de 1852) anuncia la condecoración de la orden de la Rosa, acordada por el emperador del Brasil á Paunero, á Mitre y á Sarmiento, presentes en el combate del Tonelero, y citados en el parte del almirante Grenfell, jefe de la escuadra imperial en aquella acción; da cuenta de sus interesantes conferencias políticas y literarias con el joven monarca brasilero; refiere una anécdota curiosa que he reproducido en otra publicación, y, finalmente, explica las razones que lo hicieron separarse del general Urquiza y convertirse de su colaborador en su adversario, así como su repugnancia en ponerse la famosa « cinta colorada », que es la causa ostensible y definitiva de un rompimiento inevitable entre dos organizaciones tan antagónicas, como eran la del general en jefe del Ejército Grande y la del redactor del *Boletín* de la campaña.

Lo he dicho en otra oportunidad; el desengaño experimentado por Sarmiento al conocer y tratar al general Urquiza, la decepción que sufrió en sus ideales ó sus aspiraciones, no fué compartida por muchos de sus compatriotas residentes en Chile, y entre ellos por

Alberdi, que acababa de sentar en obras magistrales, los cimientos de la regeneración argentina. Para estos espíritus, la caída de Rosas era por sí sola la iniciación de una época nueva. El agente providencial que había precipitado aquel acontecimiento, merecía el respeto y la consideración de la patria. Sin pretender operar en un día una revolución radical en los espíritus y en las almas, comprendían que no se arrancan de golpe las raíces de una tiranía de veinte años, y que es necesario dar tiempo á las evoluciones de las ideas liberales en pueblos corrompidos y deprimidos por el despotismo (1). La sublevación de Sarmiento, ante la necesidad de usar la « cinta colorada », se comprende y explica, porque aquel símbolo de barbarie y terror era la divisa sangrienta de una causa oprobiosa. Considerando la cuestión bajo este punto de vista, son justas las resistencias del periodista brillante y de talento cultivado, ante una exigencia que nada parecía justificar y que lo rebajaba á sus propios ojos. Sin embargo, esta exigencia por sí sola no produjo el alejamiento y la separación de Sarmiento y del general Urquiza. Fueron otras las causas de esta actitud : una serie infinita de pequeños choques, de mal entendidos é incompatibilidades morales, de antipatías irresistibles, rozamientos diarios de la vanidad del publicista puesta en frente de la férrea voluntad del soldado triunfador. En las *Cartas sobre la Prensa*, Alberdi explica con admirable sagacidad esas causas. Muestra por el análisis del mismo libro sobre la *Campaña en el Ejército Grande*, las prevenciones abrigadas por su autor contra el general Urquiza, y cómo, aun antes de su primer entrevista, ya la-

(1) Entre estos, estaba el doctor don Vicente Fidel López, según el mismo Sarmiento. « López, — dice en la página 79 de la *Campaña*, — creía necesario levantar, adoptar á este hombre con todas sus faltas, con todos sus hábitos de voluntariedad, encajonarlo, diré así, en medio de las instituciones que la reacción contra el despotismo iba á rehabilitar necesariamente, y dirigirlo los unos, resistirlo los otros, hasta que, levantándose la clase educada por las garantías dadas á la vida y á la propiedad, y él aficionándose á los goces del poder, se aquietase al fin y se contuviese en los límites de un despotismo racional ». Esto que Sarmiento llama el *sistema de López*, y que también podría llamarse el de Alberdi, tal vez hubiera evitado tan grandes sacrificios como los que vinieron al fin, por razones que no es del caso mencionar.

tían en él los gérmenes de su enemistad (1). De todos modos, es necesario decirlo con franqueza : tal vez la intransigencia de Sarmiento y de los que se unieron más tarde á él, no hizo sino retardar el momento histórico de la reorganización argentina, poniendo obstáculos, durante diez años más de separación y luchas intestinas, á la rehabilitación de la patria, unida é independiente. La pasión de Sarmiento velaba á sus ojos este peligro ; y, con su arrogancia impetuosa, dirigía á Alberdi, al escribir la dedicatoria de la *Campaña*, un cartel de desafío, enviado con altanera y provocativa violencia. En ella se le habla de su posición semi-oficial, se le reprocha su pretendido criterio de hombre práctico « que no se apoya en los hechos por no conocerlos » ; se insinúa, por fin, que fué el « primer desertor argentino de las murallas de Montevideo al acercarse Oribe ». Estas gratuitas acusaciones están calculadas para producir un rompimiento absoluto. El rompimiento llegó, y el relato de sus incidentes constituye uno de los episodios más interesantes de nuestra historia política y literaria.

Antes de penetrar en el examen de las consecuencias de este arranque de mal humor, debo señalar las peculiares bellezas de la

(1) Es tan exacto esto, que basta leer las primeras páginas de la *Campaña en el Ejército Grande* para apercibirse de las prevenciones indomables de que venía imbuido Sarmiento. Así, al llegar á Montevideo, procedente de Valparaíso, á bordo de la *Médicis*, habla de las personas que acudían al puerto en busca de los viajeros y añade : « Una persona, empero, no venía á verme. Por fin, encuentro en casa una tarjeta enviada por don Diógenes Urquiza. ¿ Está enfermo este sujeto ? No : ¿ será acaso porque es Encargado de Negocios del Entre-Ríos, y creará derogar á su dignidad visitando en persona á un individuo ? Don Diógenes es un hijo del general Urquiza, de edad de veinticuatro años, antes grande propagador de mis escritos, en Buenos-Aires, y hoy el hombre que se daba estos aires para conmigo, habituado, debo decirlo, al trato de personas por su edad, dignidad y rango en la sociedad muy superiores sin duda á aquel imberbe, que empezaba tan pronto á olvidar aquella jerarquía natural en que están colocados los hombres en la sociedad, y contra la cual nada pueden, sin faltar á los respetos debidos, esas elevaciones oficiales que producen las circunstancias del momento. Este Encargado de negocios, hijo de su padre el Gobernador á quien representaba, empezaba por otra parte á sublevarme el espíritu, viendo ya una especie de gobierno doméstico, de familia, del cual no había ejemplo anterior en nuestras prácticas, si no es el reciente del Paraguay ». ¡ Todo ésto, por el retardo de una tarjeta !...

Campaña en el Ejército Grande. La personalidad dominante de Sarmiento aparece en ella y desborda de sus páginas cálidas y vibrantes. Es imposible hacer un análisis de ese libro, compuesto de digresiones, de paréntesis admirables, de juicios y cuadros trazados *à bâtons rompus*. Sus detalles son hoy curiosos en extremo; entre ellos, el desembarque en Montevideo, en noviembre de 1851, las alarmas con que desde la *Médicis* contemplan la ciudad, ignorando si aún se halla sitiada por Oribe, y que encuentran feliz y rumorosa después del cerco de nueve años; las primeras emociones de la llegada, con el tropel de los amigos que se precipitan al paso de los recién venidos: veteranos de Paz ó de Lavalle, curiosos y politíqueros, ansiosos de mostrar su libertad y prodigar todos los tesoros de la hospitalidad de su raza. En esa primera impresión de la ciudad libertada, resaltan observaciones de una fineza admirable, « Montevideo, dice Sarmiento, estaba aún en la embriaguez de su dicha. Era el preso de nueve años que se sentía libre, que traspasaba el recinto de la muralla para ir á ver la vegetación, las quintas de los alrededores, las flores de los jardines, los cactus y los áloes de las cercas, porque todo esto habían conquistado en aquellos días. El asunto más grave de las conversaciones, el tópico inagotable, era montar á caballo, contar cómo habían galopado una legua, y las nuevas partidas que se preparaban. Comprar caballos, sillas, vestidos de amazona, era el negocio del día; tabartaleros, sastres y caballeros, los personajes de la época ». Como siempre, las dotes nativas de Sarmiento se revelan en las frases anteriores en toda su plenitud. Un temperamento más lírico hubiera entonado himnos á la libertad, mostrando sus dulzuras y beneficios, Sarmiento, realista por índole y por naturaleza, es más verdadero y más expresivo al referirse á esa fiebre del caballo, del aire libre, de la carrera á cielo abierto, que se propaga en la ciudad encerrada en sus trincheras, ahogada por el sitio durante una horrible década de asaltos y de amenazas.

Desgraciadamente, muy pronto la pasión política aparece y nu-

bla la serenidad del juicio de Sarmiento. Lo que primero le llama la atención es que, según informes que llegan á sus oídos, el general Urquiza « se había ocupado en hacer sentir á los emigrados argentinos la necesidad de ponerse la *cinta colorada* » (pág. 56). Luego se refiere al perro *Purvis* del general, famoso por sus ataques á las pantorrillas de los que llegaban á su tienda. Este guardián terrible lo preocupa demasiado « no obstante que desde niño tuvo por rasgo característico la impavidez para hacer frente á los perros, que nunca pudieron morderlo » (pág. 57). Detalles, si se quiere, estos detalles son altamente significativos. Lo es igualmente la crítica al general Urquiza por « haber permanecido cerca de un mes á las puertas de Montevideo, sin entrar una sola vez en la ciudad, sin aceptar ninguna de las reiteradas invitaciones con que la gratitud pública había querido mostrarse ». Esta conducta, justificable en aquel momento histórico, prudente si se tiene en cuenta el prestigio que dan el alejamiento y el misterio, natural, en fin, al principio de una campaña cuyo fin era incierto, le parece « uno de esos recursos á que la insuficiencia apela para conservar la superioridad asumida ». La personalidad de Quiroga acude á su mente y recuerda, en medio de una comparación malévola, que aquel bandido siniestro « había hecho otro tanto en San Juan, acampando en medio de un prado de alfalfa, y forzando por la desnudez de todo amueblado, á sentarse en el suelo á los enviados del gobierno que venían á tratar con él » (pág. 56).

La campaña del Uruguay le da motivo para trazar un cuadro histórico altamente interesante. En ella muestra á Montevideo como el último baluarte contra el tirano, después de arrollados los ejércitos unitarios en Mendoza y Tucumán, de « esterilizada la victoria de Caaguazú, y más tarde vencida Corrientes en Vences ». El génesis de la alianza con el Brasil está explicado con sagacidad, y el retrato de don Andrés Lamas, su fino negociador, descuella por el vigor é intensidad de sus rasgos. La narración de la lucha sostenida por Lamas en la corte del Brasil, contra el ministro Guido y contra

el enviado de Oribe, es un curioso episodio de la historia de la diplomacia platina. El agente del Uruguay debía luchar contra obstáculos formidables, de los cuales no era el menor « las preocupaciones invencibles de los brasileros contra los españoles americanos, desconfiándose de ellos y de la duplicidad de carácter é inmoralidad de miras y de medios que les atribuían en general ». Su triunfo más brillante consiste en haber superado estos inconvenientes, levantando fondos para auxiliar á la plaza sitiada, rehabilitando el crédito del Uruguay, destruido por la propaganda de Rosas, y finalmente llevando al Gobierno Imperial á hacer suya la causa de Urquiza, á pesar de las vacilaciones é incidentes que relata Sarmiento, y cuya veracidad ó justicia es discutible, en vista de su invencible prevención contra el caudillo.

Los rápidos retratos de algunos amigos, encontrados por Sarmiento en Montevideo, están á la altura de los más hermosos que ha dejado trazados en sus escritos. Ante todo, el doctor don Pedro Ortiz, y sus antecedentes de médico elegante, rival de Irigoyen en Mendoza. Las anécdotas que refiere Sarmiento á su respecto, pintan un carácter y hacen la psicología de un sér moral, mejor y con más éxito que un largo análisis filosófico. Luego llegan el capitán don Federico del Carril y el coronel Castro, sanjuanino, « que por una singularidad de su carrera había servido la causa de los caudillos casi desde la infancia ». Sigue el mayor Recabarren, « pariente de Sarmiento y compañero de su niñez ». Todos ellos son caracterizados por el escritor con una ligereza de mano y una potencia de evocación que asombra, y constituye una de las más notables dotes shakesperianas del talento literario de Sarmiento. De su boca recoge datos sobre la composición y el personal de las tropas de Rosas, sojuzgadas por Urquiza después de la capitulación de Oribe, y cuyos soldados contempla allí, « tendidos de medio lado, vestidos de rojo, envueltos en sus largos ponchos de paño, — fisonomías graves como de árabes, caras llenas de cicatrices y arrugas, cabezas y barbas canosas como si hubiera nevado sobre ellas esta mañana ».

Aquel espectáculo imponente produce en su espíritu vivaces impresiones. La terrible sugestión de la tiranía se le revela de pronto, ese prestigio inexplicable que amansa al rebelde y dobla la altivez del bárbaro, deprimiéndolo, reformándolo, amoldándolo al capricho de la voluntad veleidosa y omnipotente del amo. El filósofo se abisma en la contemplación de « aquellos tercios, ligados á tan sangrientos recuerdos », y de cuyo seno salían los feroces sayones de la *mazhorca*. « ¡Qué misterios de la naturaleza humana! — dice entonces en una página elocuente — ¡qué terribles lecciones para los pueblos! He aquí los restos de diez mil seres humanos que han permanecido diez años, casi en la brecha, combatiendo y cayendo uno á uno todos los días. ¿Por qué causa, y sostenidos por qué sentimiento?... Los ascensos son un estímulo para sostener la voluntad del militar: aquí no había ascensos. Todos veían los cuerpos sin jefes ó sin oficiales; por todas partes había claros que llenar, y no se llenaban; y los mil postergados nunca trataron de sublevarse. Estos soldados y oficiales carecieron diez años del abrigo de un techo, y nunca murmuraron. Comieron sólo carne asada en escaso fuego, y nunca murmuraron... La pasión del amor, poderosa é indomable en el hombre, como en el bruto, pues que ella perpetúa la sociedad, estuvo comprimida diez años, y nunca murmuraron. La pasión de adquirir, como la de elevarse, no fué satisfecha, en soldados ni oficiales subalternos, por el saqueo, ni entretenida por un salario que llenase las más reducidas necesidades, y nunca murmuraron. Las afecciones de familia fueron por la ausencia extinguidas, los goces de las ciudades casi olvidados, todos los instintos humanos atormentados, y nunca murmuraron... Matar y morir, he aquí la única facultad despierta, en esta inmensa familia de bayonetas y de regimientos, y sus miembros, separados por causas que ignoraban, del hombre que los tenía condenados á este oficio mortífero y á esta abnegación sin premio, sin elevación, sin término, tenían por él, por Rosas, una afección profunda, una veneración que disimulaban apenas. ¿Qué era Rosas para estos

hombres? ó más bien, ¿qué seres había hecho de los que tomó en sus filas hombres, y había convertido en estatuas, en máquinas pasivas para el sol, la lluvia, las privaciones, la intemperie, los estímulos de la carne, el instinto de mejorar, de elevarse, de adquirir, y sólo activos para matar y recibir la muerte? Y aun en la administración de la sangre, había crueldades que no eran sólo para el enemigo. No había ni hospitales ni médicos. Poquísimos son los inválidos que han salvado de entre estos soldados. Con la pierna ó el brazo fracturado por las balas, iba al hoyo el cuerpo, atacado por la gangrena ó las inflamaciones. ¿Qué era Rosas, pues, para estos hombres? ¿ó son hombres estos seres? »

III

Después de las páginas del *Facundo*, ninguna de las de Sarmiento es tal vez tan sugestiva para penetrar el carácter y los resortes de nuestras tiranías y del poder y elementos del caudillaje, como la que acabo de transcribir. Ese mudo fatalismo, esa estóica resignación ante la muerte y el sufrimiento, esa pasividad de fiera disciplinada que se lanza á la matanza y que, con las fauces aún enrojecidas, vuelve á su cubil y se extiende, en una vaga soñolencia, sin una sublevación, sin un rugido; esa pasta especial de que está formada la masa nativa de nuestras llanuras, es la mejor explicación de la montonera interminable, de la anarquía latente ó activa que constituye nuestra historia de medio siglo. Sí, sólo teniendo en cuenta esta modalidad impresa á la plebe, por la ignorancia, por la lucha contra la naturaleza, por la acción deletérea que ejercen el desierto y la soledad sobre el espíritu y el corazón, se concibe el fanatismo y el supersticioso terror de los soldados de *Facundo*, las correrías fantásticas del Chacho, el poder moral de un Ibarra ó de

un Cáceres, las monstruosas bacanales de sangre que apagaban la embriaguez del fraile Aldao (1).

La excursión de Sarmiento al Entre-Ríos es una sucesión de encantos y de gratas sorpresas. Con su horror al artificio, nos advierte, desde luego, que « los ríos argentinos han sido su sueño dorado, la alucinación de sus cavilaciones, la utopía de sus sistemas políticos y que « en el Rhin, en el Missisipi, en el Sena ó en el San Lorenzo », no veía, no buscaba, sino la imagen, los rivales del Uruguay ó del Paraná. « Tres veces he descripto, añade, en mis diversas publicaciones, el Entre-Ríos que bañan, y una de ellas en Alemania sin estímulo ni previsión política. » Esas descripciones son todas hermosas y brillantes, llenas de luz y colorido. Sin embargo, Sarmiento advierte que contemplaba por primera vez el paisaje que había reproducido, fiado solamente en su imaginación. La misma confesión nos hace algunas páginas más lejos, al bajar á tierra y montar á caballo cerca del Rosario, en las barrancas del Espinillo :

« Á caballo, en las orillas del Paraná, viendo desplegarse ante mis ojos, en ondulaciones suaves pero infinitas hasta perderse en el horizonte, la Pampa que había descripto en el *Facundo*, sentida por intuición, pues la veía por la primera vez de mi vida. Pareme un tanto á contemplarla, me hubiera quitado el kepi para hacerle el saludo de respeto, si no fuera necesario primero conquistarla, some-

(1) Para tener una idea de la ignorancia que el despotismo había perpetuado en nuestra patria, es necesario oír una vez más á Sarmiento, al describir su viaje á Entre-Ríos en el vapor *Blanco*, que llevaba de pasaje á la división Granada: « En la mesa de á bordo conocí á todos sus jefes y oficiales. Recabarren me servía de guía para examinar aquel museo humano. Trabé relación con varios, el teniente coronel Aguilar, el teniente Senra, que había conocido al obispo Sarmiento en San Juan y á mi familia, el mayor Arámburu y varios otros cuyos nombres olvido, pero cuyas fisonomías me vienen á la imaginación. El coronel *no sabía leer*; un joven oficial de bella, simpática y distinguida figura *no sabía leer*; la generalidad, de fisonomías atesadas, torvas algunas, duras y selváticas muchas, se hallaban en igual caso; y cuando Aquino tomó el mando de la división, de una media filiación que practicó, quedó comprobado que *sólo siete* entre *cuatrocientos catorce* soldados, cabos y sargentos, sabían leer y escribir mal. » ¡Qué dato precioso para la historia de nuestras contiendas!...

terla á la punta de la espada, esta pampa rebelde que hace cuarenta años lanza ginetes á desmoronar, bajo el pie de sus caballos, las instituciones civilizadas de las ciudades; y echeme á correr sobre ella, como quien toma posesión y dominio.»

Esta declaración de Sarmiento demuestra cuánto es su mérito literario y qué admirables facultades de adivinación poseía aquel hombre, para presentir así, con una vigorosa penetración de vidente, el alma de los personajes que estudiaba, asociada á un medio que no conocía y que, sin embargo, nadie entre nosotros, ha pintado y sentido mejor que él. Esta fabricación de « color local », hecha de tan eximia manera, recuerda la hermosa mistificación literaria que se llamó *La Guzla*, y en que el ingenio de Mérimée, con cinco ó seis palabras ilirias, dos libracos pedantes é insípidos, se asimiló las sensaciones violentas de una raza de primitivos, hasta engañar y envolver en sus redes á talentos de la talla de Pouchkine y Goethe (1).

Hablando de « color local », no es posible dejar de mencionar el pasaje del Paraná por el ejército de Urquiza. Ese episodio ha inspirado á Sarmiento uno de los más interesantes boletines de la campaña. ¡Qué cuadro genuinamente sud-americano, el de aquel ejército que atraviesa un río torrentoso y profundo, sin otro auxilio que el que encuentra en la decisión y pericia personal de sus soldados! « En los países poco conocedores de nuestras costumbres, dice Sarmiento con razón — el juicio se resiste á concebir cómo cinco mil hombres, conduciendo diez mil caballos, atravesaron en un solo día el Uruguay, en una extensión de más de una milla de ancho, y sobre una profundidad que da paso á vapores y buques de calado... Embarcaciones menores pasaban de una á otra orilla los batallones de infantería, en grupos pintorescos que matizaban de vivísimo rojo la superficie brillante de las aguas. El vapor *Don Pedro*, de ligerísimas dimensiones, remolcaba las balsas cargadas de caballos; pero

(1) AUGUSTIN FILON, *Mérimée et ses amis*. 1894.

aún no satisfecha la actividad del general en jefe con estos medios, centenares de nadadores dirigían el paso de tropas de caballos, cuyas cabezas se diseñaban apenas como pequeños puntos negros que interrumpían en líneas transversales la tersura del río. Por horas enteras, veíase algún nadador, luchando con un solo caballo, obstinado en volver atrás á la mitad del canal, mientras que el espectador se reposaba de la fatiga que causa el espectáculo de tan peligrosos esfuerzos, al divisar en la opuesta orilla los caballos que toman tierra, los batallones que despleaban al sol sus tiendas, y allá en el horizonte, los rojos escuadrones de caballería, que desde temprano avanzaban perdiéndose de vista en la verde llanura de las islas. »

La reproducción de los incidentes catalogados minuciosamente por Sarmiento, en el curso de su relato y que se refieren á sus relaciones personales con el general Urquiza, no tiene objeto en estas páginas. Ellos pertenecen más bien á la historia anecdótica, y deben ser aprovechados por el que estudie el génesis y desenvolvimiento de los sucesos de aquella época interesante. Ese encontrará en la *Campaña*, como complemento de *Facundo*, elementos inapreciables de información personal, escenas trágicas de un poder extraordinario, explosiones de barbarie que revelan un estado social rudimentario y transportan la imaginación á otras épocas y otros países : episodios que parecen arrancados á las soberbias descripciones de la vida esclava de las novelas de Henry Sienkiewicz.

Recorred la siguiente descripción de la muerte de Aquino, y os hallaréis transportados á una de esas épocas primitivas en que reinan solamente la barbarie y el terror : « En la tarde del diez de enero, el teniente coronel Mitre y el capitán Forest se dirigían por la pampa hacia el occidente de los acantonamientos de varias divisiones de caballería, en busca de la división Aquino, acampada la última muy en el interior de la llanura. Sobrevino la noche, extraviáronse de su rumbo y vagaron largo tiempo por aquellas planicies pastosas, cuyo silencio sólo interrumpe el revolido de la perdiz que teme ser pisada por los caballos, y cuya monotonía alegran luciérnagas vaga-

rosas como almas en pena. Al fin divisaron la blanquecina tienda del jefe y allá se dirigieron. Era raro, sin embargo, aquel profundo silencio del campo; oíanse las pisadas de los caballos sin ecos, sin otros sonidos que las hiciesen menos distintas. Forest dió voces, y las voces se perdieron en la soledad. Vió al fin hombres durmiendo, hablóles, desmontóse, removióslos, tomó á uno en fin de un brazo y sintió humedecidas sus manos, que pasó por su camisa y quedaron en ella estampadas las señales. Era sangre. Forest montó á caballo, se reunió á sus compañeros y dijo al oído á Mitre: « Estamos perdidos. El campo ha sido sorprendido por el enemigo y esos que hemos visto están degollados. » Paráronse, miraron en las tinieblas á todos lados, escucharon; nada. Dirigiéronse á la tienda, entonces, en cuyos alrededores había cadáveres. Uno era el de Elgueta, sargento de granaderos á caballo, licenciado de Chile; el otro era el de Aquino. Es sin duda necesario tener nervios de hierro para resistir al terror supremo de estas impresiones, en que la soledad del desierto, el silencio de la obscuridad dan pavores nuevos á la muerte, Aquino y Mitre eran amigos y se habían convidado á pasar aquella noche juntos. Había sídolo yo también y negádome por mis ocupaciones. Al fin oyóse una voz firme que pedía auxilio. Era el mayor Terrada, que había escapado amarrado, y pudo una vez desembarazado de sus ligaduras, contar la horrible catástrofe. Aquino se ocupaba de arreglar sus malas, conversando con Terrada; oyóse tropel y dijo: — « Disparada de caballos », dirigiéndose á la puerta, donde una lanza lo atravesó de parte á parte, cayendo muerto en el acto. He aquí una historia bien corta. Otras heridas le habían hecho después, y una incisión en la garganta. El semblante del cadáver tenía una imponente serenidad: el ceño un poco fruncido y en los extremos de los labios, la contracción iniciada de la cólera, los ojos abiertos como si mirase, y los labios cerrados con naturalidad. »

Desde la muerte de Aquino hasta la batalla de Caseros, Sarmiento sigue, día por día, el itinerario de la campaña. Su espíritu cultivado se subleva contra la rudeza del caudillaje y la forma semisal-

vaje de aquellas turbas armadas, que marchan como tribus beduinas sin sujetar sus movimientos á las prescripciones de la táctica, y sin consultar siquiera la *Petite Guerre* de Becker, para la organización de las vanguardias (1). El espectáculo desolado de la Pampa desierta oprime el espíritu del estadista que presintiendo el futuro, piensa con entusiasmo en el día en que el rudo erial se transformará en un verjel, merced al esfuerzo y al trabajo del hombre. Aquella despoblación aterradora es el fruto de la barbarie y de las guerras civiles, que durante veinte años han asolado nuestras campañas y ensangrentado nuestras ciudades. Ese germen funesto debe ser extirpado de nuestra raza, para que brote en el suelo privilegiado la flor de la cultura y la civilización europea. He aquí la noble y fecunda enseñanza que se desprende de este libro apasionado, de este panfleto ardoroso en que el propagandista implacable hace el análisis y la pintura de una época, cuyo retrato nos parece hoy una pesadilla ó un cuento inverosímil. Cuando pensamos que de allí ha surgido nuestro sistema político y nuestra modalidad vivaz; de ese limo pútrido y sangriento, de ese lodazal de embrutecimiento y de ignorancia, cuyo humus fecundizó la raíz de nuestra libertad selvática y amparó el desarrollo de nuestra democracia anárquica: una ardiente simpatía nos hace buscar en las páginas de la *Campaña en el Ejército Grande*, el odio y el horror que palpitan en ellas por las personificaciones y los elementos del caudillaje. Entonces abrazamos la causa que defiende Sarmiento con un entusiasmo que parece ingenuo, por la distancia á que nos hallamos de las agitaciones

(1) « Quien crea que hay exageración en estos reproches debe saber que en el Ejército Grande no había jefe de día, ronda, rondín, patrullas ni avanzadas; que no había orden del día, ni Estado general del ejército, ni orden escrita, ni edecanes reconocidos, ni oficial ninguno de Estado Mayor. En las marchas, la vanguardia avanzaba sin exploradores, reservas, gran guardia, flanqueadores, ni vanguardia de la vanguardia; y el centro en tres columnas de infantería y dos exteriores de caballería no tenía ni vanguardia, ni avanzada de noche al frente... El general se jactaba, pues, de haber descendido más abajo de las prácticas guerreras de los Pampas; pues una vez Galán mostrándole yo la *Petite Guerre*, que es el Manual de avanzadas, me decía: Los indios toman todas esas precauciones. » (*Campaña en el Ejército Grande*, pág. 121).

de aquellos días. Comprendemos con él « la necesidad de seguir al sud, á abrir la puerta de par en par *acogotando al portero* ». Participamos de su fastidio al acordarse « de aquella nidada de caudillos ladrones ». Sufrimos constatando la terrible anomalía de nuestra edad medieval, las garantías que amparan al extranjero, mientras el argentino se halla inerme ante las alevosías y arbitrariedades del poder (1). Así, la personalidad de Sarmiento crece á nuestros ojos y se depura ante el criterio de los que miden sin pasión todo el valor de su guerra de treinta años y toda la pureza de los ideales que lo animan. Se disculpan las violencias y exageraciones de su prédica, porque en el fondo de ella, late un sentimiento noble y un propósito patriótico. No es extraño que en el ardor del apostolado, su pluma ó su pensamiento vayan más lejos de donde él quisiera llegar. Su pasión de hoy, es « la de 1829 : llegar á los santos fines de organizar el país bajo la forma federal que ha explicado, ennoblecido y justificado; pero bajo esa forma ú otra cualquiera, rehabilitar los usos, las prácticas, y el personal inteligente de las sociedades civilizadas, y vencer el capricho indisciplinado y salvaje de esos monstruos de libertinaje, de petulancia, de grosería y de egoísmo que produjeron nuestras luchas civiles ». Bajo los pliegues de esa noble bandera, caben todas las fierezas y estallidos de una voluntad poderosa y decidida á triunfar. El guante está arrojado, y Sarmiento encara friamente el terrible dilema. Sabe lo que le espera si sus ideas son arrolladas, y mide la inmensa extensión de la posible derrota. ¡Qué importa! vuelve á la brecha sin una vacilación ni un desfallecimiento, encontrando en la magnitud

(1) « En la mañana habíamos pasado por una chacra donde ¡fenómeno raro! cuatro gauchos á pie estaban mirando impávidamente desfilas nuestros soldados. Acercámonos en busca de leche, y yo dirigí la palabra al primero. ¿Quién es Vd.? — Yo, señor, soy Inglés. — ¿Y Vd.? — Vasco, para servir á Vd. — ¿Y Vd., amigo? — Español. — ¿Y Vd.? — Francés. — Gauchos los cuatro, seguros de nosotros, como de Rosas, viendo pasar á los criollos en busca los unos de los otros para degollarse entre sí. ¡Ah! decía yo, si fueran cuarenta mil, cien mil, un millón, *estos testigos impasibles de nuestras canalladas!* » (*Campaña en el Ejército Grande*, pág. 148).

de los peligros que lo acechan, un nuevo motivo de persistencia, y repitiéndose á sí mismo estas generosas palabras que sintetizan su programa de quince años : « Si la libertad argentina sucumbe... habré sucumbido yo también con los míos, y el mismo polvo cubrirá á *Facundo*, *La Crónica*, *Sud-América*, *Argirópolis* y la *Campaña en el Ejército Grande*, que son sólo capítulos de un mismo libro ». No nos cansemos de escudriñar la páginas de ese libro voluminoso y pintoresco, que contiene los anales de la libertad y la civilización argentina, triunfantes al fin en nuestros días, de bárbaros y verdugos, de caudillos analfabetos y de tiranos plebeyos, de la anarquía sangrienta de la montonera de Facundo y el nivel aplastador de la dictadura de Rosas.

MARTÍN GARCÍA MÉROU.

Petrópolis, septiembre de 1895.

SUPRESIÓN DE LAS ADUANAS

Cuando los atenienses establecieron, por primera vez, el derecho de dos por ciento sobre el valor de las mercaderías que se importaban ó exportaban por su *emporium* en el Pireo, no calcularon, por cierto, ni ello les habría dado gran cuidado tampoco, el mal que su peligrosa iniciativa, esparcida muy pronto por el universo entero, había de producir á la humanidad, y cuánto afectaría esa medida á los principios estrictos de la moral y de la justicia, dañando á la civilización y entorpeciendo el desenvolvimiento general de las industrias y del comercio.

El Estado creaba incentivos permanentes á la defraudación, con el establecimiento de las aduanas, y tenía que armar verdaderos ejércitos que libraban combates reñidos con sacrificio de vidas importantes, para impedir la importación de artículos determinados ó para prevenir la introducción de otros, sin el pago de las gabelas correspondientes, y castigaba cruelmente esas infracciones con prisiones severas y aun con la pena de muerte.

Las aduanas constituyen, desde su origen, un elemento de renta deprimente, atrasado é injustamente distribuido.

Los derechos de importación son, actualmente, el torniquete inquisitorial de que se sirven los gobiernos imperfectos ó complacien-

tes, para fomentar inconscientemente el desarrollo de industrias artificiales, que existen temporalmente al calor de una protección dolorosa que da vida precaria á un número determinado de intereses particulares, los cuales sucumben más tarde al amparo de esa misma protección.

Este procedimiento fomenta la molicie y premia la incompetencia; la ruína del mayor número es una ganancia para todos los fabricantes improvisados, y ya los hemos visto conspirar contra la valorización del papel moneda. Tal tendencia ó pretensión importa desnaturalizar al signo representativo del trabajo acumulado y encarecer la existencia del jornalero, del artesano y de todo aquel que vive de un sueldo fijo, violando, por consiguiente, fundamentalmente las leyes económicas y dañando á la riqueza pública, en todas las manifestaciones más amplias del esfuerzo humano.

Ya algunos pueblos no se conforman con rechazar ó hacer imposible la introducción de determinadas mercaderías; van hasta cerrar sus puertos y fronteras á los extranjeros, que trabajan á menor precio que los residentes en el país; ó decretan la expulsión de los mismos residentes, por pretendidas divergencias religiosas,— cuando la verdad es que les perjudica la sobriedad con que viven, y el empeño con que se dedican á determinados trabajos y dañan así á la incompetencia, al derroche ó á la falta de contracción del mayor número.

El principio de que cada país se baste á sí mismo, con sus productos propios y con sus manufacturas nacionales, sostenido como tendencia universal, para impedir la libre circulación de los productos de cada nación, importa oponerse á la aspiración permanente de la expansión de la raza humana; renegar contra las conquistas de la civilización, que poblaron y engrandecieron el nuevo mundo; contener los progresos de la navegación, suprimir los telégrafos trasatlánticos y paralizar las manifestaciones del genio inventivo, que son tanto más grandiosas y sorprendentes, cuanto mayores son las dificultades en la lucha por la vida. La ociosidad y la facilidad

para llenar las necesidades de la existencia, no han hecho más que producir el retroceso de los pueblos; y la verdad del dicho: *de padre jornalero, hijo caballero y nieto pordiosero*, se comprueba permanentemente, tanto en la familia como en la comunidad entera.

Los eclécticos, como Poincard, quieren fundar principios económicos saludables sobre bases tan poco sólidas, como la de abogar por una *protección moderada*, lo que se parece á las tendencias de aquellos que desean, para la ciudad de Buenos-Aires, un Intendente *un poco arbitrario*; y como lo bueno y lo malo, lo grande y lo pequeño, lo bello y lo feo, necesitan siempre un punto de comparación, esta *moderación* puede tener tantas graduaciones como variaciones intelectuales tengan los que deben apreciar su aplicación.

Mucho se ha argumentado con la prosperidad alcanzada por los Estados-Unidos, á la sombra de la protección. La atracción de un número excesivo de inmigrantes, las huelgas frecuentes consiguientes, la preponderancia de los platistas y el encarecimiento de la vida, son demostraciones que dan la razón á los que sostienen que los Estados-Unidos han prosperado, *á pesar de la protección*; y cuando estadistas tan honorables y competentes como Cleveland, así lo aseguran, parece mejor estar de su lado que con los aficionados ó los que obedecen á intereses particulares.

Persistiendo en los principios falaces de la protección, nos pondremos en abierta contradicción con las leyes naturales, que, con los distintos climas y las configuraciones geológicas diversas, han dado á cada zona y á cada pedazo de tierra sus producciones diferentes: de tal modo que las que á unas regiones faltan, sobran á las otras y con el intercambio de ellas se obtienen ventajas recíprocas, para la existencia, para el bienestar y para la riqueza de todos.

La práctica ha demostrado plenamente que el enriquecimiento de las naciones no se consigue con lo que se deja de importar, sino con el *aumento* de las exportaciones. La política, entonces, de las naciones ricas en producciones naturales, —principalmente aquellas

que tienen en abundancia el pan y la carne, la lana y los cueros, — debe ser aquella que abra ilimitadamente los mercados del mundo entero al comercio, y sobre todo la que no provoque represalias. Ya la Francia se ha puesto en guardia contra estas extravagancias de algunos gobiernos, que buscan lo ancho para ellos y lo angosto para los demás. La ley de enero 11 de 1892 autoriza al gobierno á aplicar el recargo de impuestos ó el régimen de la prohibición á las mercaderías de países extranjeros, que aplicasen igual procedimiento con las mercaderías francesas.

Mientras mayor sea el empeño de los gobiernos en impedir, por medio de impuestos elevados, la introducción de ciertas mercaderías extranjeras, tanto mayor será también el esfuerzo de los contrabandistas, para burlar la vigilancia; pues cuanto más elevados son los derechos, tanto más fácil es el soborno, y con razón ha dicho Faucher: *cuando las Aduanas cierran herméticamente sus puertas, el contrabando las franquea.*

La Francia, no obstante sus 30.000 empleados aduaneros que vigilan sus fronteras, no ha podido impedir que los habitantes de los parajes próximos á aquéllas, se enriquezcan al amparo de la introducción clandestina de las mercaderías mayormente gravadas con derechos.

En España, el contrabandista contó siempre con la protección del público; ha sido un elemento simpático, y sus pintores más notables lo inmortalizaron en cuadros, cuyas copias son reproducidas en los abanicos, en los pañuelos y otros adornos del bello sexo. Gibraltar, como puerto franco, es el foco de contrabando para la España, y es bastante frecuente que los mismos carabineros conduzcan el tabaco y otras mercaderías contrabandeadas á la casa de los interesados.

Los Estados-Unidos y la Italia, donde se cargan derechos elevados á las mercaderías que se importan, son impotentes para contener los contrabandos que allí se realizan.

Pocas personas, por respetables que sean, habrán pasado la fron-

tera de su país, sin procurar eludir el impuesto de Aduana, en los tabacos, alcoholes, la ropa, etc.; y cuando no lo han hecho por su cuenta, han debido hacerlo para ayudar á algún amigo, que les ha llenado los bolsillos y las maletas con cigarros y otros objetos: todo esto, naturalmente, bajo la impresión de que no se comete acto vituperable alguno, lo que demuestra toda la antipatía que á este impuesto se tiene.

La República Argentina se ha excedido bastante al establecer sus tarifas proteccionistas, que son las más elevadas que existan en país alguno, no obstante esta tendencia poco reflexiva con la cual fomenta también las huelgas, gasta sumas enormes en la construcción y conservación de grandes puertos de ultramar. Se olvidan las reflexiones tan sensatas de J. B. Say, Bastiat y otros libre-cambistas, quienes observan, con razón, que cuando se quiere proscribir las mercaderías extranjeras, es mejor obstruir los puertos, en vez de mejorarlos, para no incurrir en la contradicción de gastar dinero en ellos para atraer á los buques, y de cerrarlos al mismo tiempo por derechos de Aduana prohibitivos.

Hace muchos años que conozco el movimiento aduanero, y me apercibo de que las defraudaciones continúan haciéndose, sin grandes variaciones en la forma, y eludiendo todas las precauciones que se toman; sobre este punto me he extendido ya en mi trabajo sobre *Finanzas y Administración*. Mientras no se apliquen medidas radicales y no se cambie el sistema administrativo, para hacer más directa la responsabilidad, mejorando la calidad y remuneración del personal, no se han de obtener perfeccionamientos apreciables.

Pero todos los filósofos, todos los moralistas y todos los hombres de pensamiento, cuyo espíritu está dominado por ideas de progreso y de equidad, que les permiten prever la grandeza futura de la humanidad, han demostrado que la abolición de las aduanas se impone con fuerza incontrastable.

Es necesario que los hombres de inteligencia superior abran nuevos rumbos al sistema de imponer contribuciones, y no permanezcan

estacionarios, aferrándose á tradiciones viciosas, y conservando, descuidadamente, el armazón vetusto que les legaron sus antecesores atrasados, no obstante sus injusticias, sus complicaciones y sus corrupciones sin límites.

Emilio de Girardin ha dicho, con sobrada razón, que *la libertad de consumo implica la supresión de las aduanas*; y Larcher, que estas últimas son *la primera tontería que la navegación aérea hará desaparecer*.

Muchos países reaccionan sucesivamente contra el impuesto de las aduanas; la Inglaterra, por ejemplo, los circunscribe á cinco artículos: el tabaco, el vino, los alcoholes, el café y el té; es decir que ningún artículo de primera necesidad, propiamente hablando, está gravado. Colbert ya hizo declarar á Marsella puerto franco, con todo su territorio; también lo fueron Bayona, Dunkerque y Lorient.

Turgot fué un esforzado campeón de la reducción de esos impuestos; y las ciudades de la liga hanseática, antes de entrar en el « Zollverein », no cobraban más que el 1 % sobre el valor jurado de las mercaderías que se importaban, consiguiendo igual privilegio para las suyas en Inglaterra, durante algún tiempo.

Las aduanas, prescindiendo de las defraudaciones frecuentes, que tanto dañan al Tesoro como á los comerciantes que pagan sus derechos, hacen perder, sobre todo en los países sud-americanos, un tiempo incalculable en tramitaciones complicadas que, además de hacer más difícil el descubrimiento de los fraudes, reducen el tiempo útil de las operaciones; y como éstas generalmente se practican con excesiva lentitud, los buques tienen que demorar su salida ó valerse de otras embarcaciones para depositar su carga. Las formalidades exigidas para el recibo, el depósito, el despacho y la entrega de las mercaderías representan una pérdida de tiempo increíble; y en su aplicación demuestran los empleados el más profundo desdén por el principio de los ingleses, de *que el tiempo es dinero*.

Cuando los financistas se inspiren en principios más racionales y simplifiquen la percepción de los impuestos, no necesitarán ya de-

vanarse los sesos, buscando fórmulas para dar expansión á las definiciones de la ciencia económica, comparando los impuestos directos con los indirectos, y estudiando si la tierra, el capital y el trabajo son los elementos que han de contribuir á la formación de las rentas públicas y en qué proporción. Bastará que se circunscriban á un procedimiento más sencillo y que, en definitiva, concentren todas esas definiciones teóricas de la cátedra y del libro, estableciendo los impuestos únicamente sobre el *capital*, y aceptando una forma progresiva limitada, como lo practican ya los pueblos más adelantados. Así se ayudará á los que tienen menos, sin perjudicar á los acaudalados; y cada miembro de la sociedad devolverá á la comunidad una parte de lo que ésta le ha hecho ganar, para subvenir á los gastos públicos, no solamente de lo que ha podido atesorar, por sus propios esfuerzos ó por los ajenos, sino también teniendo en cuenta la mayor facilidad ó la mejor oportunidad en favor del contribuyente, para exigirle el abono de los impuestos.

El propósito de suprimir las aduanas, no obstante la propaganda de hombres de gran valer, parecía ya abandonado, cuando acaba de renacer la idea que, por iniciativa de la Cámara de Comercio de Amberes, discute hoy el gobierno belga, para que el puerto de esa ciudad sea declarado franco.

La Bélgica, ese pequeño país de una extensión no mayor de 29.500 kilómetros cuadrados; es decir la centésima parte de la República Argentina, proporciona existencia cómoda á 6.300.000 habitantes laboriosos, y la civilización la encuentra siempre en primera línea, cuando de las grandes iniciativas industriales y comerciales se trata.

Con la supresión de las aduanas, si el proyecto anhelado se convirtiese en una hermosa realidad, dará ese país un paso muy avanzado en el vasto campo de la libertad comercial, demostrando así que lo gobiernan hombres de Estado sensatos, que presienten la importancia extraordinaria que adquiriría esa ciudad comercial é

industriosa, que atrae al viajero tanto por su movimiento considerable, como por el culto que ha sabido rendir á las bellas artes.

Museos de arte notables, templos majestuosos, academias literarias y científicas bien dirigidas y escuelas técnicas importantes, dan testimonio de un grado de adelanto muy elevado, y permiten esperar que también allí se realicen las grandes reformas que, en materias económicas, reclama el bienestar de la humanidad.

Amberes, que inauguraba sus relaciones comerciales con las galeas venecianas y genovesas, á principios del siglo xiv, llegó ya, en la época de Carlos V, á ser la primera ciudad comercial del mundo, contando entonces con una población de 200.000 almas.

Las dominaciones extranjeras, lo mismo que las guerras religiosas, destruyeron aquel emporio de comercio, reduciendo su población á menos de 40.000 habitantes, á fines del siglo xvi. Después de haberle sido sustraídas hasta sus reliquias artísticas, consiguió expulsar á sus dominadores y reconquistar, en 1830, su perdida preponderancia comercial. Hoy, ya le disputa á Hamburgo, el lugar de la primera ciudad comercial de la Europa, puesto que pasan 12.000.000 de toneladas por las aguas del Escalda.

Pocos países, con relación á su población, pueden presentar, como la Bélgica, un comercio exterior de 3000 millones de francos al año, ni tampoco un territorio cuyo suelo esté mejor aprovechado, en la explotación de la agricultura y de sus valiosos minerales.

Cuando contesté al cuestionario presentado por el Congreso aduanero de Amberes de 1894, como delegado del gobierno argentino, á la pregunta: ¿«Cuál es la base de una buena legislación aduanera»? decía yo: «Para mí la solución de esta cuestión es de las más simples, puesto que ella se encierra en estas pocas palabras: *supresión completa de las aduanas.*» No conozco un impuesto más vejatorio, más desigual y que se preste más al fraude, que los derechos de importación y exportación. Los países donde predominan las tendencias proteccionistas, no se sirven de este impuesto como elemento de renta, sino simplemente como un medio de defensa

contra las importaciones extranjeras. Cuanto menos produzca este impuesto, tanto mejor para los intereses que se propone beneficiar y obtienen en parte el objeto que tienen en vista, no solamente por la elevación del precio de los artículos, que hace disminuir el consumo, sino también por facilitar el contrabando, tan fácil en países que tienen miles de kilómetros de costas marítimas y fluviales despobladas.

Una comisión nombrada últimamente en Boston, llamada con justicia la Atenas de la América del norte, para estudiar los impuestos, ha dicho acertadamente: « No taseis jamás un artículo que deba venir del extranjero, ó que debais enviar fuera del país, porque no haceis más que gravar y dificultar el comercio internacional! »

Este sistema sería el más racional para los intereses económicos de todos los países; facilitaría las transacciones generales con economía de tiempo y de dinero para el universo entero, suprimiendo una gran cantidad de empleados que cuestan caro y que concluyen por familiarizarse con el sistema de crear obstáculos, sugestionados por el espíritu fiscal. Se terminaría así con los procedimientos vejatorios, que no retroceden ni ante la inquisición más minuciosa, y llegan, en ciertos casos, hasta ser verdaderas ofensas al pudor individual.

Los derechos *ad-valorem* empiezan á ser reemplazados por los *específicos* en progresión alarmante, y, para aumentar la comodidad en la percepción, se gravan las mercaderías ordinarias en una proporción extraordinariamente mayor que las finas, con relación á su valor; es decir que, en vez de colocarse dentro de las corrientes modernas que tienden á establecer el impuesto progresivo, pagan derechos proporcionalmente mayores los que consumen mercaderías inferiores. Para esto, en la República Argentina, se violan hasta los principios constitucionales, que están basados en que los derechos de importación deben establecerse sobre *avaluaciones* uniformes en toda la Nación. Ahora bien, según el sistema de este país, al que introduce 1000 pesos de tabaco paraguayo, le cobran 3300 pesos de derecho; el que trae 1000 pesos de tabaco habano paga solamente 600 pesos; y

esto es lo que no permite la Constitución, interpretada lealmente y sin las argucias que suelen emplearse por estas regiones australes.

Al hablar de los que pagan derechos por tabaco paraguayo, me he referido naturalmente al reducido número de los que quieren abonarlo, puesto que, en 1892, cuando el impuesto era tolerable, cobraron las aduanas argentinas 268.000 pesos oro; en 1893, fué aumentado enormemente y solamente se recolectaron 31.000 pesos, suma que en 1894 se redujo á 13.000 pesos.

Con razón pregunta el doctor Monin : « ¿Es una república la que impone á la sal y no impone á los diamantes, que grava con la misma estampilla el recibo de diez francos y el de diez mil francos ? Dígase más bien que es una *plutocracia* y que es indigna de vivir. »

La Bélgica que, con Frère-Orban, rompió las barreras del inicuo impuesto del *octroi*, reuniendo y simplificando la percepción de los impuestos nacionales, provinciales y comunales, nos dará tal vez el ejemplo de concluir con este sistema anticuado, injusto y corruptor de las aduanas, y así el objetivo razonable de *comprar en el mercado más barato y vender en el más caro*, sería muy pronto alcanzado.

Cuando Amberes sea declarado *puerto franco*, sus ya estrechos docks, que han costado 100 millones de francos, serán triplicados; y allí los cereales, el ganado y los productos argentinos, que desalojarán muy pronto el comercio de algunos otros países del mundo, ocuparán un lugar prominente. Volverá entonces aquella ciudad á la época en que diecisiete naciones distintas tenían allí sus importantes factorías.

Recuerdo que un inglés me preguntaba en Londres: « ¿Qué vamos á hacer con nuestros campos, el día que Vds. nos importen los ganados y los cereales, á precios aún más bajos que los actuales, que apenas alcanzan para abonar los gastos del cultivo y de la cosecha, no dejando un penique para el pago de los arrendamientos ? » Á esto contesté : « Vds. engordarán los ganados que nosotros criamos en nuestros extensos campos, abaratarán considerablemente

los gastos de existencia á sus obreros, y podrán así manufacturar para nosotros y para el mundo entero á menor precio que el actual. Los astilleros ingleses construirán mayor número de naves, y sus marinos trasportarán nuestros productos de primera necesidad por todos los mares del mundo. Y cuando á cierto grupo de los habitantes les sea difícil la existencia en Inglaterra, envíenlos Vds. á nuestro país, y allí, en nuestras tierras dilatadas desde el Cabo de Hornos hasta el río Pilcomayo, como si dijéramos desde la Sicilia hasta el mar del Norte, encontrarán donde prosperar al lado de otros Ingleses, Escoceses é Irlandeses, todos en excelente estado de fortuna ».

Inglaterra, el país clásico del libre-cambio, si bien impone derechos á determinados artículos de importación, ha conseguido proporcionar al comercio las mayores facilidades, para la entrada, salida y depósito de mercaderías, entregando la construcción de los puertos y almacenes y su explotación á empresas particulares, de donde ha nacido una competencia favorable á las intereses generales. Allí parten del principio que necesitan del concurso de compañías, sociedades anónimas, grupos de sindicatos, es decir, de personalidades que se interpongan entre el Estado y el comercio, que contraigan empréstitos, adelanten fondos que tienen beneficios en perspectiva y puedan manejar activamente, tanto los trabajos de construcción, como de explotación de las obras. Así pregunta Yves Guyot, ex-ministro de Obras públicas en Francia : « En los países en que tienen mayor desenvolvimiento los trabajos públicos, ¿es el Estado quien los ha ejecutado con su presupuesto ordinario? ¿En Inglaterra, es el Estado quien ha construido los puertos, los ferrocarriles y los canales? ¿En los Estados-Unidos, es el Estado quien ha encauzado los ríos y construído los ferrocarriles? No! todo es obra de la iniciativa particular. »

Si los principios que dominan en materia de impuestos de aduana, pueden encontrar su explicación en los gobiernos despóticos, desde que reyes arbitrarios hicieron patrimonio de ellos, en los tiempos

lejanos de su creación, no se justifican, por cierto, en los países republicanos, y mucho menos en aquellos que se forman por el concurso de distintas nacionalidades y por individuos que huyen, precisamente, de la tierra en que nacieron, porque los impuestos, desigualmente repartidos, les abrumaban hasta el extremo de concluir con los pequeños ahorros, que les proporcionaba su trabajo penoso.

Los países protegidos por sus gobiernos son generalmente, como aquellos para cuyo suelo la naturaleza ha sido muy pródiga, los más atrasados.

Repartir el impuesto equitativamente y encuadrarlo dentro de los límites de la justicia, para que no se menoscaben los intereses de los que menos tienen, y no se detengan las corrientes del progreso, no es tarea fácil, ni hay tampoco que esperar que esta reforma surja, espontáneamente, de los poderes públicos.

Por regla general, los que manejan la hacienda pública, después de cierto tiempo, sufren la influencia de un espíritu fiscal absorbente, que les impide mantenerse dentro de la esfera de la equidad, y pierden insensiblemente la noción de lo justo. No se atreven á lanzarse en el camino saludable de las innovaciones correctas, por temor de equivocarse, y casi siempre están dominados por las dificultades apremiantes que los rodean; poco se preocupan de establecer imposiciones armónicamente distribuidas y llevaderas para sus gobernados; necesitan dinero y recurren á lo más fácil, á lo que les proporciona más rápidamente mayor suma de recursos, siendo el éxito inmediato lo que más les halaga.

La experiencia ha comprobado que las grandes reformas políticas, religiosas, militares y económicas han tenido siempre su origen en el pueblo, fueran individuos particulares ó congregaciones comerciales, — como al presente lo demuestra la Cámara de Comercio de Amberes, — los que han hecho llegar hasta los poderes públicos las indicaciones de cambio favorables al interés general.

La libertad comercial es la más grande de las conquistas á que puede aspirar la solidaridad de la raza humana, porque, al fin, son

los intereses económicos los que mueven á los hombres en todas las direcciones, y, como lo demostró Sarmiento, que han servido de pretexto hasta para las guerras religiosas.

Saludemos, pues, á Amberes *puerto franco*, y hagamos votos porque su ejemplo sea imitado por todos los pueblos de la tierra.

FRANCISCO SEEBER.

ORÍGENES DE LA IMPRENTA ARGENTINA

Hace no mucho años, que los orígenes de la imprenta en el Río de la Plata era un oscuro problema histórico, que no había llamado la atención de los estudiosos, cuando había transcurrido siglo y medio de su fundación, no obstante circunstancias extraordinarias que le hacían memorable en los fastos de la tipografía universal. Creíase por tradición, que Córdoba había sido su cuna años antes de finalizar el siglo xviii, pero si se conocía uno de sus productos, no se sabía cómo había nacido. No se tenía noticia de su existencia primitiva en el Paraguay al comenzar el siglo xviii, ó por lo menos, apenas si se sospechaba como un hecho clandestino, sin que los monumentos tipográficos que la acreditaban hubiesen sido hasta entonces clasificados ni apreciados en su verdadero valor. Ignorábase hasta la fecha de su establecimiento en Buenos-Aires, á fines del mismo siglo, y su bibliografía no había sido ni siquiera intentada.

Nuevos documentos han venido en estos últimos tiempos á esparcir mayores luces sobre los orígenes de la imprenta argentina, que permiten determinar con precisión sus puntos de partida y su desarrollo sucesivo; aunque todavía su historia completa esté por escribirse, y queden algunos puntos oscuros por dilucidar.

La primera revelación sobre tan interesante punto histórico-bi-

bliográfico de la época colonial, fué un erudito estudio del doctor Juan María Gutiérrez, que apareció en 1865, con el título de *Orígenes del arte de imprimir en la América Española*, el cual servía de introducción á una Bibliografía de la primera imprenta en Buenos-Aires, conocida bajo la denominación de «Niños Expósitos», en que se catalogaban metódicamente sus primeros productos hasta la revolución por la independencia de 1810. Este trabajo, el más serio y completo que se hubiese hecho hasta entonces sobre la materia, algo deficiente por lo que respecta á la historia general de la imprenta en América, era incompleto en lo relativo á la particular del Río de la Plata, pues sólo comprendía incidentalmente la de Córdoba, y la de Buenos-Aires aparecía con su cronología errada, lo que, por otra parte, no lo hacía desmerecer.

Á fin de complementar el trabajo anterior y establecer el punto de partida de estas investigaciones en la época colonial, escribimos en 1873 un estudio histórico-bibliográfico sobre *El primer libro impreso en Sud-América*, demostrando que, después de México, á mediados del siglo xvi, el Perú fué el primero que poseyó este instrumento de civilización en la parte meridional del Nuevo Mundo, correspondiendo el tercer lugar al Río de la Plata en el orden cronológico.

Con motivo de cumplirse en 1880 el primer centenario del establecimiento de la imprenta en Buenos-Aires, — renovación de la de Córdoba, — publicamos una noticia sobre sus orígenes, con el objeto principalmente de fijar con certidumbre, en presencia de nuevos documentos, el día, mes y año de su primer producto, que hasta entonces estaba por averiguarse, dando á la vez algunas breves noticias sobre la primitiva tipografía de las Misiones jesuíticas del Paraguay, trabajo que en 1889 renovamos bajo otra forma.

Con el mismo motivo y simultáneamente apareció un noticioso artículo del doctor Ángel J. Carranza, coincidiendo con el nuestro en cuanto al año del establecimiento formal de la imprenta en Buenos-Aires, pero difiriendo en cuanto á la fecha precisa de su primera prueba.

En 1891, publicó el señor Manuel Ricardo Trelles una noticia bibliográfica sobre el primer monumento de la imprenta en el Río de la Plata, diciendo con este motivo: «Cosa extraña parecerá, que, de la edición de un libro hecho hace ciento ochenta y cinco años, apenas se conserve un ejemplar, cuya existencia sólo conoce corto número de personas en Buenos-Aires, permaneciendo desconocido para el mundo bibliográfico entero».

Posteriormente, en 1892, pusimos á disposición del bibliógrafo americano señor José T. Medina, — como él mismo lo ha declarado, — los documentos originales que sobre este punto habíamos reunido en nuestro archivo, quien utilizándolos en parte, y completándolos con los que se encuentran en la biblioteca que fué del señor Andrés Lamas, ilustró la cuestión, produciendo su monumental libro titulado *Historia y Bibliografía de la Imprenta en el Virreinato del Río de la Plata*, que es hasta el presente lo más completo y correcto que sobre la materia se haya escrito.

Sobre estas bases y con estos elementos, ampliamos y metodizamos hoy nuestros estudios anteriores sobre los orígenes de la imprenta en el Río de la Plata, condensando todo lo conocido y comprobado sobre la materia.

I

LA IMPRENTA GUARANÍTICA

La aparición de la imprenta en el Río de la Plata, es un caso singular en la historia de la tipografía después del invento de Gutenberg. No fué importada: fué una creación original. Nació ó renació en medio de selvas vírgenes, como una Minerva indígena armada de todas sus piezas, con tipos de su fabricación, manejados por indios salvajes recientemente reducidos á la vida civilizada, con

nuevos signos fonéticos de su invención, hablando una lengua desconocida en el viejo mundo, y un misterio envuelve su principio y su fin.

Es hoy un hecho comprobado, que en las Misiones jesuíticas del Alto Uruguay y del Alto Paraná, se iniciaron al finalizar el siglo xvii los primeros trabajos para plantear la imprenta, y que en los primeros años del siglo xviii se comenzó á imprimir allí, en una tosca prensa construída con maderas de sus selvas vírgenes, con caracteres fundidos en ellas y en planchas de cobre grabadas á buril por los indios neófitos, salvajes domesticados por los Padres de la Compañía de Jesús. Así lo atestiguan varios libros, profusamente ilustrados algunos de ellos, que tenemos á la vista, y que han permanecido por largo tiempo como geroglíficos mudos de la tipografía americana, — cuando no totalmente desconocidos, — para los bibliógrafos de ambos mundos.

En 1705 terminó y dió á luz la imprenta guaraníca su primer libro, que lleva el siguiente título, copiado á la letra de la edición original:

DE LA DIFERENCIA ENTRE LO | TEMPORAL Y ETERNO | CRISOL DE
DESENGAÑOS, CON LA ME | MORIA DE LA ETERNIDAD, POSTRIMERIAS HV |
MANAS, Y PRINCIPALES MISTERIOS DIVINOS, *por el* | *P. Ivan Evsebio*
Nieremberg | *de la Compañía de JESUS* | *y traducido en lengua*
guarani | *por el Padre* | *Joseph Serrano* | *de la misma Compañía*
dedicado a la Magestad del Espiritu Sancto | *Con licencia del*
Ecelentissimo Señor | *D. Melchor Lasso de la Ve* | *ga Porto Ca-*
rrero | *Virey, Governador, y Capitan General del Peru* | *Im-*
presso en las Doctrinas. AÑO DE M. D. CC. V.

Es un grueso volumen in-folio, que revela una larga y laboriosa preparación. Compónese de 7 fojas preliminares sin registro, y de 472 páginas útiles bajo cinco foliaturas distintas, con 43 láminas sueltas del formato del libro y numerosas viñetas intercaladas en el texto, grabadas á buril en cobre al estilo de Alberto Dürer. Su descripción ha sido hecha por el Sr. M. R. Trelles en la *Revista*

patriótica del pasado Argentino, y por el Sr. J. T. Medina en su obra antes citada.

Por otra singularidad de la imprenta guaraníca, no se conoce de este curioso monumento, sino un solo y único ejemplar. Su existencia fué revelada por la primera vez al mundo bibliográfico por el Sr. Pedro de Angelis, en el « Apéndice » del Catálogo de su biblioteca, publicado en 1853 con el título de *Colección de obras impresas y manuscritas que tratan del Río de la Plata*. No la acompañó de ninguna anotación ni se indicaba la procedencia del ejemplar, que según informe verbal suyo había pertenecido á la librería de los Jesuitas del Paraguay. Al presente, existe en la biblioteca que fué del Sr. M. R. Trelles, quien lo había heredado de su hermano el Sr. Rafael Trelles, á cuyo poder pasó de manos del Sr. Angelis, por el precio de 700 pesos papel de la Provincia de Buenos-Aires (28 pesos oro).

En presencia del libro, surgen tres cuestiones. ¿Quién fué el iniciador del establecimiento de la imprenta guaraníca? ¿Quién fué su fundador? ¿Cuándo empezó á funcionar? El libro mismo las ilustra en los preliminares que lo acompañan, de manera de poderlas resolver con certidumbre.

En la dedicatoria del libro, suscrita por su traductor, el P. Serrano, á 3 de enero de 1703, en las « Doctrinas del Paraguay », dice éste al P. Tirso González, Prepósito de la Compañía de Jesús en Roma: « Yo el más mínimo puedo ser pregonero, pues habiendo tornado el traductor el libro de la *Diferencia* (de lo temporal y eterno) y el *Flos Sanctorum* en idioma guaraní, dando cuenta á V. P. M. R. de este asunto, y el deseo que tenían éstos los PP. se diese á la estampa, V. P. M. R., en la de junio de 1694, apoya este intento, deseando se traiga imprenta para este efecto. Lo mismo repite V. P. M. R. en la de 31 de enero de 1696, añadiendo: *Estimo á V. R. el trabajo tan fructuoso que ha tomado de hacer esas traducciones*. Pero, donde se manifiesta con mucho realce el ardiente celo de V. P. M. R., es en la última de 14 de diciembre de 1699;

en ella me dice: *Yo escribo hoy al P. Alonso de Quirós, nuevo procurador de Indias, en Madrid, para que solicite la licencia del Consejo (de Indias) para que puedan imprimir esos libros, y le aviso que luego que la saque la remita al P. Provincial de esa Provincia* ».

De este testimonio resulta que, al finalizar el siglo xvii, el General de la Compañía gestionaba en España la introducción de la imprenta en las Misiones guaraníicas, y se deduce, que al comienzo del siguiente, debió de llegar á América la licencia real para establecerla, documento que hasta el presente no se ha encontrado, pero que se presupone como un hecho incuestionable, pues sin ese requisito prescripto por las Leyes de Indias, no habría otorgado el virrey del Perú permiso para imprimir el libro en cuestión, como consta de su portada.

Pero la implantación de la imprenta en el Paraguay debía operarse de una manera muy distinta de como la había concebido su iniciador, es decir, que en vez de una importación, sería una creación original.

Las diligencias para imprimir el libro del P. Serrano empezaron á tramitarse en 1696 en el Río de la Plata, pero con sólo la intervención de las autoridades eclesiásticas. En este año, el Provincial de la Compañía, Simón de León, á la sazón residente en Buenos-Aires, otorgó « por particular comisión del General Tirso González, la licencia de la Religión al efecto ». En el siguiente año de 1697, el P. Francisco Castañeda, revisor de la obra, dió su parecer « pidiendo que saliere cuanto antes á luz ». El 18 de septiembre del año 1700, el Dean doctor José Bernardino Cerbín, gobernador del obispado del Paraguay, dió su aprobación en la Asunción á 6 de agosto de 1701, declarando que « podía darse licencia para imprimirlo ».

Por aquí se ve que todas las gestiones hechas antes de establecerse la primera imprenta en el Río de la Plata, eran en el concepto de que la impresión del libro se verificase en la provincia del Paraguay, ¡bien que en el supuesto de que debía ser importada de

Europa, como lo habían sido todas las demás fundadas en la América Española, que eran tres, á saber : una en Méjico y dos en el Perú.

En 1703, el libro del P. Serrano estaba en prensa. ¿Cómo? En una imprenta creada en las mismas Misiones guaraníicas, con elementos propios, sin recibir de Europa más contingente que el papel. Esto consta del testimonio del mismo P. Serrano, quien dice en su precitada dedicatoria de 3 de enero de 1703. « Retorno al Divino Señor el haber logrado el deseo de V. P. M. R. de imprimir estas obras en las Doctrinas, sin gastos. así de ejecucion, como de los caracteres propios de esta lengua, peregrinos en la Europa ; pues así la imprenta como las muchas láminas para su realce, han sido obra del dedo de Dios, tanto mas admirable, cuando los instrumentos son unos pobres indios, nuevos en la fe y sin la direccion de los maestros de Europa, para que conste que todo es favor del cielo, o que quiso por medio tan inopinado enseñar a estos las verdades de la fe. »

De todo esto resulta evidentemente : 1° Que desde 1694, los Misioneros del Paraguay trabajaban por tener una imprenta propia, y que ellos fueron los fundadores, ó más bien dicho, los creadores de la primera que se fundó en el Río de la Plata; 2° Que desde esa época el General de la Compañía de Jesús, secundaba ese propósito ; 3° Que al finalizar el siglo xvii (año de 1699) se dieron los primeros pasos por el mismo General para obtener en España la licencia de establecer la imprenta en las Misiones jesuíticas del Paraguay ; 4° Que la licencia debió llegar á América por el año 1701 á 1702 ; 5° Que en 1703 la imprenta estaba creada con elementos y artífices propios y se hallaba en plena actividad, funcionando sus talleres de tipografía y de grabado, en que trabajaban los indios neófitos « en caracteres peregrinos en Europa, y sin los maestros de la Europa », como lo dice enfáticamente el P. Serrano.

El pie de imprenta no señala el lugar, y sólo lleva la designación general de *Impreso en las Doctrinas* ; pero no puede caber duda que

lo fué Santa María la Mayor, pueblo fundado en 1633 (según M. S. de Azara) á inmediaciones de la margen occidental del Uruguay, donde se imprimieron los libros subsiguientes que llevan su nombre, y donde se encontraron, al fin, los últimos restos de la primitiva imprenta, como luego se dirá.

II

¿EXISTIÓ LA IMPRENTA GUARANÍTICA?

Á pesar de los monumentos tipográficos que atestiguan la existencia de la imprenta en las Misiones jesuíticas del Paraná y del Uruguay, desde el comienzo del siglo xvii, ella era no solamente ignorada por el mundo bibliográfico, siglo y medio después de su establecimiento, sino que algunos la negaban ó la consideraban como un hecho aislado y clandestino; y hasta las mismas autoridades españolas, en 1784, diez y siete años después del extrañamiento de la Compañía de sus dominios, parecían ponerlo en duda, ó por lo menos, no tenían plena conciencia de él.

Faltaba la prueba material de la existencia de la imprenta misma, que sólo podía darla el hallazgo de sus primitivos materiales. Ésta la suministra, y acabada, una carta encontrada entre los papeles del Administrador temporal de las misiones después de la extinción de los Jesuitas, la que original existe en nuestro archivo, y dice así :

« Muy señor mio : A la de Vd. de 28 noviembre último, sobre el encargo que hace a Vd. Su Excelencia de que solicite en el pueblo de Santa María la Mayor, u otros, si existiese o no algunos caracteres, muebles o utensilios, que aquí hubo en tiempo de los expatriados, digo : que habiendome informado del Teniente Gobernador don Gonzalo de Doblas, me dize : que en el tiempo que permaneció

en dicho pueblo de Santa María, tuvo ocasion de examinar, con todo cuidado y prolixidad, cuando allí hay, y que efectivamente hubo imprenta en aquel Pueblo de la que solo existen los fragmentos de la prensa, que era de madera muy mal construida y al presente hecha pedazos, y que en el almalzen havia una corta cantidad de caracteres de estaño que ocuparian como medio celemin y como cosa de ningun valor ni provecho los iban gastando en remendar fuentes y platos de estaño. Con esta noticia he dado orden para que si aun existen algunos de estos caracteres me los remitan, de lo que avisaré a Vd. para que lo comunique a Su Excelencia. — Nuestro Señor guarde a Vd. muchos años. Desta de Candelaria y Henero 16 de 1784. — B. V. M. de Vd. su atento y seguro servidor : *Francisco Piera.* — *Sr. don Juan Angel Lazcano.* »

Los restos de la imprenta guaraníca, encontrados en Santa María la Mayor, existen actualmente en el Museo Nacional.

III

INCUNÁBULOS GUARANÍTICOS

Para completar esta noticia, daremos el catálogo explicativo de los productos de la imprenta guaraníca, que pueden calificarse de incunábulos, empezando por el ya descripto, y tomaremos sus títulos de las ediciones originales que poseemos en nuestra biblioteca.

El segundo incunábulo en el orden cronológico, que algunos bibliógrafos europeos han señalado como el primer libro salido de la prensa de los Jesuitas del Paraguay, lleva en el pié de imprenta designación de lugar, y su título es como sigue :

MANUALE | *Adusum* | Patrum Societatis | IESU | Qui in Rec-
dutionibus PARAQUARIAE | versantur | *Ex Rituali Romano* | *ac To-*
letano | de cemptom | Anno Domini MDCXXI | Superiorum
permissu | *Laureti typis* PP Societatis IESU.

Es un pequeño in-4° en latín y guaraní, con 266 páginas y signaturas. No trae licencias, aunque la portada las menciona. La designación de *Laureti typis* (imprensa de Loreto) pueblo fundado sobre la margen oriental del Paraná, á treinta leguas de distancia de Santa María la Mayor, parecería indicar que allí existió un taller especial. Es esta otra cuestión de que nos ocuparemos en su lugar.

El tercer incunábulo señala el pueblo de Santa María la Mayor como lugar de la impresión.

VOCABULARIO | DE | LA LENGVA GUARANI | COMPVESTO | POR el Padre Antonio Ruiz | de la Compañia de | Iesus. REVISTO, y augmentado | por otro Religioso de la misma. EN EL PVEBLO DE S. MARIA | LA MAYOR | EL AÑO De MDCCXXII.

Aparte de su gran valor como obra de lingüística, este libro, después del primitivo salido de la prensa de la imprenta guaraníca, representa su mayor esfuerzo aunque la impresión sea más descuidada. Es un grueso volumen en 4°, con 2 fojas sin foliar, incluso la portada, y 589 páginas de texto á dos columnas. Las licencias están expedidas por el Obispo de Buenos-Aires el 19 de abril de 1722, y por el Prepósito Provincial residente en Córdoba del Tucumán el 15 de noviembre del mismo año.

Sigue en el orden cronológico:

ARTE | DE LA LENGUA GUARANI | POR EL P. ANTONIO RUIZ | DE MONTOYA | DE LA COMPAÑIA DE | JESUS | Con los Escolios Anotaciones | y Apendices DEL P. PAULO RESTIVO | de la misma Compañia | *Sacados de los papeles* | DEL P. SIMON BANDINI | y de otros. | En el Pueblo de S. MARIA La Mayor | El Año de el Señor MDCCXXIV.

Primera gramática de la lengua Guaraní en el Rio de la Plata. En 4° menor con 2 fojas sin foliar, incluso la portada, conteniendo como en el anterior las licencias del Obispo de Buenos-Aires y del Provincial de Córdoba de Tucumán, expedidos con la misma fecha, y á más, 132 y 256 páginas de texto, con signaturas de 8 páginas por pliego, á excepción del último que es de 4. Impresión descui-

dada en su ajuste como la del Vocabulario, pero con los mismos signos inventados por los Jesuitas para señalar los sonidos especiales de la lengua Guaraní.

El que sigue es doblemente interesante por su ejecución y por ser un indio su autor.

EXPLICACION | DE EL | CATHECISMO | EN LENGUA GUARANI |
 POR NICOLAS YAPUGUAY | CON DIRECCION | DEL P. PAULO RESTIVO |
 DE LA COMPAÑIA | DE | JESUS | (Plancha de cobre grabada) |
 En el Pueblo de S. Maria La Mayor | Año de MDCCXXIV.

En 4°. Es el libro mejor impreso de la serie, aunque con los mismos tipos. Lleva una pequeña plancha grabada en cobre en la portada representado á la Virgen María con el Niño Jesús en brazos, que acusa una mano inesperta en el dibujo como obra de un neófito, una letra capital y dos viñetas grabadas en el texto. Comprende además de los preliminares. varios tratados bajo distintas foliaturas y uno de ellos sin foliatura que suman un total de 443 páginas. Las licencias son dadas par el Obispo de Buenos-Aires y por el Provincial de Córdoba, en los mismos términos y con la misma fecha de las dos anteriores. La *Prefacion al Lector* en que se dice que el traductor del Catecismo en Guaraní era un indio, Cacique y músico en Santa María, lleva el milésimo de 1724.

El sexto incunábulo guaraníco que conocemos, es el siguiente:

SERMONES | Y | EJEMPLOS | EN LENGVA GVARANI | POR Ni-
 colas Yapuguay | Con direccion | De VN RELIGIOSO DE LA COMPA
 ÑIA | DE | IESUS | (Viñeta) | En el Pueblo de San Francisco Xa-
 vier | Año de MDCCXXVII.

En 4° mayor. Con tres fojas preliminares sin foliar, incluso la portada, y 165 + 98 + 44 páginas de texto que forman un total de 313 páginas. Las licencias son las mismas de los números anteriores.

Con este libro termina la bibliografía de la imprenta guaraníca conocida en el Río de la Plata.

Bajo el N° 1869 de su *Biblioteca Americana*, Leclerc registra el siguiente título:

«CARTA que el Señor Don Joseph de Antequera y Castro, Cavallero del Orden de Alcántara Protector Genl. de Indias y Governador que fué de la Provincia de el Paraguay Escrivio al Illmo. y Revmo. Obispo de el Paraguay Doctor D. Fr. Joseph Palos ect. — (Colofon:) Typis Missionarium Paraquaria Superiorum permissu in Oppido S. Xavierj Anno 1727.» (En 4° con 27 fojas sin foliar, en que se comprende la contestación del Obispo.)

Leclerc señala este número con la siguiente anotación: « Por la suscripcion sabemos que los Jesuitas habían establecido prensas en los principales pueblos de sus Misiones », apuntando que « sin duda es un ejemplo único », y así parece, pues no se tiene noticia de otro.

IV

¿ HUBO VARIAS IMPRENTAS GUARANÍTICAS ?

Con la carta de Antequera de que se ha hecho mención, enmudece la imprenta guaranítica en 1727, sin que conozca ninguna producción posterior, á pesar de haber continuado los Jesuitas regenteando las Misiones por el espacio de treinta años, hasta 1767. ¿ Á qué debe atribuirse este hecho? Acaso, como lo presume el señor Medina, la publicación de la carta de aquel famoso Comunero del Paraguay, que pereció en un cadalso en Lima, por haber difundido allí las ideas de libertad comunal proclamadas y sofocadas como en la metrópoli. Tal vez, como lo insinúan otros, fué á causa de no llenarse algunas de las formalidades legales para la publicación de los impresos. Inclinaria á aceptar esta última hipótesis la circunstancia de que, como habrá podido notarse, con excepción del primer libro, ninguno lleva la licencia real, que segun las leyes de In-

dias era requisito indispensable para imprimir y publicar en América. Es un problema que queda todavía por aclarar.

Otro problema que se liga con el anterior y que no ha sido aún bien dilucidado, es, si hubo ó no distintos talleres de tipografía en las Misiones jesuíticas del Paraguay. La existencia de varias ediciones con señalamiento de lugar, así lo haría presumir. En efecto, como se habrá notado, después del primer libro que lleva la designación general de « En las Doctrinas » (del Paraguay), se suceden otros con la designación expresa del lugar, en las Doctrinas de Loreto, Santa María la Mayor, y por último, en San Francisco Javier. Si coexistiese la circunstancia de dos ediciones simultáneas, el punto quedaría resuelto de hecho. Pero es que las ediciones se suceden con intervalos de años, lo que indicaría que la imprenta pudo ser ambulante. Por otra parte, la similitud de todos los tipos empleados en las diversas impresiones que marcan un origen común, muestran que sólo existió un taller único, al menos de fundición. Pero la carta de Piera antes inserta, suministra además de la prueba de la existencia de la imprenta misma, otra de inducción, y es, que habiéndose encontrado vestigios de la imprenta en las Misiones después de la expulsión de los Jesuitas, tan sólo en el pueblo de Santa María la Mayor, se sigue que tan sólo allí existió realmente, aun cuando pudo trasladarse por accidente de un punto á otro, como se trasladaban los pueblos Mismos de las misiones con todos sus habitantes, de lo que presenta un ejemplo el mismo pueblo de Santa María.

V

LA IMPRENTA CORDOBESA

La imprenta en Córdoba era un aereolito de plomo caído de un mundo ignoto, que como la famosa masa de fierro meteórico del

vecino Chaco, no se sabía cómo, de dónde ni cuándo había venido. Documentos inéditos que existían en la colección de manuscritos del señor Andrés Lamas donde aún se conservan, ayudaron al doctor Carranza, y especialmente al señor J. T. Medina, á despejar esta incógnita en su *Historia y Bibliografía de la Imprenta del Río de la Plata*.

Una idea de progreso literario fué el germen de la introducción de la imprenta en Córdoba. Existía en esta docta ciudad, que era el centro del gobierno de la Compañía de Jesús en los dominios del Río de la Plata, el Colegio Máximo de Monserrat, fundado por el doctor Ignacio Duarte y Quiros en 1685, en que se cursaban estudios mayores, y que fué más tarde el núcleo de su célebre Universidad. Acudían allí á instruirse los jóvenes de las provincias del virreinato y de Chile, adquiriendo con el tiempo tanto crédito, que en el tercer cuarto del siglo XVIII se había convertido en un foco de luces de la colonia. Los Jesuitas poseían por ese tiempo, en la pequeña ciudad de Ambato (de la Capitanía general de Quito), una imprenta que tenía por objeto la publicación de sus documentos. Los de Córdoba, estimulados por este ejemplo, se propusieron introducirla con el propósito de aprovecharla para dar á la estampa las tablas y conclusiones en los actos literarios, al mismo tiempo que las obras que no se daban á luz (las tesis) « con dispendio de la cultura de la república de las letras », según reza el tenor de la petición, en consecuencia de la cual fué otorgada la licencia para establecerla. Pero procedieron de distinta manera que en el Paraguay: fué una importación.

Antes de obtener el permiso real para establecer la imprenta, los directores del Colegio de Monserrat, trajeron sus materiales de España, y una vez en posesión de ellos, iniciaron sus gestiones para plantearla legalmente. No se tiene noticia exacta de la época en que este hecho tuvo lugar antes del año 1766 en que se inauguró, sabiéndose tan sólo que su costo fué de dos mil pesos fuertes, que fueron abonados en 1767, poco antes de clausurarse.

Para obtener la licencia, fué comisionado á Lima el P. Matías Boza, llevando muestras de los tipos traídos de España « á fin de que se reconociese su bondad ». El virrey del Perú, previa vista del fiscal, la concedió con fecha 3 de septiembre de 1765, con la condición de que « no se imprimiese libro alguno que tratase de materias de Indias sin especial licencia de Su Magestad y de su Consejo de Indias, ni papel alguno en derecho, sin permiso del tribunal correspondiente, ni menos arte ó vocabulario de la lengua de las Indias, si no estuviese primero examinado por el ordinario y visto por la audiencia del distrito, y sin que precediese la censura dispuesta por derecho », condiciones ajustadas á las leyes vigentes, cuyo cumplimiento se echa de menos en las ediciones de la imprenta guaraní-tica (salvo una), y que, como se ha apuntado, probablemente motivó su misteriosa interrupción.

El primer producto de esta imprenta fué un libro consagrado al fundador del Colegio Máximo, que hasta 1853 había permanecido casi desconocido, y de que el señor Angelis dió noticia en el catálogo de su Biblioteca, con esta breve anotación : « Primera producción de la imprenta de Córdoba del Tucumán ». Su título es como sigue :

CLARISSIMI VIRI | D. D. YGNATHI | DUARTII ET | QUIROSII,
 | COLLEGI MONSERRA | TENSIS CORDUBAE YN | AMERICA CONDITORIS,
 | LAUDATIONES | QUINQUE | QUAS | EIDEM COLLEGIO REGIO |
 BARNABAS ECHANQUIUS O. D. I. (una viñeta en cobre) |
 Cordobæ Tucumanarum Anno MDCCLVI | Typis Collegii R.
 Monserratensis. (Las cinco Laudatorias del esclarecidísimo varón doctor don Ignacio Duarte y Quirós, Fundador del Real Colegio de Monserrat en Córdoba de América, las que puestas en orden ofrece y dedica (o. d) al mismo).

En 4º con 6 fojas preliminares sin foliar, incluso la portada, y 87 páginas de texto, con letras capitales y viñetas grabadas en cobre. Es un elogio escrito en latín del fundador del Colegio, en el cual se da noticia de todos los Colegios hasta entonces establecidos

en América, y especialmente de los patrocinados por los Jesuitas.

Del libro mismo, consta que ésta fué en efecto la primera producción de la imprenta en Córdoba. En la dedicatoria de Bernabé Echanique que lo ofrece al Colegio Monserratense, al hacer el elogio de su abuelo que concurrió á su fundación, dice : « También es causa principal de que quiera editar estas oraciones, el que nuestro Director (Moderator), que es el que promueve únicamente los estudios de nuestro Colegio, ha puesto á disposición de nuestra casa elegantes tipos para estimular á dar á luz algo digno del público. Y, creo, que lo primero que pretendéis se dé á luz por medio de estos tipos, son las Laudatorias de Duarte, las cuales aunque indignas del público por su estilo, recibirán del mismo Duarte y de vuestro nombre la dignidad necesaria. »

Por algún tiempo se creyó que Echanique, que ofrecía y dedicaba el libro, era el autor de las Laudatorias ; pero es cosa averiguada que pertenecen al P. José Manuel Peramas, autor de *Vita et moribus* de algunos misioneros del Paraguay, donde se hace mención de esta obra como suya, el que probablemente las escribió en Córdoba, donde residió hasta el tiempo de la expulsión de la orden Jesuítica á que pertenecía.

Es esta la primera y última producción auténtica que de la imprenta primitiva de Córdoba se conoce, pues aun cuando se citan vagamente dos opúsculos como salidos de sus prensas en el mismo año, y entre ellos una tesis del Dr. Duarte y Quirós, nadie los ha visto, y deben considerarse como imaginarios, mientras no se demuestre su existencia.

La imprenta Cordobesa tuvo corta vida y se clausuró por uno de los más ruidosos golpes de Estado de que hay memoria. Al año siguiente de dar á luz su primero y único libro, fué secuestrada en 1767 al tiempo de la expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios de España. Sus prensas y sus tipos quedaron abandonados y olvidados por algún tiempo en el local del mismo Colegio á cargo de los Padres Franciscanos, que no cuidaron de su conservación.

VI

LA IMPRENTA EN BUENOS-AIRES

Por el espacio de cerca de ochenta años, la Imprenta en el Río de la Plata había sido la luz bajo el celemín de la Escritura. Establecida en Buenos-Aires, sería la antorcha simbólica, que encendida por un sentimiento de caridad y alimentada por el amor á la instrucción pública, empezaría á derramar tenues resplandores en torno suyo hasta dilatar sus rayos en más vastos horizontes. Por medio de ella se imprimieron sus primeros libros elementales de educación popular; se publicaron sus primeros periódicos enciclopédicos y sociales; se difundieron sus más importantes escritos originales, acabando por dar á luz el primer periódico político que propagó los principios de independendencia y de libertad entre las colonias de la América meridional.

Fué el virrey del Río de la Plata, Don Juan José de Vértiz, el mandatario más progresista que han tenido las colonias hispano-americanas, el que tuvo la doble inspiración de fundar en Buenos-Aires simultáneamente, una casa de expósitos y una imprenta, instituciones cuyos nombres debían ser históricamente inseparables bajo la denominación de *Imprenta de los Niños Expósitos*. Acordándose que existía abandonada la imprenta que había sido introducida en Córdoba por los Jesuitas, y teniendo en vista proporcionar recursos al nuevo establecimiento de caridad, se dirigió al Rector del Colegio de Monserrat, á cargo de los Padres Franciscanos, el día 7 de agosto de 1779, diciéndole: « Estoy informado que en ese Colegio Convictorio se halla una imprenta de que no se hace uso alguno desde la expulsión de los ex-jesuitas: que este mismo abandono por tanto tiempo la ha deteriorado sobremanera, y, con-

siguientemente, que le es ya inútil, y porque puede aquí aplicarse á cierto objeto que cede en beneficio público, me dirá V. P. su actual estado : si mediante una prolija recomposición podrá ponerse corriente, y en qué precio la estima ese Colegio, con concepto á que no se sirve de ella, y al bien común para que se solicita. »

El Rector del Colegio contestó, « que después de buscarla, había hallado la imprenta arrojada en un sótano, donde existía deshecha y desarmada despues del secuestro de la casa, sin que se hubiese hecho inventario de los pertrechos de una oficina que era la más principal y más util alhaja del Colegio »; agregando que su costo había sido de dos mil pesos, que se habían abonado por ella el año de 1767, según constaba de la visita practicada en el mismo año poco antes de la extinción de la Compañía que la fundara.

En consecuencia, el virrey Vértiz dispuso su traslación á Buenos-Aires, con el compromiso de abonar su legítimo importe. Cargóse todo su material en una carreta de bueyes, que llegó á la margen del Río de la Plata, en los primeros días del mes de febrero de 1780, siguiendo el antiguo camino mediterráneo del comercio colonial, prescripto por sus leyes prohibitivas, que clausuraban el mar y los puertos del Río de la Plata, que la imprenta contribuiría á abrir para la comunicación universal. El flete de la carreta fué el de 40 pesos.

La imprenta se componía de ocho cajones de tipos, en su mayor parte empastelados y descabalados que pesaban 111 arrobas y 10 libras, y de una prensa de fierro. á la que faltaban sus piezas accesorias, y además una prensa de madera en mal estado. Estimóse su valor en mil pesos, que se mandaron pagar por intermedio del P. Pedro José Parras, autor de un estimado libro sobre el « Gobierno de los Regulares de América », que escribió en Córdoba.

Según lo declara Vértiz en su Memoria de Gobierno, los tipos y enseres estaban muy deteriorados, y fué costosa su recomposición, invirtiéndose para ponerla en estado de servicio la cantidad de 1812 pesos.

El 21 de noviembre de 1780 expidió el virrey su más memorable decreto instalando la imprenta con la denominación de « Real Imprenta de Niños Expósitos ». Al mismo tiempo nombró á Don José Silva y Aguiar, persona de alguna ilustración, — « librero del Rey y bibliotecario del Colegio de San Carlos », según él se titulaba, — impresor general del virreinato y administrador del establecimiento, con privilegio exclusivo para imprimir cartillas, catecismos y catones por el término de diez años, debiendo aplicarse sus utilidades á beneficio de la Casa de Expósitos, descontándose una cuarta parte á favor del administrador, quien se recibió de ella bajo inventario.

Desde este día empieza la existencia oficial de la primera imprenta en Buenos-Aires; pero antes de esa fecha había hecho sus primeros ensayos, como se comprobará más adelante.

Sus primeros tipógrafos, fueron los huérfanos, hijos de padres desconocidos arrojados en la cuna de la caridad pública, fundada por Vértiz al mismo tiempo que la imprenta destinada al sostén de los Niños Expósitos, con cuyo nombre ha pasado á la historia.

La imprenta se estableció en la esquina nordeste de la intersección de la calle de Moreno y Perú hoy, una de las cuales llevó por mucho tiempo el nombre de La Biblioteca, fundada por Mariano Moreno, que fué el que más la hizo trabajar después.

VII

ADMINISTRACIÓN DE LA IMPRENTA BONAERENSE

Como complemento á estas noticias históricas, daremos la cronología de los primeros administradores de la imprenta bonaerense, tomando los datos de los manuscritos de don Andrés Lamas, y de sus mismos impresos que hemos tenido á la vista.

Silva y Aguiar administró la imprenta desde 1780 hasta 1783, y publicó en este lapso de tiempo como veinte novenas, varios sermones y pastorales, opúsculos diversos y circulares oficiales, coincidiendo la última fecha con la de la aprobación del Rey para el establecimiento legal de la casa de Niños de Expósitos á que estaba adscripta, que es de 13 de febrero de 1783.

El 22 de julio de 1782, el virrey nombró á don Alfonso Sotoca, que era Ayudante Mayor de la plaza de Buenos-Aires, con el carácter de interventor para que fiscalizase sus cuentas. Sotoca formuló muchos cargos contra Silva y Aguiar, á consecuencia de lo cual éste fué suspendido en el ejercicio de la administración en 1783, quedando aquél encargado de ella hasta principios de 1785. Esta época se señala por algunas publicaciones de importancia, muy buscadas por los bibliógrafos americanos.

Silva y Aguiar, calificando de *imaginarios* los cargos que le hiciera Sotoca, promovió un pleito, á que puso término un contrato, por el cual recibió la imprenta en arrendamiento por diez años, á contar desde 1785. El nuevo arrendatario tenía por socio y por fiador á don Antonio José Dantas, y administró el establecimiento hasta 1794, en que por transacción de desaveniencias con Dantas se separó transfiriéndole sus derechos.

Esta época marca el apogeo de la primitiva imprenta, con la aparición en 1791 del libro más voluminoso y más bien impreso que haya salido de sus prensas, otro con el título á dos tintas en 1790, y con un precioso y rarísimo volumen titulado los *Siete Sabios de Grecia*. Este último lleva á su frente una dedicatoria al virrey don Nicolás Antonio de Arredondo, firmada por Silva y Aguiar, en que le pide su protección para la imprenta, « siquiera — son sus palabras, — por consistir en ella el reparo y sustento de los desgraciados niños que abandona la piedad paternal ».

La Junta de Caridad, á cuyo cargo estaba la Cuna y Casa de Niños Expósitos, así como la superintendencia de la imprenta, aprobó la transferencia, y admitido Dantas en sustitución de Silva y Aguiar, la

administró hasta vencer los diez años del arrendamiento estipulado.

El segundo arrendatario y administrador en 1799, fué don Agustín Garrigós, cabo y después sargento retirado de dragones, que también fué su primer prensista.

Por ella se publicaron en los primeros años de 1801 hasta 1809, los primeros periódicos literarios científicos y sociales, precursores de la libertad de pensar y de escribir, que fueron origen de la prensa argentina, y todas las hojas y folletos referentes á las invasiones inglesas de 1806 y 1807 antes de estallar la revolución por la independencia, señalándose entre estas publicaciones las Memorias del Consulado, escritas por el futuro general Belgrano, y la famosa « Representación de los Hacendados », escrita por el doctor Moreno, que abrió las puertas del comercio libre en el Rio de la Plata.

VIII

LOS PRIMEROS IMPRESOS BONAERENSES

No nos detendremos en hacer la bibliografía de la imprenta Bonaerense ni en historiar su desarrollo sucesivo, trabajos que han sido ejecutados cumplidamente por el literato argentino Dr. Juan María Gutiérrez, y por el bibliógrafo chileno el señor José T. Medina, contrayéndonos á ilustrar un problema histórico, que pudimos poner en claro en 1880 al tiempo de cumplirse su primer centenario, determinando con certidumbre el día, mes y año de su primera producción tipográfica, que hasta entonces se desconocía, adelantando de un año su cronología.

El señor Angelis, en su citado Catálogo, señala como la primera producción de la Imprenta en Buenos-Aires, un impreso en 4º que lleva por título: *Representacion del Cabildo y vecindario de Montevideo*: BUENOS AYRES, 1781.

El autor de la « Bibliografía de la Imprenta de Niños Expósi-

tos», siguiendo esta autoridad, establece la misma época, y con ese impreso abre su fundamental catálogo analítico y descriptivo, arreglado por orden cronológico.

El señor Antonio Zinny, en su *Bibliografía histórica de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, registra una *Letrilla* (sin fecha) impresa en hoja suelta en 8° (con caracteres de madera, según cree), y que á estar á la anotación manuscrita del curioso papelista don Bartolomé Muñoz, sería «la primera letra que se imprimió en Buenos Ayres el año de 1780, en que se puso la imprenta». El Dr Carranza cree también que ésta fué la primera prueba de la Imprenta.

Ninguno de estos datos es rigurosamente exacto, aun cuando se acerquen mucho á la verdad, como va á verse.

El 6 de octubre de 1780,—esta fecha es fundamental, por cuanto es anterior de un mes al día de su apertura,—Silva Aguiar manifestó al virrey estar ya ordenada la letra empastelada, y solicitó en consecuencia declaración, «respecto de hallarse en estado de su actitud (*sic*) y de haber dado principio á su tarea, como es notorio á V.E., para que pueda continuarse é imprimirse lo que ocurra, etc.».

De esta exposición resulta con certidumbre, que en octubre de 1780, un mes antes de abrirse la imprenta, ella estaba habilitada para imprimir todo lo que ocurriese, y más aún, que en esa fecha había dado principio á su tarea, «como era notorio». Es posible que su primer ensayo fuese la *Letrilla* en hoja suelta (sin fecha) á la cual se refiere Zinny, y que según don Bartolomé Muñoz «se imprimió en el año en que se puso la imprenta»; pero entonces sus caracteres no serían de madera, como no lo son aunque lo crea Zinny sin afirmarlo, y es inverosímil que teniéndolos fundidos se hicieran letras móviles de aquel material.

Los impresos más antiguos de esa procedencia, que existen en nuestra colección, son tres documentos que llevan la fecha de 6 de mayo de 1780 y de 3 de noviembre del mismo año, que transcribiremos ó extractaremos por su orden.

1° DON JUAN JOSE DE VERTIZ | y SALCEDO, COMENDADOR

DE PUERTO | llano en la orden de Calatrava, Teniente General de los Rea- | les Exércitos, Virrey, Governador y Capitan General de las | Provincias del Río de la Plata, Buenos Aires, Paraguay, Tu- | cumán, Santa Cruz de la Sierra, Moros, Cuyo, y Charcas, | con todos los Corregimientos, Pueblos, y Territorios de que se | extiende su jurisdiccion; de las Islas Malvinas, y Superior Pre- | sidente de la Real Audiencia de la Plata, etc. | Por quanto *conviene proveer una Compañia de Milicias | del Partido de los Arroyos, en quien concurrán las buenas cir- | constancias que se requieren* hallándose estas en dⁿ *Laureano Taborda* | Por tanto en virtud de las facultades que S. M. me tiene concedidas, en su Real | Nombre le digo, y nombro por *Capitan de ella* concediendole todas las gra | cias exenciones, y prerogativas, que por esta razon le corresponden, y mando al | *Comandante de Frontera* le ponga en posesion del mencionado empleo, y á los de | más Oficiales, Sargentos, Cabos y Soldados le reconozcan, hayan, y tengan | por tal *Capitan* obedeciendo los de inferior clase las ordenes, que les diere | del Real Servicio, para lo cual mando expedir este Despacho, firmado de mi ma- | no, sellado con el Sello de mis armas, y refrendado del Secretario de este Virreinato | por S. M.—*Dado en Buenos Aires á diez y seis de Mayo de mil | setecientos y ochenta. | Juan Joseph de | Vertiz | (L. S) | El Marqués de Sobremonte | V. E. nombra por Capitan de una Compañia de Milicias del Partido de | los Arroyos á don Laureano Taborda.*

Los tipos son los muy conocidos de la Imprenta de los Expósitos. Lo puesto con letra bastardilla después de las palabras « Por cuanto », está manuscrito, así como los blancos llenados en el cuerpo de lo impreso después de « Por tanto », del mismo modo que las firmas y los dos renglones del pie. El facsímile de este documento tomado del original, que existe en nuestra biblioteca, se encuentra en la *Historia y Bibliografía de la Imprenta del Río de la Plata*, del señor José T. Medina, quien lo señala, como lo es, como el primer impreso de los Niños Expósitos refiriéndose á él.

2° | Don Juan Jos Ver- | tiz y Salcedo (siguen los títulos). Por cuanto la hostilidad experi- | mentada últimamente en las Fronteras de Luxan ha | echo conocer no solo el grave | perjuicio, que resulta de hallarse varias familias pobladas | fuera del tiro de cañon de los Fuertes que reguardan la Campaña etc. (Sigue la providencia mandando recoger bajo el tiro de los Fuertes de frontera todas las familias de la campaña, y se termina así) : Y que se haga sa | ber, y publicar por Vando en esta Capital, y Partidos de la Frontera, fijándose en los sitios | acostumbrados, para que llegue á noticia de todos. | Buenos | Ayres | á 3 de Noviembre de 1780. — *Juan Josef de Vertiz.*

La fecha está también impresa con todas sus letras, y la firma es autógrafa. Un facsímile de este documento se encuentra en el periódico el *Sud-Americano*, tomado de nuestro original.

3° Es otro documento en pliego de papel español de oficio impreso por los dos lados, con la hoja correspondiente del pliego entero en blanco, que lleva como el anterior la fecha impresa con todas sus letras y la firma autógrafa del Virrey Vértiz, cuyo facsímile también se encuentra en el tomo II, página 124 del *Sud-Americano*, tomado de nuestro ejemplar.

Son estas las primeras producciones que de la imprenta primitiva de Buenos-Aires se conozcan, y sin duda las más antiguas, que llevan la fecha de cuatro meses después de la llegada de la carreta de bueyes que la trajo á las márgenes del Plata. Por ellas se ve que si en octubre de 1780 la imprenta estuvo habilitada para trabajar, pudo dar principio á sus tareas antes del mes de noviembre del mismo año, según se ha visto. Como los dos últimos documentos estaban destinados á circularse, — y en efecto se conocen de ellos varios ejemplares autorizados, — la imprenta llenaba en este caso el oficio del amanuense, respondiendo así á la declaración del administrador antes transcripta, de 6 de octubre de 1780, — un mes antes de su publicación, — que la imprenta estaba lista *para imprimir lo que ocurra como era notorio al Virrey*. Además, ellos

traen como comprobante, una prueba concluyente, y es la fecha misma impresa con todas sus letras, autenticada por la firma autógrafa del Virrey.

De todos estos comprobantes resulta evidentemente que, bajo cualquier faz que se considere la cuestión, el año de 1780 es el que corresponde al establecimiento y primeras producciones de la imprenta en Buenos-Aires, y no el de 1781 que le asignan Angelis y el doctor Gutiérrez.

IX

LA IMPRENTA EN MONTEVIDEO

La primera imprenta del Paraguay, fué una creación; la de Córdoba una importación; la de Buenos-Aires una renovación; la de Montevideo, fué una invasión, que penetró por la brecha abierta á fuego de cañón en su recinto amurallado, tomado por asalto. Esta fué la cuarta imprenta primitiva que se estableció en el Río de la Plata. Su historia se liga con la de Niños Expósitos, á la que vino á dar nueva vida.

Entre las armas con que los ingleses emprendieron la conquista del Río de la Plata en su segunda invasión de 1807, contábase una imprenta traída de su cuenta por un comerciante. Establecida en Montevideo, tomada por asalto por el general inglés Sir Samuel Auchmuty, por ella empezóse á publicar, en mayo de 1807, un periódico en español y en inglés titulado *La Estrella del Sur*, redactado por un inglés y varios sud-americanos, que sólo alcanzó á publicar seis números. En él se manifestaba á los colonos la decadencia de la España, presentándoles en perspectiva una prosperidad y una felicidad que prometían y que no habían conocido jamás.

La Audiencia de Buenos-Aires, alarmada por la nueva publicación periódica, expidió un bando en que se decía: «Desde que los enemigos de nuestra Santa Religión, del Rey y del bien del género

humano, emprendieron la conquista de la plaza de Montevideo trayendo tropas de los puertos de Inglaterra, escogieron entre todas sus armas, como la más fuerte para el logro de sus malvados desig- nios, la de una imprenta, por medio de los cuales les fuere fácil di- fundir entre los habitantes de esta América, especies las más perni- ciosas y seductivas;... y siendo cierto que habiendo establecido dicha imprenta, han empezado ya á dar al público papeles difusos, llenos de noticias falsas y comprensivos de ideas las más abomina- bles... que bajo las fingidas apariencias de felicidad, envuelven nues- tra ruína espiritual y temporal, se prohíbe á toda clase de personas, el que puedan introducir en esta Capital ni en otro pueblo del dis- trito de este virreynato, las gacetas inglesas de Montevideo, leerlas en público ó privadamente, ni retenerlas el más corto espacio de tiempo, debiendo entregarlas,... en la inteligencia que si alguno no lo ejecutare, será tratado como traidor al Rey. »

Rechazada la segunda invasión inglesa en Buenos-Aires y evacua- da la plaza de Montevideo por sus tropas, en virtud de la capitula- ción firmada por el general Whitelocke, la imprenta inglesa quedó en Montevideo. Su propietario ofreció venderla á la Imprenta de Niños Expósitos, y la Hermandad á cuyo cargo estaba, la adquirió por el precio de cinco mil pesos.

Con esta adquisición la imprenta de Buenos-Aires se enriqueció con una prensa más perfeccionada y un surtido variado de tipos, que al renovar su cansado material por el uso de veinte años de constante trabajo, la habilitaría para responder á las exigencias de publicidad y de propaganda, de los tiempos que venían.

Por esta imprenta, que era el afocamiento de tres imprentas, se fulminaron los primeros rayos de la revolución de Mayo de 1810, en la *Gazeta de Buenos Ayres*, redactada por Mariano More- no, que fué el primer periódico político publicado en la América Meridional, que inauguró en ella la libertad de imprenta.

BARTOLOMÉ MITRE.

EL ARTE EN BUENOS-AIRES ⁽¹⁾

(LA EVOLUCIÓN DEL GUSTO)

II

INICIACIÓN *(Continuación)*

VERAZZI. — NOEL. — JEAN LÉON PALLIÈRE. — EPAMINONDA CHIAMA. — JOSÉ AGUJARI. — ERNEST CHARTON. — FRANCISCO ROMERO. — JUAN M. BLANES

1857-1861. *Verazzi* (2). — Este pintor italiano, era el antípoda de Manzoni, sino en lo convencional de las prácticas por lo menos en lo clásico del estilo. Solía pintar según recetas de colores establecidas de antemano.

Verazzi ejecutó el plafond del *Teatro Colón*, puede decirse que improvisadamente, pues no echó más de dos días en cada figura. Este hecho demuestra su facilidad.

(1) Véase : tomo I, páginas 88 y 356.

(2) Hace trece años ensayábamos en *El Diario*, bajo un pseudónimo, una serie de *Apuntes sobre el arte en Buenos-Aires*; la oportunidad de la publicación podía parecer tan discutible entonces como ahora, á causa de ésto probablemente, los datos recogidos en aquel tiempo no han sido mejorados aún, esto explicará el que, en ciertos casos, nos veamos obligados á repetirlos casi al pie de la letra á falta de otros. (N. del A.)

Hizo varios episodios de la batalla de Pavón, en los que se nota bastante corrección de dibujo, mal colorido y mucho amaneramiento.

Trató asuntos inspirados en la Historia Sagrada; pintó algunos buenos retratos, y otros que adolecen de la insignificancia de los que se hacen para comercio.

En 1861 dejó Verazzi nuestras playas.

1857-1862. Noël. — Artista francés; llegó á Buenos-Aires en 1857 y permaneció aquí próximamente cinco años. Pintor al óleo, su especialidad fueron las *marinas*, pero aun cuando descollaba en ellas no dejó de reproducir paisajes de nuestra campaña y algunas de sus pintorescas costumbres.

El doctor Alston posee dos cuadros de Noël; uno de ellos, el *Paraná de las Palmas*, tela próximamente de un metro de ancho, denota buena observación; la composición no puede ser más simple, y la verdad atmosférica es mucha. Á los lados, grupos de árboles; en el centro, el Paraná que se bifurca, abarcando entre sus brazos una arboleda espesa que surge de las aguas y se desvanece en lontananza; el cielo aparece cubierto de celajes crepusculares que se funden vaporosamente en el horizonte; el ambiente es excelente.

El segundo cuadro, de igual formato, representa el *Mercado Constitución en el año 1858*; una tropa de carretas ocupa la plaza, y en el fondo se ve una que otra casucha de pobre apariencia.

Una pequeña *marina* en poder del doctor Jardín y un par de paisajes que hemos visto recientemente en casa del doctor Pedro Palacios, es cuanto conocemos de este artista, de quien «se dice» que pintó entre nosotros grandes cuadros de costumbres.

1858-1870. Jean-Léon Pallière. — Este pintor francés (nacido en Río de Janeiro de padres franceses) contaba 35 años cuando vino á Buenos-Aires, en donde pasó doce dedicado á la pintura y litografía de costumbres.

Es posible que á su llegada no fuera aún el artista que llegó á ser durante su laboriosa estadía, en la que abordó con distinta suerte tantas y tan diversas composiciones.

Efectivamente, Pallière tenía el dón bastante escaso de la composición y amaba utilizarlo. Generalmente, los críticos se imaginan contar novedades á los autores hablándoles de sí mismos y de sus obras, y suelen llevar la ingenuidad hasta señalarles rumbo de acuerdo con sus facultades; sin embargo, diariamente vemos que cada artista — mejor dicho, cada hombre, siempre que la inteligencia lo ayude — sabe poner de relieve la facultad de que está más intensamente dotado, la cuida, la ejercita y la desarrolla; aquí la inteligencia procede exactamente como la coquetería femenina mostrando á menudo el principal encanto, hasta el punto de que si los lindos dientes ponen de buen humor constante á su dueña y la inducen á ser amable, una fea dentadura trae consigo aparejada la severidad del porte y la intransigencia del carácter. Pallière sabía, pues, que componía bien y se dedicó especialmente á la composición.

Hemos averiguado que pintó en Buenos-Aires numerosos cuadros de costumbres argentinas y americanas; los mismos probablemente que ha repetido en litografía, formando el *Album de Vistas y Costumbres* que lleva su nombre, editado por Pelvilain.

Con todo, tan sólo dos cuadros suyos de alguna importancia, habremos tenido ocasión de ver recientemente; el uno, representando la declaración de un paisano á su china, inspirado en unas décimas de Ricardo Gutiérrez, es francamente malo como factura; la composición, intencionada y verídica, desmaya bajo la pesadez torpe de la ejecución; cabe suponerlo una de sus primeras obras, pues el doctor Pedro Palacios posee otro también pintado al óleo: *La joven madre*, tan superior á éste que revela un enorme progreso. Empero, la grande obra de Pallière es el *Album de Vistas y costumbres argentinas*, litografiado en cuarenta planchas originales, que encierran probablemente — y las más de las veces apenas apuntados — todos los cuadros criollos que se considera característicos.

Esta publicación es sin duda la más importante en su género que haya visto la luz en Buenos-Aires, y ella nos servirá para estudiar al autor en la plena posesión de sus recursos.

La obra en cuestión, compuesta de unas cuarenta composiciones, es muy desigual; en sus páginas, el talento unido al sentimiento, codean la simpleza y el ridículo. Ello se debe á la razón eterna: la inferioridad artística del trabajo «de manera», comparado con el que fluye de la observación directa. Esta constatación no atañe al público pero es profundamente desagradable para ojos experimentados. Sin embargo seríamos injustos con Pallière si no dijéramos que se preocupa seriamente de la verdad siempre que tiene figuras ó detalles á la vista; ha dejado cabezas, manos, pies y accesorios dibujados con precisión y amorosamente.

Examinemos sus escenas más características, por ejemplo *La pisadora de maíz*; en esta plancha—que es á la vez una de las más populares,— el color local no brilla sino á medias; un gaucho á pie, alto y fornido, contempla ensimismado la gracia provocante de una joven «malagueña», que está pisando maíz para los espectadores futuros; el gaucho es bueno, bien plantado y su indumentaria está tan prolijamente detallada que podrá quedar como un modelo.

El *Interior de rancho*; composición ejecutada en campo redondo: podría llamarse con más propiedad *la Familia*. Sobre una antigua cuja, vista en escorzo por la cabecera, la china está recostada dando la espalda, en un movimiento feliz que hace ondular la curva de la cadera y acusa el ángulo del brazo que soporta la cabeza; el paisano, sentado á los pies, conversa; la gracia tranquila de este interior habitado por el amor, se acentúa en forma inesperada con la presencia aérea de una cuna: un cuerito tendido horizontalmente de una pared á otra, sustenta el niño dormido; la presión del cuerpo es tan leve sobre la hamaca, que ni siquiera altera su recta, semejante al trayecto alado de una flecha.

Esta obra es un cuadro completo, íntimamente sentido.

El nido en la Pampa es, á nuestro entender, la mejor obra del autor, y como representación de costumbres criollas la más feliz composición en el género. La unión del grupo, formado de dos figuras: el gaucho y la china, está tan armoniosamente ligado que resulta de unidad escultórica. Sobre la cama grosera que constituye el solo mueble visible del rancho — una tarima más bien — forrada en un cuero tenso como piel de tambor, un paisano joven está acostado de espaldas; su expresión es hondamente voluptuosa, con los ojos entornados y la pupila casi escondida, contempla extasiado á su joven compañera; lejos de desmerecer el grupo, ella lo complementa; sentada de lado contra su amante, que tiene asida una de sus manos, la chinita, de perfil, inclina graciosamente la cabeza entre sonriente y ruborosa de la pasión que inspira.

La composición de esta escena aparece irreprochable en todo sentido; la verdad de los tipos, de las actitudes y los accesorios no puede ser más completa. Pallière no ha incurrido en la puerilidad de hacer un gaucho hermoso, se ha contentado con hacerlo joven y característico; ella tampoco es linda, tiene exactamente toda la gracia efímera de una flor pampeana. El paisano está tan bien observado que se pueden contar las gotas de sangre negra que lleva de raza; la planta tenue y arqueada del bigote renegrado sobre la sonrisa de sus labios gruesos, acusa el africano aunque remoto origen. Las manos y los pies están prolija é inteligentemente estudiados; los accesorios, entre los cuales todo el apero de montar, son tan exactos que alcanzan á la extrema fidelidad del documento.

La porteña en el templo, es una andaluza que ya hemos visto en las panderetas, pero está acompañada de una «pardita» fastuosamente vestida, cuya presencia salva el interés de la escena.

El ejército del General Flores es un acopio de caricaturas, una colección de tipos burlescos, extravagantes, grotescos y truculentos de aventureros, cuya agrupación en forma de ejército de los milagros parece á todas luces satírica.

El gato es una composición poblada de figuras, que ostentan

entre sí y respecto del rancho en donde se encuentran, las más graves desproporciones; ello no obsta sin embargo para la exactitud de ciertos detalles, ni tampoco para la expresión de la escena; el movimiento lento y los gestos angulosos de la pareja que baila, tienen el sello de la gracia trabada, propia del paisano y la china.

La cazuela del Teatro Colón nos ofrece una reunión de mujeres de tipos archi-falsos, producto de un manierismo deplorable. *La mujer del preso*, obedece á un sentimentalismo cursi. En cambio *No te vayas...* — el dibujo de una pintura á la que antes hemos hecho referencia—es una imploración del gaucho enamorado á su chinita; ella se dispone á dejarlo para penetrar en el rancho de la familia, y aquel ruego la mantiene indecisa junto á la puerta, con una ingenua vacilación reveladora del encanto de que se halla poseída.

Una canoa (rio Paraná) es un paisaje crepuscular, de un encanto penetrante; la familia aguarda en la canoa cargada de legumbres la preparación del asado, cuya presencia anuncia á lo lejos una columna de humo que sube entre los árboles; la china, contemplativa, sentada en la popa, destacando su silueta sobre el agua inmóvil, tiene una actitud tan sentida que resume la calma vespertina de las cosas en la tierra y en el cielo.

Pocas son aquellas litografías que carecen de interés; las que acabamos de describir demuestran suficientemente que Pallière era un artista muy bien dotado; componía fácilmente, veía justo, sabía traducir las formas con elegancia y expresar los sentimientos con elocuencia. En una palabra, tenía el dón de los dones, la vibración; con él disimulaba hasta donde era posible las lagunas de su educación artística, la pobreza de la técnica y la inferioridad del dibujante.

Es presumible que, á su regreso á París, haya podido armonizar rápidamente sus brillantes facultades con los conocimientos adquiridos; en efecto, sabemos que siguió produciendo allí hasta el momento de su muerte.

1859. *Epaminonda Chiama*. — Pintor italiano, especialista en cuadros de naturaleza muerta; vino muy joven á Buenos-Aires; entró en el taller de Novarese en donde adquirió sus primeros conocimientos artísticos; continuó después estudiando solo y puede decirse que solo se ha formado.

Al exhibir en público sus primeras naturalezas muertas, tuvo que luchar con Manzoni, que entonces trataba este género de pintura con el brío y la energía del relieve que lo distingue. Manzoni era un rival peligroso, sobre todo para un debutante; sin embargo, Chiama, á fuerza de empeñoso estudio, consiguió imponerse. Las frutas, las aves y legumbres, le dieron tema para ejecutar numerosas telas, y durante varios años los « bodegones » de Epaminonda Chiama decoraron todos los comedores de Buenos-Aires. Después, el reflujo de « la moda » se los llevó; fué una injusticia; sabemos de alguno que creyó reemplazarlos con oleografías, sobre las que la moda no se había pronunciado aún!

1871-† 1885. *José Agujari*. — Es probable que á la hora presente ninguno de los artistas que han sido nuestros huéspedes pudiera vanagloriarse, tan legítimamente como Agujari, de la influencia ejercida en esta sociedad, dado el número y la clase de sus discípulos, los años dedicados á la enseñanza, y una nobleza de carácter tan evidente, que habrá servido para dignificar una profesión asaz vulgarizada en aquellos tiempos en apariencia inmediatos, pero á la verdad, hoy poco menos que legendarios!

Por nuestra parte, la circunstancia feliz de haber sido su amigo personal y su discípulo asiduo, no nos inhibe para hablar del caballero y del artista.

Agujari nació en Venecia; muchacho aún, ya estaba bien relacionado social y artísticamente; sus primeras tentativas de exposición en la Royal Academy de Londres se vieron coronadas de éxito; sus acuarelas venecianas, honorablemente colocadas, eran adquiridas por Goupil; en tal momento, un incidente casual lo trajo á Bue-

nos-Aires. El incauto joven abandonaba una posición segura y todos los halagos que podía brindarle la vida artística europea, por el más desamparado de los desiertos.

Pocos días después de su llegada, su desaliento era tan completo que había resuelto volver á embarcarse, sin dilación; su regreso hubiera sido una fuga en toda regla. Á duras penas y á título de curiosidad, aceptó una invitación de don Emilio Martínez de Hoz, para pasar una semana en su estancia de Ramallo, sobre la margen del Paraná.

Agujari amaba recordar este incidente que decidió de su suerte; el paseo de ocho días se prolongó por espacio de seis meses. Una naturaleza más graciosa que la que nos rodea en la capital, y un calor como de hogar, hallado tan impensadamente, sedujeron al paisajista y al viajero. Este lapso de tiempo fué aprovechado por el artista para ejecutar una serie de acuarelas, y esta circunstancia, influyó para que Agujari — que siguió frecuentando siempre los mismos sitios, — llegara á hacerse algo así como el pintor del Paraná.

Con Agujari sucedió lo que pasa frecuentemente con los artistas que no ultrapasan un cierto nivel, sus estudios superaron en mucho á todas sus demás obras. Hay que decir también que los tenía admirables, como *Un viejo pozo* de gastadas piedras, pintado al acuarela con tal conciencia, tanto amor y maestría que era un esquisito é inolvidable trozo de pintura.

Agujari poseía á fondo los secretos de la acuarela italiana, tan complicada; su factura era sorprendente; en cambio, adolecía de sequedad en el dibujo, carecía de imaginación y de naturalidad en la composición; inapto para la síntesis, se dejaba seducir por el detalle, tras de cuya persecución llegaba hasta el preciocismo y la miniatura.

Sus defectos eran en gran parte defectos de escuela.

Ya desde luengos años la amplia vida veneciana se extinguía, languideciendo; los sonoros triunfos habían enmudecido; la ceniza del tiempo llovía impalpable, persistente y densa sobre las cosas;

las envolvía como en sudarios grises, y el agua inmóvil de los canales no reflejaba sino tristezas; los rudos palacios, siniestros, adustos como prisiones, y la filigrana de piedra de algunas fachadas, seguían custodiando celosamente las obras maestras de los gloriosos días; Tiziano, Veronese, Giorgione, brillaban siempre en los artesonados de oro con su fulgor astral de constelación perdurable, pero la humanidad envejecida y macilenta parpadeaba ante el esplendor de la carne desnuda, amasada por ellos con lumbre de apotheosis.

Los modernos pintores venecianos habían roto con la tradición, vagaban en los senderos del arte, divorciados de la forma, olvidados de que el dibujo es un instrumento que no se forja sino en el yunque del desnudo.

Una vez en Buenos-Aires, las exigencias del medio y sus condiciones especialísimas indujeron á Agujari á dedicarse á la enseñanza; su contracción fué utilísima y le dió al mismo tiempo algún provecho material. La mayor parte de sus discípulos figuraban entre las señoritas más distinguidas de esta sociedad, las que estudiaban por vía de adorno intelectual y de pasatiempo; y si esta circunstancia influía para que no se dedicaran á profundizar mayormente estos estudios, era causa directa de importantes beneficios con la difusión de conocimientos especiales, la eclosión del gusto y el desarrollo del sentido estético en las futuras madres de familia.

En la vida sin tacha de José Agujari no hemos hallado sino un error, que no debemos silenciar porque en el profesorado importa una claudicación; él mismo se quejaba amargamente y nos enseñaba á desacreditarlo; pero su extrema bondad por una parte, y por la otra, las sollicitaciones del medio, hacían que incurriera en él diariamente, incorporando una práctica viciosa á la enseñanza de casi todos los discípulos. Nos referimos á la complaciente ayuda material del profesor en el trabajo del estudiante; además del sedimento de inmoralidad que deja en su espíritu esta complicidad para una mistificación más ó menos pueril, hace imposible toda comproba-

ción en los progresos. Á este respecto, las Exposiciones anuales del Ateneo han evidenciado otros inconvenientes, que, á fuerza de ser perjudiciales para todos, acabarán por traer de común acuerdo el descrédito de tan ridículos expedientes.

Agujari ha pintado entre nosotros numerosos retratos, generalmente al acuarela; no amaba el óleo, carecía de vigor y trataba de reemplazar la observación personal con la enumeración paciente de los detalles.

El Presidente Sarmiento, con aquella previsión genial que lo caracterizaba, quiso utilizar sus servicios para la fundación de una Escuela oficial donde se enseñaran las artes del dibujo. Con tal motivo hizo que su administración le costease un viaje de estudio á las Academias de Italia, del cual Agujari debía traer las bases para la organización proyectada; el viaje se realizó á fines de 1873 bajo los auspicios de la presidencia Sarmiento, y José Agujari cumplió su cometido, pero desgraciadamente su regreso coincidió con la revolución de 1874 y aquel hermoso pensamiento cayó en el olvido.

En octubre de 1885, Agujari murió en Buenos-Aires, rodeado del afecto de todos sus amigos y de la estimación de sus numerosos discípulos.

1871-† 1876. *Ernest Chartón*.—Pintor francés, que fué profesor de dibujo en el Colegio Nacional, pertenecía á una distinguida familia; era hermano de Édouard Chartón, el eminente literato y hombre político francés.

Ernesto tenía un carácter original y aventurero, que lo puso en situaciones peligrosas aunque pintorescas. En 1848, con el producto de sus pinturas, formó parte de una expedición que debía dirigirse á las minas de California, pero que lo llevó á una isla habitada por deportados, á causa de un acto de piratería cometido por la tripulación del buque. Nuestro artista pasó las mayores miserias entre aquel hato de criminales abandonados en medio del océano. Semejante aventura le dió ocasión para escribir un folleto: *Vol d'un*

navire dans l'océan Pacifique, en el que relata sus amarguras.

En Chile, Charton pintó varios cuadros de costumbres que tienen su importancia; por ejemplo: *el Velorio* (actualmente en el Museo Nacional de Bellas Artes) revela sus condiciones de composición y de ejecución; la escena tiene lugar bajo el techo de paja de un amplio galpón en forma de rancho; á la izquierda, un altar coronado por un dosel cargado de baratijas; sobre el altar, el cadáver del niño— objeto del velorio— mantenido de pie, salvajemente, con ligaduras que le cruzan el pecho: viste de blanco, y su cabeza de muerto se inclina bajo la irrisión de una corona de lata; á ambos lados hay velas encendidas, guirnaldas de flores de papel y rosarios suspendidos; una imagen del Crucificado se transparenta tras de un tul negro. En la media luz que arroja la llama vacilante de las velas, se mueve la barahunda de los invitados que bailan, beben ó cantan canciones en la guitarra.

Esta obra no está concluida sino en parte; el resto es un boceto lleno de animación y de brío; algunos accesorios tratados con el toque espiritual de un Goya, hacen sentir que este cuadro no haya sido suficientemente estudiado.

Charton pintó algunos paisajes al óleo, y buenos retratos al pastel. — Falleció en Buenos-Aires, y su última frase revela la extraordinaria entereza de su carácter; habiéndole preguntado cómo deseaba que lo enterraran, Charton contestó: *Sans tambours ni trompettes!*

1871. Francisco Romero.—Pintor italiano; ha pasado una docena de años en Buenos-Aires, con intervalos durante los cuales hizo repetidos viajes á Italia.

Entre nosotros se concretó exclusivamente á la pintura de retratos al óleo; muchos de ellos ostentan excelentes condiciones de ejecución.

El pintor Romero, al volver por tercera vez á Buenos-Aires, hizo cargo de las clases de dibujo de la «Sociedad Estímulo de Bellas

Artes», dirigiéndolas con acierto y competencia por espacio de varios años. Durante el curso de su profesorado, hizo venir de Europa algunos bustos y estatuas de yeso para la enseñanza del dibujo, que fueron costeados con una modesta subvención del Gobierno Nacional, unida á las cuotas de los socios. Sin recursos suficientes para poder elevar entonces aquella Escuela al rango de Academia, supo aprovechar los escasos elementos de que se disponía, consiguiendo dar un impulso al cultivo naciente del arte.

Pintó las figuras alegóricas de *la Ley* y de *la Justicia* en el plafond de la Facultad de Derecho.

1871. *Juan M. Blanes*.—Pintor uruguayo, nacido en Montevideo en 1830.

El interesante «caso» de este artista muestra gráficamente el estado del gusto público, en la época adoptada por nosotros como límite de la *iniciación* extranjera, encarnada en aquellos artistas incorporados personalmente, hasta entonces, á nuestro organismo social.

Hacia el mes de diciembre de 1871, la nación Argentina estaba de luto; Buenos-Aires acababa de ser asolado por una epidemia voraz; el fantasma del vómito negro aún proyectaba su sombra fatídica sobre la tierra recién removida, abierta en girones, para recibir en su seno la más doliente y copiosa cosecha mortuoria.

En tal momento el pintor uruguayo, hasta entonces desconocido, con la oportunidad de un dramaturgo de la escuela de Sardou, congrega al público alrededor de su tela, *la Fiebre amarilla*.

Si no era precisamente la primera vez que se exhibía en Buenos-Aires un lienzo de ciertas dimensiones, era la primera, ciertamente, en que ésto se hacía con un episodio que nos tocaba, ¡y cuán de cerca!

Además, el artista procede hábilmente, con verdadera perspicacia; la composición y ejecución de su cuadro revelan que ha penetrado la psicología del público.

En pocos metros cuadrados de lienzo, Blanes hace la síntesis de aquella tragedia: una habitación miserable, de la que la muerte se ha enseñoreado; el hombre, el marido, está muerto sobre la única cama; la mujer, joven y bien parecida, también segada por el flajelo, mientras cumplía sus deberes de esposa, yace sobre el duro suelo; el único hijo de aquel matrimonio, un niño de pocos meses, tierna representación de la infancia desamparada, busca con hambre el pecho materno. El drama es ya pavoroso, pero el autor no se satisface; quiere que sobre la tragedia simbólica de una familia sacrificada se acumule todo un drama social; otras dos víctimas intervienen, las más generosas y las más simpáticas; encuadrada por el marco de la puerta aparece la imagen resurrecta de dos víctimas que perecieron sobre el campo, luchando contra la peste: Roque Pérez, ya ilustre y venerable, y el médico Argerich en la flor de su juventud; las demás figuras son accesorias.

El público de Buenos-Aires se halló delante de este cuadro en condiciones análogas á las del público de Florencia en el siglo XIII, cuando Cimabue, emancipado del canon bizantino, dió á luz la célebre *Madona*, llevada procesionalmente en triunfo por sus admiradores, desde el taller del maestro hasta la iglesia de Santa María Novella.

Entre nosotros, el cuadro de Blanes no fué conducido en andas; pero el pueblo entero, hombres, mujeres y niños, marchó en procesión á admirar la peregrina obra. Durante algunos días, la población desbordada rodeó el cuadro como una marea hirviente y rumorosa. Después de Cimabue, no se había vuelto á presentar un caso de admiración tan intensa y unánime en país alguno de la tierra, y es problemático que la escéptica Buenos-Aires vuelva á sentirse removida hasta las entrañas por el espectáculo de una obra de arte.

La prensa de la época se convierte en un incensario; la crítica esparce perfumes de mirra y de cinamomo que no pueden aspirarse sin desvanecimientos; el doctor Eduardo Wilde aprovecha

la ocasión para darnos una muestra de la intensidad de sus entusiasmos de entonces. El doctor Andrés Lamas escribe un folleto al respecto; hace una hermosa y meticulosa descripción del asunto y dice entre otras cosas: « Dominado por el efecto del cuadro, ayer nos repetían — esto no se repite, — Blanes no volverá á hacer cosa semejante » y después: « la tela de Blanes es tan durable como el bronce y transmitirá su nombre (el de Roque Pérez) de generación en generación. El cuadro del sacrificio de Florencio (Varela) lo transmitirá igualmente á la más remota posteridad, porque es también uno de esos lienzos que se hacen imperecederos por la inspiración y por el pincel del artista ». Estudiando el cuadro de *la Fiebre amarilla*, escribe: « Este resultado es el triunfo del arte. Las obras del arte, como todas las obras del hombre, deben juzgarse sintéticamente. El que para mostrarse superior á la maravilla del conjunto, escudriñe los detalles y busque de propósito deliberadamente, las deficiencias, ese nos dará una nueva prueba de una verdad trivial. Ya sabemos que el hombre no alcanza, en nada, la perfección absoluta. Pero aun ese género de crítica, esta crítica de detalle, de minucia, raros resquicios encontrará por donde penetrar en el cuadro de Blanes ».

Citemos también al doctor Wilde; á fuer de médico y de artista ha sentido — sino en qué consiste toda la bondad de la obra — por lo menos, en dónde reside la condición principal: « Cuando ví el cuadro me pareció mirar un espejo en el cual se reflejaba un grupo de personas y de objetos.

« En este momento, la idea del *relieve* me invadió y en todo el tiempo que estuve mirando la escena, no pude deshacer la ilusión en mi cerebro, por más que me restregaba los ojos.

« En tal emergencia miré á los espectadores que como yo, contemplaban el cuadro y por más hiperbólico que ello sea, los dichos espectadores me parecieron pintados; á tal punto, que tuve que tomar del brazo á mi compañero para convencerme de que era sólido. »

« Su *relieve* es admirable, es una tan notable falsificación de la naturaleza, es una sofisticación de los sólidos tan diestramente verificada, que no deja la menor duda de que el pintor y la luz han querido burlarse de los ojos humanos. »

« En el cuadro de Blanes la invasión de la impresión de *relieve* es repentina é imborrable; no tiene uno que hacer fuerza para que la ilusión se verifique. »

« Blanes ha tenido una feliz inspiración al colocar la luz detrás de los personajes de su cuadro. Esta disposición favorece admirablemente el *relieve*, que es la cualidad predominante en esa composición, verdadera obra maestra BAJO (sic) ese punto de vista. »

Y todavía agrega :

« No quisiera salir de los *relieves*. »

... Y termina diciendo :

« En definitiva el cuadro de Blanes es todo cuanto los ojos pueden exigir á la naturaleza en materia de *relieves*; es una mentira admirable, una verificación irrealizable.

« Blanes debe haber hecho su cuadro por casualidad.

« Si lo hubiese hecho de intento, ya se habría cortado las manos para no volver á chancearse tan groseramente con los ojos de la gente. »

Basta; estas dos opiniones, la de don Andrés Lamas y la del doctor Wilde — espíritu travieso que no ha reincidido en sus admiraciones juveniles — nos enseñan hasta qué punto estaba caldeada la atmósfera de entonces.

En resumen, este lienzo y los otros del señor Blanes, *los Ultimos momentos del General Carreras*, *el Desembarco de los Treinta y Tres*, *La Revista de Rancagua* (en el Museo Nacional de Bellas Artes), *La Cautiva*, etc., son un reflejo de la pintura de transición

entre la época romántica y la evolución moderna; Blanes mismo, — según nos lo afirma quien puede saberlo — ha evolucionado, produciendo al final de su carrera su mejor obra, una vasta tela, inspirada en la Conquista del desierto.

Á Juan M. Blanes corresponde la honra de haber sido el precursor de los pintores de historia en las márgenes del Plata; y sobre todo, habrá tenido este gran mérito: el de ser el primer artista *case-ro* que haya realizado una hazaña inaudita y portentosa: la de infundir confianza á nuestros Gobiernos, quienes le encomendaron en diversas ocasiones la ejecución de obras importantes.

Aquí termina esta faz de nuestra tarea; el grupo de pintores extranjeros que ha desfilado ante nuestros ojos, ha hecho en esta tierra virgen el noble oficio del misionero; algunos le han dado lo mejor de su inteligencia, sus afanes poco menos que ignorados, una existencia dedicada á la enseñanza y el último aliento de una vida laboriosa.

Á sus discípulos les toca demostrar con los hechos que aquella simiente ha caído en una tierra fecunda.

EDUARDO SCHIAFFINO.

TRATADOS DE COMERCIO

De tres maneras diferenciamos los tratados de comercio: tratados arancelarios, con clasificación de mercaderías ó productos y derecho aduanero; tratados de reglas generales comerciales; y, por último, aquellos que á la par de estas reglas, contienen declaraciones de derechos y garantías individuales para los súbditos de cada una de las naciones contratantes. Felizmente la Argentina no tiene tratado alguno de la primer clase.

Con relación á la época, dividimos nuestros tratados de comercio en tres grupos :

1° 1825, tratado con Inglaterra; 1826, con Chile.

2° Tratados cangeados desde 1852 hasta 1860, con los siguientes países : Portugal, Estados-Unidos, Chile, Cerdeña, Paraguay, Brasil, Prusia, Bolivia y Bélgica.

3° Tratados de la nueva y última época, desde 1870 hasta nuestros días, con Austria, Suecia y Noruega, Perú, Paraguay, Portugal, Italia.

El tratado con Inglaterra, de 1825, tiene para nosotros capital importancia. Fué el primero de comercio después del reconocimiento de la independencia, y fué el primer compromiso serio que la nueva nación contrajo con el mundo civilizado, por intermedio de la Gran

Bretaña. Compromiso que comprendía, no sólo ciertos principios referentes al intercambio internacional, sino amplia declaración de derechos y de garantías que las Provincias Unidas del Rio de la Plata ofrecían á todos los hombres del mundo que quisieran habitar el suelo argentino.

Recién surgidos á la vida independiente, después de larga y penosa guerra con España, desconocidos para los pueblos de la Europa, calumniados en parte por la propaganda incesante de nuestros enemigos, desacreditados á causa de los empréstitos forzosos, las requisiciones, los embargos, las confiscaciones y la discordia intestina : era de todo punto indispensable que la joven nación apareciera ante el mundo, ofreciendo todos los derechos y seguridades de un país civilizado y regularmente organizado, y que ese ofrecimiento fuera garantido por una nación como la Inglaterra.

¿De qué hubieran valido nuestras propias y espontáneas declaraciones, formuladas por intermedio de nuestros agentes diplomáticos, nuestras generosas promesas estampadas en documentos unilaterales? De poco ante la opinión de la Europa, que escaso crédito podía ofrecer á la palabra de gobiernos que desaparecían en horas, y de pueblos que vivían en guerra, con civilización embrionaria, pueblos manejados en parte por la voluntad omnipotente de simples caudillos.

Convenía un fiador, y con la firma del gobierno inglés y por medio de un tratado de comercio, nos presentamos ante el mundo europeo, diciendo : nos rigen en nuestra vida social y política, los mismos principios que á vosotros, y los habitantes de nuestros vastos y desiertos territorios encuentran, en nuestro país, las mismas garantías que en los vuestros, sin distinción de nacionalidades.

En un escrito de propaganda, enviado en ese entonces, desde Buenos Aires á Londres, el autor se esfuerza en probar, y con insistencia tal vez poco hábil, que las declaraciones, garantías y principios consignados en el tratado de 1825, no eran creación del mismo tratado, ni sugestión de Mr. Parish; que habían sido pro-

clamados mucho antes, consignados en leyes y decretos, que esos principios y garantías se practicaban y respetaban porque habíanse incorporado á nuestros hábitos: que el tratado de 1825 se limitaba á copiarlos de nuestros documentos ó á recogerlos de nuestra vida urbana ó rural... Un poco más, y el propagandista de 1824 hubiera concluido que la Inglaterra copiaba de nosotros esos principios y que tocábale á las Provincias Unidas favorecer á la vieja Albión con tratado semejante.

El autor, que revela ser persona entendida, no podía sostener de buena fe que parte de las garantías consignadas en el tratado se hicieran efectivas en la vida práctica; y su insistencia en probarlo, nos indica que otro era su pensamiento, porque si bien esos principios y garantías eran conocidos por estar escritos en el papel, los hábitos y las prácticas eran otros; ó por lo menos que había motivos más que sobrados para dudar del fiel cumplimiento de muchas de esas promesas, ó que el cumplimiento no fuera posible más allá del radio de la ciudad de Buenos-Aires.

Algo se ha dicho de los señalados merecimientos del señor Parish, por haber inclinado á su gobierno á firmar un tratado semejante con el de las Provincias Unidas, merecimientos que reconocemos en parte, y que, según nuestro juicio, sólo darían mérito á modesto agradecimiento; porque si bien aquel señor fué amigo entusiasta del argentino y autor de una Memoria, tal vez exagerada, de nuestros medios y condiciones, que según la opinión de la época fué la precursora del tratado, tampoco debemos olvidar el espíritu emprendedor y comercial de los ingleses, su acción en otras partes del mundo más pobres y menos civilizadas que la nuestra. Calcúlase que la ciudad de Buenos-Aires, en ese entonces, contaba con ochenta mil habitantes y con otros tantos la campaña; que nuestra importación á la Inglaterra, en 1823, había ascendido á 388.338 libras esterlinas y que la importación inglesa á Buenos-Aires en el mismo año había sido de 803.237 libras esterlinas, cifras ambas que representan un intercambio no despreciable.

El tratado se hizo, y como fué el primero, y como ha servido á la manera de molde para todos los subsiguientes hasta nuestros días, merece que de nuestra parte le dediquemos algunos párrafos.

El tratado con Inglaterra reposa sobre estas dos cláusulas fundamentales : reciprocidad y nación más favorecida, principios ambos muy en voga en ese entonces ; no es posible decir que el tratado de 1825 sea nuevo en su género. En el siglo xviii la diplomacia Europea había adelantado mucho en materia de tratados de paz y de comercio, y había creado un clisé especial para estos y otros géneros de tratados, que quien lee uno lee todos, conteniendo siempre las dos cláusulas : reciprocidad y nación más favorecida ; y algunos con esta otra : al igual del ciudadano ó de la bandera nacional. Nuevas necesidades modificaron con posterioridad este formulario consabido, y al lado de las cláusulas anteriores, se estableció la tarifa convencional con designación de artículos y del derecho á pagar. Eran y son tratados arancelarios, que felizmente no se encuentran en la colección de los tratados argentinos.

Volviendo al de 1825, la reciprocidad se establece en la libertad de los respectivos comercios, en las condiciones de los Ingleses en la Argentina y de los Argentinos en Inglaterra, en los gravámenes y privilegios que pudieran sufrir ó gozar en cada país, en los derechos civiles y hasta religiosos. La cláusula de la nación la más favorecida se aplica más especialmente á diversas manifestaciones del comercio : los buques ó cargas llegarán á los puertos á donde sea ó pueda ser permitido á otros extranjeros llegar ; la libertad de comercio será con toda la extensión que en el día se permita ó en adelante se permitiere á cualquiera otra nación ; los derechos á la importación y exportación de los productos ingleses ó argentinos recíprocamente, serán iguales á los derechos que pagasen mercaderías de otros naciones ; — y en todos lo relativo á carga y descarga de buques, seguridad de mercaderías, pertencencias y efectos, disposición de propiedades, como también á la administración de justicia, los súbditos de ambas naciones contratantes gozarán recíproca-

mente, de los mismos privilegios, franquicias y derechos que la nación más favorecida y los súbditos nacionales; — y en cuanto á los derechos de tonelaje, fano, puerto, pilotaje, salvamento, el buque de bandera inglesa de más de 120 toneladas estará gravado á igual del buque de bandera nacional y vice versa.

Como tratado de garantías por los ciudadanos de uno y otro país, nada más amplio. Los Ingleses en la Argentina (y vice-versa) podrán llegar donde lleguen otros extranjeros, entrar, permanecer, residir aun cuando hubiere guerra; alquilar y ocupar casas y almacenes; gozarán de la misma libertad que los Argentinos para comerciar, manejar sus propios asuntos, por sí ó por apoderado; podrán contratar, fijar el precio de toda mercadería, vender y adquirir propiedades, estar en juicio; estarán exentos de todo servicio militar, de todo empréstito forzoso, exacciones, requisiciones; gozarán de la libertad de conciencia y podrán ejercer su culto en iglesias propias y ser enterrados en propio cementerio, y por último, podrán disponer de sus bienes y propiedades por contratos entre vivos ó por testamento, debiendo intervenir el cónsul en el juicio correspondiente.

El de 1826, con la República de Chile, es también de amistad y de alianza. Como tratado de comercio, establece los mismos principios consignados en el de Inglaterra, con la sola diferencia que distingue el comercio según sea marítimo ó terrestre. Para el primero, adopta la cláusula de la nación más favorecida en el presente y el futuro, y para el segundo, la libertad de derechos, siempre que se trate de productos nacionales, que si fueran extranjeros pagarán el 10 % sobre el avalúo de la aduana. Hay otra diferencia digna de señalarse, y es que para los derechos de puerto, fano, tonelaje, etc., no se establece la limitación de las 120 toneladas en cuanto al buque, limitación que también ha desaparecido en los tratados posteriores.

Rosas no hizo tratados de comercio, no por razones de intereses

ó de conveniencias comerciales, ni por especulaciones científicas, sino porque su política internacional siempre tendió al aislamiento, como manera eficaz de conservación de su persona y de su sistema tiránico. Con el intercambio comercial y con la inmigración, se produce el progreso material y moral, y el progreso mal podía avenirse con el despotismo y con sus prácticas de gobierno. Rosas fué enemigo del extranjero.

En cambio, el Gobierno de la Confederación fué fecundo en tratados de comercio. Alberdi decía, y con razón, que el gobierno del Paraná, en poco años, había realizado más tratados que las naciones de Sud-América todas juntas, desde su emancipación.

No era extraño. El Gobierno de la Confederación fué transitorio, de misión especialísima, al mismo tiempo que de lucha. Sus tratados de comercio respondieron á distintas necesidades. Con la nueva época de reorganización y de libertad, hacía indispensable generalizar el tratado de 1825, colocando á los demás países del mundo que mantenían relaciones comerciales con nosotros, en las mismas condiciones que á la Inglaterra. No era posible desconocerles ese derecho, ni la cancillería del Paraná hubiera podido oponer razón atendible alguna. Gobierno nuevo, después de veinte años de desgobierno, tuvo por misión inmediata organizar, levantar el edificio social, económico y político sobre las ruinas y el caos del pasado, y así fué gobierno de múltiples iniciativas, tanto en el orden interno como en el externo. Hubo también otra razón : necesitaba manifestarse ante el exterior como en la plenitud de los poderes que constituyen un gobierno, á pesar y en contra del estado de Buenos-Aires, y al mismo tiempo obligar á esta provincia argentina, por todos los medios á su alcance, á incorporarse, día más día menos, al grupo de sus hermanas que habíanse organizado.

Los hombres de la Confederación, como Alberdi, Gorostiaga, del Carril y tantos otros, comprendían que la nacionalidad argen-

tina sin Buenos-Aires, era punto menos que imposible; pero si así lo pensaban no les era dado confesarlo públicamente, porque hubiera sido una declaración de impotencia en los comienzos de la lucha. Canjear tratados sin pérdida de tiempo, era dar personería de nación al grupo de las trece provincias, era oponer una nación con vida internacional á la provincia que hasta entonces había monopolizado la representación externa de sus hermanas.

Es necesario buscar la integridad territorial por medio de tratados comerciales, decía Alberdi : es necesario que vinculemos á nuestra causa todas las naciones del mundo, y así triunfaremos sin obstáculos, y la provincia de Buenos-Aires concluirá por aceptar nuestra Constitución y nuestro Gobierno.

He aquí por qué en sólo el año de 1853, se canjearon tratados con Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, declarándose la libertad de los ríos : precursores esos de la ley de octubre de ese mismo año, dictada por la Legislatura de Buenos-Aires; y por qué, en ocho años, aquel Gobierno hizo nueve tratados de comercio con distintas naciones.

Largo sería desarrollar un tema tan rico en enseñanzas y tan digno de estudio. Alguna vez se escribirá, con el criterio imparcial del hombre de ciencia, la historia de aquella época, época de lucha pero de generosas inspiraciones y de grandes iniciativas por ambas partes. La justicia distributiva señalará los errores y las responsabilidades de unos y otros; pero ante los acontecimientos que se sucedieron desde 1853 hasta Pavón, ante las manifestaciones de ambos gobiernos, ante los males producidos y el resultado final, la historia proclamará, una vez más, esta gran verdad : que la familia argentina es y será una é indivisible á pesar de los errores de todos.

Los tratados canjeados por el gobierno de la Confederación, como los posteriores ó de esta última época, no ofrecen ni novedad ni materia de estudio. Todos ellos ó la mayor parte, son fundidos en el mismo molde que sirvió para el tratado de 1825, con pequeñas variantes, especiales de los países contratantes. Los mismos princi-

pios de la reciprocidad, de la nación más favorecida, de la igualdad al ciudadano ó á la bandera nacional, sirven de base á estos tratados, que son generales en la parte comercial, sin determinar artículos y derechos y sin reglas especiales dignas de mención. En los tratados con Chile y Bolivia, se establece la exoneración de derechos para los productos de uno ú otro país que pasen por la frontera terrestre, así como para el comercio de tránsito.

El último canjeado con el gobierno de Italia (1894) contiene solamente la cláusula de la nación más favorecida para ciudadanos, productos y buques; y si hemos de deducir algo de este tratado como del que se tramita con Suiza, que ha dado mérito á la minuta proyectada por el senador Figueroa, concluiremos que nuestra cancillería adopta, como regla invariable y como principio único de su política, la cláusula de la nación más favorecida, de manera que nada hemos cambiado de 1825 á la fecha.

Considerados económicamente los tratados que acabamos de reseñar, convenimos que son dignos de aplauso los del primero y segundo grupo, porque si con la declaración de garantías y derechos, abriáanse de par en par las puertas de la República á todo extranjero que quisiera compartir nuestra vida, con la cláusula de la nación más favorecida se reconocía y proclamaba la política aduanera, que en ese entonces era la única posible, dadas las condiciones y el estado de nuestro país, y la única de resultados prácticos más eficaces en orden al progreso.

Económicamente hablando, las naciones tienen su marcha invariable, en el camino del progreso. Nacen pobres, su producción es natural, nada fabrican, y por ende necesitan consumir el producto manufacturado extranjero, dando en cambio (nosotros al menos) cueros, lanas, crin, maderas. En esta situación el libre-cambio se impone, porque nada hay que proteger, y nuestros tratados comerciales hasta 1880 manifestaron exteriormente ese estado primitivo de nuestro país. Son tratados libre-cambistas, como es libre-

cambista ó tiende á ello, la cláusula de la nación más favorecida.

En varias ocasiones, hemos sostenido que el libre-cambio como el proteccionismo, no son principios teóricos que deban fundarse con ratiocinios y combinaciones especulativas, á la manera de ciertos problemas filosóficos, buenos para temas académicos. El libre-cambio como el proteccionismo son simples *síntomas* de un estado en la vida ó en el desenvolvimiento de las naciones: con la niñez, la pobreza y libre-cambio; con la pubertad, con el desarrollo de las fuerzas productoras por medio de la naciente industria, se produce el proteccionismo, como necesidad ineludible, so pena de detenerse en el camino del progreso; y por último, con la plenitud de la vida productora y manufacturera vuelve á necesitarse del libre-cambio. Esta ha sido, es y será la marcha del libre-cambio y del proteccionismo vinculados á todo país.

Los hechos, tal vez los errores de las personas dirigentes, — porque es difícil averiguar si hemos imitado al niño que quiere ser hombre antes de tiempo, — han colocado á la Argentina en la segunda edad. Se ha creado, ó hemos creado artificialmente, una industria que es necesario proteger, y por ende se impone el sistema proteccionista, más ó menos suave ó estricto, y en consecuencia los tratados de comercio existentes deben ser modificados para que concuerden con nuestra política comercial.

Se comprende que el régimen de los tratados de comercio se iniciara con aplauso en la vieja Europa, dada la guerra desastrosa de tarifas que reinaba en el pasado siglo. En estado semejante, el tratado de comercio suponía una concesión recíproca y, en consecuencia, una ventaja inmediata y apreciable. Pero con la modificación del sistema prohibitivo y mercantil, y con la generalización de las tarifas convencionales por medio de la cláusula de la nación más favorecida, se principió á sentir los serios inconvenientes del sistema, inconvenientes que afectan importantes intereses económicos de cada país.

Es así que se ha formado ya una opinión en contra de los tratados de comercio, opinión que se manifiesta hasta en los parlamentos y en los Gobiernos, y que sin duda concluirá por dominar, marcando en lo venidero nuevos rumbos á la política comercial internacional.

Lástima es que los estrechos límites de una revista no nos permita detenernos, como fuera de desearse, en materia de tanta importancia, en orden á lo que ha pasado desde principios de este siglo, debido á los tratados de comercio, mostrando los perjuicios sufridos á causa de las tarifas convencionales, las denuncias contra derecho de tratados que en la práctica resultaron perjudiciales, los atentados y abusos cometidos por las naciones más fuertes en perjuicio de las más débiles, y la lucha ruinosa de gremios y de productores, alrededor de cada tratado por hacerse y de cada tarifa convencional : que si se reseñaran todos éstos y muchos otros hechos tomados de la historia comercial de la Europa, concluiríamos por sentar que el sistema de los tratados de comercio, si bien tuvo su época, porque sirvió para independizar las naciones de la política prohibitiva y mercantil, en cambio hoy no es aceptable, y que tratados arancelarios ó con la cláusula de la nación más favorecida, no deben hacerse sino en casos muy especiales, muy claros y muy justificados.

Pero dejaríamos trunco este nuestro trabajo si silenciáramos los argumentos que se formulan en contra de los tratados de comercio en general, y especialmente de los arancelarios, argumentos que damos someramente.

El tratado de comercio, y con especialidad el arancelario, afecta directa ó indirectamente los intereses económicos del presente y del porvenir del país. Quien lo haga, necesita conocer las condiciones productoras de ambos países contratantes, sus recursos, su legislación interna, los hábitos de cada pueblo, sus tendencias, las condiciones de las demás naciones concurrentes, pesando con detenimiento las ventajas y desventajas que se ven y que no se ven. Un tratado de comercio arancelario es obra magna, y está probado que de

ciento, noventa y ocho han sido perjudiciales para ambas partes.

El tratado de comercio es un contrato en que cada parte procura obtener las mayores ventajas con los menores sacrificios. No hay diplomacia más maliciosa ni más dañina. « En circunstancias determinadas, decía Bismarck en el Reichstag, sin duda que los tratados de comercio resultan muy ventajosos, pero cada vez que queda concluído uno de estos convenios, lo primero que acostumbro preguntar es : ¿A quién se engaña aquí? Uno de los dos debe ser. Así resulta generalmente, pero no se descubre sino al cabo de cierto número de años ». En lo general, son ambos países los que salen engañados, porque las ventajas obtenidas son más aparentes que reales.

Puede afirmarse que la nación más débil y más pobre es víctima de la más fuerte y rica. Los intereses industriales y comerciales son tan poderosos, que ó bien obligan á los Gobiernos á ejecutar actos contra derecho, ó á eludir obligaciones por medios indirectos.

Un tratado de comercio incómodo puede ser modificado por la legislación interna fiscal.

Los derechos de aduana son impuestos que deben ser fijados libre y anualmente, por el Poder legislativo, sin la dependencia extranjera que establece el tratado (Thiers). Todo Congreso debe contar con la más amplia libertad para decidir de la suerte económica del país.

La tasa de los derechos debe determinarse según la necesidad financiera y el estado de la industria. Un tratado puede poner en peligro el equilibrio del presupuesto y perjudicar la producción.

Las tarifas convencionales no pueden seguir las rápidas transformaciones de la industria.

Son inútiles donde impera el sistema del libre-cambio, y constituyen elemento de confusión y de peligros no previstos para el país proteccionista.

Si son de corto plazo, sobreexcitan las producciones que favorecen, y auxilian por el momento ciertos ramos del comercio con perjuicio

de otros. Si son de largo plazo, producen la estabilidad en un medio de transformaciones continuas. Al aproximarse el término del tratado, surgen la duda y el temor para la producción favorecida, y se ponen en juego toda clase de intereses y de influencias, que por lo general dominan al gobierno y le impiden consultar los legítimos intereses del país.

Según Smith, cuando se concede una ventaja para ciertos productos se establece un monopolio á favor de esa nación, con perjuicio del consumidor nacional. El producto que se cambia con el producto monopolizado, disminuye de valor porque aumenta de valor este último.

Con la doble tarifa, mínima y máxima, puede defenderse toda nación, sin necesidad de tratados comerciales.

Pero si el sistema de tratados arancelarios ofrece serias dificultades y peligros, motivos aun más justificados hay para condenar el nuestro, ó más bien dicho la cláusula de la nación más favorecida, con ó sin tarifas convencionales.

La cláusula de la nación más favorecida ha sido la *boîte à surprises*, para los gobiernos y para los negociadores. Hoy es cláusula desacreditada, y difícil será encontrar un publicista moderno que la sostenga, ni que aconseje su adopción como base de política comercial, á no ser para países mucho más atrasados que el nuestro.

Su objeto, según Pradier-Fodéré, — obtener por medio de tratados las condiciones más ventajosas, y no ser colocados en situación de inferioridad en comparación de otros Estados, — aparece inocente y hasta justificado ante el sentimiento innato de la igualdad; pero si se medita un momento, se descubre que mal puede ser conveniente una cláusula que tiene semejante objeto, cuando ella se aplica en negociaciones de elementos distintos y de desigualdades sin fin. Buscar la igualdad económica entre naciones geográfica, social y climatéricamente distintas, es buscar una utopía, es proceder contra natura y es arribar al absurdo.

Mientras la humanidad se rija por leyes naturales, que conocemos ó no conocemos, pero que existen; mientras haya pueblos pobres y débiles, ricos y fuertes; mientras el proteccionismo y el libre-cambio imperen como hechos distintos pero necesarios, las desigualdades y transformaciones serán condiciones inherentes á nuestro mundo comercial, y toda teoría que se levante sobre la base de una igualdad imposible ó que tienda á ella, será falsa y perjudicial. Concebimos la igualdad evangélica para todas las manifestaciones humanas, como el católico concibe el cielo prometido; pero, mientras tanto, no apliquemos reglas beatíficas de un mundo celestial en este infierno en que bullen desordenadamente intereses, pasiones, aspiraciones, diferencias y desigualdades sin cuento.

Para apreciar como se debe la tal cláusula, conviene que la estudiemos vinculada á dos medios distintos: ya en país con tratados arancelarios, ya en país sin tarifas convencionales, que es nuestro caso.

Con tarifas convencionales, esta cláusula es absurda y perjudicial. Es absurda porque es contradictoria con el tratado mismo de que forma parte; porque es contraria al objeto, al carácter y naturaleza de todo tratado; y es perjudicial por sus efectos imprevistos, casi siempre dañinos, directa ó indirectamente.

¿Qué carácter y qué objeto tiene el tratado de comercio arancelario? Obtener particulares ventajas, mediante especiales y determinadas concesiones ó sacrificios. Es un contrato particularísimo. Se comprende, pues, fácilmente, que generalizar un contrato de esta clase á favor de todas las naciones del mundo que tengan de su parte la misma cláusula de la nación más favorecida, es algo que pasa de lo absurdo. Un tratado argentino-brasilero con ciertas ventajas para este último país, como ser: introducción libre de sus tabacos, café y hasta de sus azúcares ó melazas, — generalizado á favor de la Francia, España y Alemania; ó un tratado con Chile aceptando sus vinos por vía marítima con el 5 % de derechos, generalizado á favor de los mismos países europeos citados, debido á la cláusula de la

nación más favorecida, son ejemplos que muestran una sola faz de los inconvenientes de semejante principio.

Por otra parte, la tal cláusula prodigada en los tratados, produce la confusión y el desorden en la legislación aduanera, y así ataca la base principal de todo comercio, que es la estabilidad y la seguridad. Con esta cláusula, para conocer la legislación aduanera de un país, se requiere recorrer todas sus tarifas convencionales, y estar al día en cuanto á tratados se refiere, porque el último puede modificar las tarifas anteriores. Con razón se ha dicho que es cláusula hostil al fabricante honrado que inicia y sigue su trabajo, calculando por la tarifa única ó por tarifas convencionales ya conocidas.

Y que es cláusula tiránica, nadie lo pone en duda, con sólo recordar que con ella un país no puede hacer favor á país amigo, más pobre y más débil. La Francia denunció en 1892 todos sus tratados con tarifas convencionales, y se ha visto impedida de conceder favores y en cambio recibirlos en nuevos convenios, debido al tratado con Alemania de 1872 que contiene la cláusula de la nación más favorecida y que es á perpetuidad.

En naciones como la Argentina, que tiene tratados generales y no arancelarios, la cláusula que denunciarnos es perjudicial. Inútil sería siguiendo con el mismo sistema actual, desde que ni concedemos favores especiales, ni aceptamos tarifas convencionales. Nuestro sistema aduanero consiste en la tarifa única, con máxima y mínima, votada anualmente y en forma de ley; y esta tarifa es aplicada con igualdad á toda mercadería, cualesquiera que sean su puerto de procedencia y su origen. En estas condiciones, la cláusula de la nación más favorecida, aplicada al comercio, no produce efecto alguno, y menos si la aplicamos á las personas, porque los principios y garantías consignados en nuestra Constitución y en nuestras leyes, no admiten excepciones por razón de nacionalidad.

En cambio, esta cláusula nos presenta indefensos ante las naciones concurrentes en nuestro intercambio, por cuanto con ella no nos es posible conceder, cuando nos convenga, ventaja ó privilegio

alguno, sin que en el acto quede generalizado, y entren á participar todas las naciones que tienen tratados con nosotros. Y es este punto que debiera merecer seria atención de parte de nuestros poderes públicos, dada nuestra política proteccionista, las condiciones de nuestros productos que no constituyen monopolio á nuestro favor, y la política también proteccionista de la mayor parte de las naciones consumidoras.

Los principales productos que forman nuestra riqueza son pasibles de fuerte concurrencia en el mercado universal. Nuestras lanas, trigos, maíz, cueros y carnes, artículos todos nobles de nuestra exportación, luchan con iguales productos de la Europa, del Asia, de la América y de la Australia; y á la política proteccionista de nuestra naciente industria, se nos contesta con medidas no ya proteccionistas sino prohibitivas, adoptadas en defensa de serios intereses.

Ciego sería nuestro gobierno si no se diera cuenta de que la lucha comercial internacional se aproxima, y crimen sería no colocar, desde ahora, á la República en condiciones de defensa en resguardo de sus más caros intereses. La Rusia adopta una serie de medidas internacionales para poder dar salida á sus cereales con el desalojo consiguiente de los nuestros; la Francia, por su lado, defiende sus trigos y sus carnes hasta por medidas de higiene, y proyecta leyes como la del Candado, que coloca en manos de un ministro el inmenso poder de cerrar los puertos á voluntad, para los cereales de procedencia extranjera; España aumenta sus pretensiones en cuanto á sus vinos y su graduación y nos amenaza ya con las represalias, y también la libre Inglaterra demuestra, por medio de medidas internas, su mala voluntad para nuestra importación de ganados y de carne.

En esta lucha de intereses varios y encontrados, es indudable que se mira á la República con desconfianza, á causa del desenvolvimiento progresivo de sus producciones: se la tiene por rival temible. Los economistas europeos se ocupan con detenimiento de nuestra existencia y de la evolución que vamos operando, y en revistas y

libros, han dado ya la voz de alarma, con pretexto de nuestra moneda de papel depreciada, en sus relaciones con el oro que es moneda universal. Afirman que es desastrosa la competencia con países de moneda inconvertible y depreciada, porque la producción en éstos es más barata, y muchos aconsejan que se adopte desde ahora una política hostil, que coloque al productor europeo, de país con moneda convertible, en condiciones de igualdad sino superiores para la lucha.

Pero se dirá por los partidarios de la inacción, que la misma cláusula de la nación más favorecida nos ampara, desde que es cláusula recíproca que si nos obliga, obliga también á los demás gobiernos contratantes; y que si alguno de éstos adopta medidas restrictivas contra nuestros productos, otro tanto tendrá que hacer con los de otros países, so pena de que la medida quede neutralizada por la misma cláusula. Pero los que así piensan cometen error, porque en estos casos el país más débil y más pobre siempre fué y será la víctima, y porque nunca asumirá el carácter de medida diferencial, sino de protección á la propia industria, y en consecuencia, de medida general para todos los países concurrentes.

Nada justifica la política comercial seguida en estos últimos años; ni la teoría, ni los resultados prácticos, ni la reacción iniciada en otros países, es parte á que mantengamos en nuestras relaciones externas, cláusulas y formularios del tiempo de nuestros abuelos y de los comienzos de nuestra vida. La historia de los deplorables resultados cosechados en países proteccionistas, ahí está escrita en veinte publicaciones distintas; y en cuanto á ideas nuevas y á reacción, ahí tenemos comisiones parlamentarias de la Francia, de la Italia, de la Alemania y comisiones de Cámaras Comerciales, exigiendo, después de investigaciones minuciosas, la denuncia de todo tratado con la cláusula que hasta hoy es la característica de nuestro sistema. Pero no es menester acudir á semejantes fuentes para demostrar lo que buscamos, que basta para ello el simple sentido común, puesto al servicio de la causa.

Baste recordar que la República Argentina no podrá formalizar con el Brasil un tratado especial de recíprocas ventajas (el intercambio entre estos dos países se acerca á 20 millones de pesos oro por año), porque en el acto aparecerán las demás naciones de la Europa exigiendo los mismos provechos; ni sería posible arribar á un convenio ventajoso con nuestros vecinos para la marina mercante, sin que inmediatamente toda la Europa, ó poco menos, tomara su parte, en virtud de la cláusula absurda de que los buques con bandera inglesa, francesa ó italiana pagan en la República iguales derechos de puerto, faros, tonelaje que los buques con bandera argentina: cláusula ésta que impide el desarrollo de la marina mercante nacional, que es la base y la vida de la marina de guerra, y que constituye una de las principales riquezas de todo pueblo bien organizado.

Y al poner punto final á este estudio, séanos permitido felicitar al señor senador por Salta por su iniciativa tan oportuna y tan justificada, que sin duda merecerá la aprobación del alto cuerpo á que pertenece,—á no ser que cuestiones de política interna de poca monta ó simplemente académicas (la de la enseñanza del idioma nacional, por ejemplo) lo preocupen de preferencia: que es hábito entre nosotros relegar al olvido, ó para el día de mañana, todo aquello que pueda afectar los principales y más caros intereses del país.

J. A. TERRY.

Septiembre 14 de 1896.

ESTÉTICA MUSICAL

Y CONCIERTOS SINFÓNICOS

I

LA MÚSICA Y LA PSICOLOGÍA

Son tantos y tan intensos los goces que la música procura á los hombres que la cultivan, que si éstos dejaran, por egoísmo ó por incuria, de difundirla, se harían acreedores á la amarga reprimenda de las generaciones más sabias y felices que nos sucederán.

Y á fe que si tal fuera el proceder de los iniciados en la música, merecerían ser, por los pensadores y los artistas, expulsados del reino de la idea.

En medio de la incertidumbre de nuestro destino, entre las sombras que envuelven el por qué de la vida, vese surgir, primero como vislumbre incierta, y luego que el saber se extiende y se ahonda el pensamiento, como claridad del mediodía, la noción de un mejoramiento incesante que encamina la humana especie á conquistar mayores verdades, mayores bellezas y mayores bienes.

Hoy todos reconocemos que la ciencia es un bien, por lo que tiene de grande en sí misma, como por la utilidad de sus aplicaciones prácticas, que suprimen distancias, disminuyen tiempo y economi-

zan fuerzas. Hoy todos reconocemos que la belleza, en cualesquiera de sus manifestaciones, es un bien, no tan sólo á causa de los placeres que por sí misma engendra, sino también por esas tendencias moralizadoras que hacen decir á Schiller: « Es una de las bases de la cultura someter el hombre á la forma, aún en la vida puramente física, porque sólo en el estado estético, y no en el estado físico, puede desarrollarse el estado moral ». También repetimos con Guyau, que « la emoción estética es esencialmente social, y su resultado consiste en ensanchar la vida individual, mezclándola con otra vida más vasta y universal ». Aceptamos como axioma que, buscando la verdad y amando la belleza, disminuimos el dolor y destruimos las sombrías aspiraciones al suicidio que sintieran los antiguos indus, y que resurgen con tan extraña influencia en las obras del moderno Schopenhauer. Por eso, nos figuramos la humanidad, como una cadena continuada, cuyos eslabones fueron en un principio de lodo, luego de tosco pedernal, después de hierro, de bronce, de pentélico mármol, para llegar á ser más tarde de plata, de oro, de diamante, y por fin, de luz. Todos proclamamos, pues, que el hombre-bestia tiende á transformarse en hombre-dios.

Pensad, entonces, en nuestras responsabilidades para con los hombres de mañana, si en vez de propender al mayor bien, nos cruzáramos de brazos en actitud indiferente. Pensad en sus reproches; pensad en sus lamentos, á éstos parecidos: ¿Por qué privasteis á nuestros coetáneos de goces tan puros y profundos, cuales son los de la música? ¿Por qué retardasteis, la difusión de bienes á todos accesibles, á todos debidos? ¿Por qué no enseñasteis á amar un placer que jamás reclama, ni al hastío, ni á la lasitud, ni á la enfermedad, ni á la muerte, la deuda fatal de los placeres físicos?

Apresurémonos, pues, á propagar la cultura estética, si queremos salvar nuestra memoria de tan duros cuan merecidos reproches.

« Vivir una vida llena y fuerte es ya estético: vivir vida intelectual y moral será el máximum de la belleza, y al mismo tiempo el goce supremo », dice Guyau.

No es ésta, afirmación gratuita, ni lucubración paradójica, es un hecho psicológico que pueden atestiguar todos aquellos que se dedican á especulaciones intelectuales. Quien posee cultura estética, posee un mayor bien, posee fuente purísima de goces, donde puede bañarse el alma en la frescura inmortal de la belleza, donde puede poner bálsamo á sus alas cuando fueran quemadas por el incendio de las pasiones ó heridas en la refriega cotidiana.

La cultura estética trae aparejados á los beneficios que directamente produce, otros beneficios indirectos, que son la consecuencia lógica de aquellos, y cuyas proyecciones en el dominio de la moral y de la sociología son transcendentales, puesto que tocan al problema mayor de nuestras cavilaciones, al problema de la dicha humana.

Esos beneficios, que son inherentes á todas las manifestaciones estéticas, al libro, al teatro, al cuadro, á la estatua, al edificio, aparecen más visibles y palpables en el arte de los sonidos.

La razón fundamental del desarrollo asombroso que ha alcanzado la música en las modernas sociedades, estriba, sin duda alguna, en el mágico poder que tiene de causar emociones estéticas de mayor intensidad que otra cualquiera de las demás artes. Pero también ha contribuído á difundirla en el templo, en la escuela, en el hogar, en los centros obreros, en todas partes, la acción de los sociólogos y legisladores profundos que se han penetrado de su fuerza moral y social, hasta el punto de que algunos de ellos propongan hoy la música como remedio al alcoholismo.

La música aplaca la brutalidad de las pasiones, destruye esos impulsos de fiera salvaje que el atavismo hace reaparecer en el hombre, convida á la mansedumbre, á la bondad; despierta la ternura, engendra el entusiasmo, predispone al amor.

El entusiasmo nace de la emoción estética, y ese entusiasmo suele ser tan vivo en la audición musical, que para traducirlo no nos basta la palabra « entusiasmo » y la sustituimos con frecuencia por las de *furor*, *delirio*, *fanatismo*: y así decimos refiriéndonos á un suceso musical: *hizo furor*, *fué un delirio*, *causó fanatismo*!

Madame de Staël consideraba el entusiasmo como la cualidad distintiva de la Alemania, y á dicha cualidad atribuía las luces y los progresos que el espíritu humano había realizado en aquella nación. El entusiasmo ha provocado grandes hazañas, grandes movimientos sociales; el entusiasmo ha originado las revoluciones religiosas y políticas, ha producido el cristianismo, las cruzadas, la conquista de América, el Renacimiento, la revolución francesa, y está llamado á producir grandes bienes aún. Ha pasado ya la hora de los grandes entusiasmos del espíritu místico y caballeresco. Conservamos algún entusiasmo por ciertos espectáculos que son en parte herencia de la antigüedad.

Hay entusiasmo por la destreza del gimnasta, que parece burlarse de la ley de gravedad, y del atleta que hace alarde de hercúlea fortaleza, por la carrera á pie, á caballo, en canoa, en velocípedo: espectáculos que también tienen su estética. Pero los grandes entusiasmos nos vienen hoy de las manifestaciones puras de la inteligencia, y, con marcado predominio, del arte musical. La música nos reserva grandes bienes para el porvenir, á causa de esa virtud que tiene de exaltar el entusiasmo. Habreis notado, á buen seguro, que cuando pasa un batallón por las calles, lo que despierta el entusiasmo de las gentes, lo que arrastra á los chicuelos á enarbolar al frente de los soldados un palillo á guisa de sable; lo que hace abrir las ventanas y poblarse de muchachas los balcones y revivir la mirada de los viejos, no es tanto el color vivo de los trajes, ni el flamear de la bandera, ni el brillo de las armas, ni la idea moral de que los que pasan son los defensores del honor y de la patria: sino, más bien, lo que tiene de rítmico y musical aquella masa que se mueve al són de tambores y clarines, á compás de la banda militar.

La música es gimnasia que aguza la sensibilidad, y prepara el espíritu para recibir la simiente de las acciones nobles, de las ideas luminosas; la música es, como en otra ocasión dijimos, una puerta de oro que nos abre el templo de lo ideal. La música expulsa del ánimo agriado por los sinsabores de la vida, la indiferencia por los

demás, hasta la hiel de la cólera ó de la venganza; desarma al egoísta, hace mejores á los buenos y contribuye á que los hombres no se miren cual enemigos, sino como compañeros de armas, que juntos van á compartir en la lucha por la vida, las alegrías del triunfo ó el dolor de la derrota.

Diremos, pues, para resumir las ideas anteriormente expuestas y cerrar este párrafo, que la música, ya sea considerada como fuente de goces estéticos, ya por su influencia en las relaciones sociales y en el mundo moral, puede hacer más felices á los hombres.

II

LA MÚSICA SINFÓNICA Y LA MÚSICA DRAMÁTICA

Hay que distinguir dos modalidades en la emoción estética producida por la música: la que deriva del sonido absoluto y la que proviene de la unión de la palabra y el sonido. De la reunión de los instrumentos musicales de diversos timbres ha surgido la sinfonía; del maridaje de la poesía y la música ha nacido la ópera. La música ha idealizado la palabra, y la emoción de la obra dramática, tan parecida á la emoción de la obra musical, por lo intensa, ha sido modificada profundamente; el drama cantado ha amortiguado la brutalidad de las emociones de la realidad dolorosa, que en el drama hablado penetran á las veces en el alma como agujas ó puñales; las ha pulimentado, redondeado, suavizado, envolviéndolas, por así decirlo, en la gasa etérea de la melodía.

Sin embargo, esta idealización operada por la música en el drama, no ha llegado á destruir el sentimiento de lo real. La ópera está calcada en el drama humano, juega con el resorte de las pasiones, conmueve por la piedad ó el terror, provoca la catástrofe; y aún cuando la representación del sufrimiento esté idealizada por la ma-

gia de los sonidos, arrastra, sin embargo, al espectador á compartir los movimientos del ánimo que el cantante y actor traduce y manifiesta, á condolerse de sus quebrantos, á llorar cuando aquél llora. La representación del dolor en la ópera deja, á pesar de todo, en el espíritu del espectador, una huella dolorosa, y esas lágrimas que arranca la ficción, son las mismas lágrimas que vertemos en la vida real, bajo el peso de la desgracia.

No sucede así con la música sinfónica : sigue el oyente el raudal de sus armonías en pura é íntima contemplación, en una suerte de éxtasis, donde no llega á inmiscuirse ninguna amargura, ningún dolor que haga derramar lágrimas, ninguna catástrofe que estremezca de espanto. Se deduce, pues, de estas consideraciones, que la música sinfónica produce un goce estético más puro que la música dramática.

La influencia moral de la música sinfónica es asimismo de orden más elevado que la de la música dramática. El teatro, á igual de la pintura y la escultura, reproduce la vida humana, y no se contenta con mostrarnos su faz moral, sino que á menudo fotografía el reverso de la medalla y nos arroja la palada de lodo, mostrándonos su lado inmoral, considerado fuera del arte, por supuesto. Decimos fuera del arte, porque dentro del arte mismo lo inmoral no existe, puesto que aquél no tiene más objeto que la manifestación de la belleza, y hay belleza en lo inmoral considerado como arte. La utilidad es consecuencia y no causa de la obra de arte. El carácter de Iago es inmoral : es ejemplo que debemos rehuir y condenar ; con todo ¿ quién negará que como obra de arte sea una de las más bellas creaciones de Shakspeare? Pero sea ésto como fuere, lo cierto es que la música sinfónica escapa á la acción de lo inmoral, manteniéndose en las regiones puras del idealismo.

Podría compararse la música con un majestuoso río, cuyos dos grandes afluentes se llaman sinfonía y ópera, y cuyos manantiales, perdidos allá en la obscuridad de los tiempos, son la danza y la canción. Desde Haydn y Gluck hasta Schumann y Meyerbeer, las dos

grandes corrientes, la sinfónica y la dramática, han seguido su curso sin que sus aguas se mezclaran, aunque mucho se aproximaron un día que fué de creciente en el cerebro de Beethoven : entonces surgió la novena Sinfonía. Luego vino Wagner, el águila de Bayreuth, en cuya obra se realiza la confluencia de las dos corrientes, se unen la sinfonía y el drama y engendran el drama lírico donde todas las artes se hermanan, constituyendo una de las manifestaciones estéticas de mayor vuelo y más alta expresión que haya producido el teatro.

Veamos ahora en qué difieren la sinfonía y la ópera, consideradas del punto de vista de la forma musical. La forma es el vaso del espíritu, ha dicho Schumann ; y si ésto es cierto con relación á las letras, lo es mucho más aún, cuando se trata de la música. La música dramática es simbólicamente imitativa, es algo á modo de un prisma de aumento, al través del cual se vieran las cosas y los seres, coloreados con infinitos matices y ampliados en sus proporciones. Su objeto consiste en realzar la expresión de la palabra con el canto, en elevar la manifestación de los sentimientos é ideas que cunden en el drama ; de donde se desprende que debe reinar entre la poesía y la música la más íntima unión, la más perfecta concordancia. Su forma, siempre sujeta al yugo del drama, es esclava de la palabra, y se ha reducido desde Gluck hasta nuestros días, al aria, al recitativo y á la danza.

La música sinfónica es la libertad ; la imaginación despliega en ella sus potentes alas, y vuela como el pájaro en el aire azul, sin encontrar trabas que la detengan. Se propone realizar la belleza en el dominio absoluto de las combinaciones sonoras. Su forma, esbozada por Emanuel Bach, perfeccionada por Haydn y llevada por Beethoven á su más alto grado de esplendor, es la forma más hermosa que concibiera el genio musical. La sinfonía es la manifestación más genuina y elevada de la música ; los grandes ingenios musicales, los que marcan con imperecedera huella su paso en los anales del arte, son compositores sinfónicos. La evolución de la música

sinfónica en el siglo XVIII y en el transcurso de éste, corre parejas con la evolución general del espíritu humano. En Haydn y en Mozart, la melodía es simple, ingenua, transparente; el ritmo de los allegros cercano á la danza; la armonía es poco variada y sobria de disonancias. Con Beethoven, la melodía adquiere expresión más honda, más patética, más atormentada: el ritmo del minueto se convierte en scherzo, cuyo movimiento más vivo deja de ser bailable; la armonía es más rica y las disonancias más frecuentes. En Mendelssohn y en Schumann, los rasgos característicos de Beethoven se acentúan, para llegar con Wagner al más alto grado de expresión. La melodía wagneriana alcanza á la grandeza épica, á la sublimidad supraterrrestre; la armonía es tan nueva, lujosa, potente y genial, que parece haber agotado todos sus recursos: es la polifonía de un Bach encarnado en un Beethoven.

La evolución de la música dramática, en la época á que nos referimos, no ha seguido la misma marcha ascendente y progresiva que la música sinfónica. Con Gluck y sus continuadores, Cherubini, Méhul y Spontini, se desprende de la tiranía de la virtuosidad de los cantores, y se eleva á una concepción más estética en la interpretación musical de la palabra; con Rossini y su melodía frívola, banal, inexpresiva, que fué vil lisonjera del tímpano del vulgo y nada más, decae y se rebaja; con Weber y su melodía popular ennoblecida, se levanta de nuevo; con Meyerbeer, la antigua concepción de la ópera, ha dicho su última palabra: con Wagner, por fin, se desploman los antiguos dioses, y surge la creación grandiosa del drama musical.

Mostrar cuál ha sido la marcha, aquí, en Buenos Aires, de esas dos corrientes, la del género sinfónico y la del género dramático, que á grandes brochazos acabamos de trazar, será el objeto del capítulo siguiente.

ALBERTO WILLIAMS.

(Continuará).

PROCESO HISTÓRICO DE LA MORAL

Sería en extremo aventurado sostener que la noción del respeto á sus semejantes ha podido ser inculcada al hombre sin el auxilio de los cultos religiosos; pero es indudable que la idea del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, no es inspiración de un legislador, sino resultado de la experiencia de las agrupaciones humanas, y que, por consiguiente, lo que llamamos moral, y que no es otra cosa que un conjunto de preceptos que enseñan á practicar las virtudes sociales, se ha formado paulatinamente y en el transcurso de un número considerable de siglos. Existía en las costumbres antes de ser adoptada por los sacerdotes, porque empezando por ser un grito del egoísmo de los más fuertes, se arraigó primeramente en la conciencia individual y fué luego establecida como principio de defensa por las tribus y por las naciones. No puede definirse la moral con un criterio absoluto, porque si bien es verdad que ella constituye el fundamento de la justicia, que no es sino una deducción de sus máximas, y que todos los pueblos de la tierra han practicado la equidad, condenando las acciones injustas como crímenes de lesa humanidad, no es menos cierto que hubo siempre entre unos y otros diferencias notables en la manera de comprenderla, y que no eran los hindus, ni los persas, justos á la manera de los griegos, ni

la justicia de éstos, ejercida hoy en toda su amplitud, dejaría de parecer un cúmulo de violaciones odiosas de las reglas de la civilización y del sentimiento. La moral consistió primitivamente en dos preceptos : no robar y no matar. Era la ley del propietario para resguardar su vida y su bien de la codicia de los menesterosos, y en realidad quien hizo al hombre relativamente virtuoso fueron las conveniencias de la comunidad, que encerrándolo en un círculo que no podía franquear sin ser castigado, le forzaron á reprimir sus instintos. Pero sucedió, sin embargo, que á medida que los pueblos avanzaban en las manifestaciones del progreso y perdían sus hábitos vagabundos y brutales con la vida tranquila que dulcificaba su carácter, el auxilio á sus coexistentes pareció á cada cual una obligación imprescindible impuesta por la naturaleza misma, y así, elevada por las concepciones de la inteligencia, llegó un día en que la moral estuvo á mucha mayor altura que las instituciones, pues que los dominadores de las sociedades dictaron leyes según su capricho y para garantía de sus tendencias absolutistas y de sus intereses personales.

Yo creo innegable que todo conocimiento ha sido adquirido por el hombre merced á la experiencia. El lenguaje humano se ha formado lentamente y estaba reducido, en su principio, á un número en extremo pequeño de palabras. Las locuciones han sido inventadas paulatinamente y consistían en su origen en sonidos que imitaron, ya el ruido que producían las cosas, cuando se trataba, por ejemplo, de fuentes, ríos ó cascadas, ya el canto ó el grito característico de cada uno de ellos, al referirse á los animales. El hombre en el estado de naturaleza, habitante de las selvas no necesitaba sino pocos vocablos para expresarse con los que le rodeaban. La manifestación de sus sentimientos no había menester discursos, pues que la existencia era puramente vegetativa. Se dirá que los indios americanos tienen sus idiomas y sus tradiciones, y que se entretienen en referir hazañas de sus antepasados en torno de la lumbre del hogar; pero el indio no puede ser considerado como hombre abso-

lutamente primitivo, por cuanto esas tribus esparcidas en el nuevo mundo son, según toda probabilidad, descendientes de pueblos civilizados vueltos al relativo salvajismo por accidentes y causas que ignoramos. Y no obstante, si no han cesado de poseer un lenguaje, lo abreviaron tanto, que carecen de nombre para todo aquello que no existe en las regiones que habitan. Los guaraníes del Paraguay designan con voces españolas todo lo que no conocían antes de la conquista (1). Sabido es, por otra parte, que la mayoría de los salvajes no cuenta más que hasta cinco, los dedos de la mano. El lenguaje humano ha ido, por consecuencia, creciendo en palabras conjuntamente con el progreso de las sociedades. Las ideas, obscuras y confusas, no han podido desarrollarse en la inteligencia sin la ayuda de expresiones para clasificarlas. El hombre que no habla ni oye, es un sér instintivo, que no reflexiona: las palabras traen asociación de pensamientos, y de esta asociación nace el criterio. El sordomudo es casi idiota y es indispensable educar sus facultades intelectuales por medio de signos que forman una escritura especial, para llevar á su cerebro una noción aproximada de lo que se desea enseñarle. ¿Cómo sería posible hacer comprender la moral de un pueblo culto á un caribe, aún hablándole en su propio idioma, desde el momento que éste no tiene voces que traduzcan una idea determinada?

Entre las muchas paradojas de Juan Jacobo Rousseau, lanzadas á la publicidad en vísperas de la Revolución, se encuentra la muy curiosa de que la naturaleza crió al hombre bueno y dichoso, y que la sociedad lo deprava y lo hace desgraciado. El filósofo ginebrino no conocía bien más que París y sus alrededores y el cantón suizo en que había nacido: esto explica su extraña tesis. Por lo demás, quizá cedió al deseo de singularizarse haciendo el elogio de la existencia feliz de los pueblos salvajes, cómodamente instalado en Eu-

(1) En algunos casos, para designar animales importados por los españoles, se sirven de una palabra onomatopéyica que recuerda el grito peculiar de cada uno de ellos.

ropa. Si hubiese descrito las costumbres imaginarias de los hombres incultos, procediera, seguramente, como Virgilio, que ha pintado pastores que, por su manera de expresarse, se habrían podido sentar, sin hacer figura desairada, á la mesa de Mecenas y de Augusto. Podría decirse que el salvaje es un sér torpe y feroz; pero considero más exacto, y sobre todo, más de acuerdo con la razón, sostener que no es en absoluto ni bueno ni malo. Es, ciertamente, un malvado si se le juzga según nuestra moral, la moral de convención, que es también la de Rousseau como la de todos los filósofos antiguos y modernos; pero si el hombre en el estado de naturaleza roba los bienes de su semejante, si se arroja sobre éste y lo mata, no es más lógico llamarle perverso que á cualquier otro sér de la creación que arranca el alimento á su congénere ó le maltrata. ¿Es criminal el tigre porque acecha al antílope, lo desgarrá con sus zarpas y lo devora? ¿lo es el águila porque arrebatá el cordero? ¿el ruiseñor porque se alimenta con los insectos? Las aves se abaten sobre los campos, escarban el suelo y comen los granos que el labrador acaba de sembrar en los surcos que trazó el arado. Cuando llegue la época de las cosechas, esos mismos pájaros volverán para picotear las espigas apenas maduras por el sol de primavera. ¿Son malvados todos ellos, carniceros que deben alimentarse forzosamente de carne, y frugívoros que tienen necesidad para vivir de los frutos de la tierra? Las fieras atacan al hombre, como atacan á la gacela; los hombres á todos los irracionales y al hombre mismo. Y esta guerra de las especies, que se revuelven con frecuencia contra sus propios individuos, es obra de la naturaleza que, al formar seres con tales necesidades, los obligó á devorarse los unos á los otros en su lucha instintiva por la vida.

La civilización sofrena algunos instintos humanos, forzando á cada cual á no ir más allá de un cierto límite prefijo, y ha prescripto que son delincuentes sujetos á pena los que no se someten á sus mandamientos. Ha habido, y hay todavía sociedades organizadas por instituciones llenas de injusticias, pero estas injusticias son siem-

pre relativas; porque aunque las leyes de una autocracia sean tiránicas y priven á los hombres de derechos políticos, no se puede sostener que el estado de barbarie sea preferible á la vida dentro de esa misma sociedad que, aun teniendo una moral inferior á la de otra nación más libre estará siempre por encima de las hordas incultas. Para creer lo contrario es indispensable aceptar la idea de una moral innata en el hombre, lo que es contrario al conocimiento más elemental de la naturaleza humana y á lo que enseña el estudio del carácter y las prácticas de pueblos á los cuales no han llegado todavía todos los beneficios del progreso social. Los salvajes del Africa comen, cuando pueden, los viajeros y los exploradores que se internan en los territorios que ellos habitan, y los de América meridional devoraban á los navegantes españoles y portugueses que caían en sus manos. Hace veinticinco siglos los masagetas no eran civilizados como los persas y los egipcios, con quienes estaban en guerra, y Heródoto refiere que era costumbre entre ellos que cuando un hombre llegaba á una edad avanzada, sus hijos lo mataban y se lo comían asado, probablemente porque los viejos eran un estorbo para un pueblo pastor, nómada y guerrero. La antropofagia no fué inventada por las sociedades cultas: es propia de los hombres primitivos. El caníbal apetece un semejante porque le agrada la carne humana ó porque no tiene mejor alimento. La gallina come sus huevos, los carniceros y aun los herbívoros devoran sus crías, y el antropófago es, en suma, un ser odioso juzgado según la moral de nuestros días y la moral aprendida por Rousseau; pero si prescindimos de las ideas adquiridas como fruto de la civilización, no aparece monstruoso, porque no es más que el resultado de un instinto que la naturaleza ha dado al hombre.

La moral es la base de la justicia, y es la regla de la virtud, que está por encima de la justicia, pues que el justo cumple un deber y el virtuoso practica el bien espontáneamente, por el anhelo de contribuir al alivio de males ajenos. Entregar á un hombre lo que le pertenece por un derecho cualquiera, es justicia; dar sin retribu-

ción y sin que á ello se vea uno obligado por razones de equidad, es ser caritativo. Lo primero se explica por la necesidad de mantenerse las sociedades en la observancia estricta de leyes que, en resumen, á todos benefician, puesto que hay constante reciprocidad; pero ¿en qué se fundó la caridad? En el sentimiento de la solidaridad humana: todos estamos interesados en socorrer al menesteroso, porque conviene á la organización de las sociedades que se realicen obras generosas que sirvan de ejemplo á los pueblos y contribuyan á que la indiferencia por el infortunio del prójimo no sea causa de un egoísmo que, á tomar grandes proporciones, podría afectar la constitución del propio estado. ¿Se dirá que esto es la moral del interés? En todo caso no hay otra, y si los hombres no se explican siempre el móvil que les guía en todas sus acciones, es únicamente porque ellos no han formado personalmente la moral, porque ésta se ha ido elaborando con tanta lentitud, que las generaciones han aceptado como una herencia, susceptible de mejoramiento, las máximas que el tiempo ha seguido recogiendo entre todas las naciones de la tierra, y porque si se elimina continuamente lo que infiere daño á alguien, se fomenta, en cambio, lo que trae aparejado un beneficio para el conjunto social. Y no quiero decir con ésto que la compasión sea puramente convencional y que el hombre salvaje no sienta alguna vez, vagamente, lástima por las desgracias de sus semejantes; pero pienso que los pueblos civilizados se esforzaron por cultivar la beneficencia, haciendo de una sensación una virtud, que es, sin duda alguna, la mayor de cuantas se ejercen en el mundo, y que el hombre ignorante pudo pensar que dar de comer al hambriento, vestir al desnudo y cuidar al enfermo fueron inspiraciones de un Dios que amparaba por intermedio de las almas piadosas, á las criaturas que él mismo dejara en la orfandad y en la pobreza y afligiera con las dolencias propias de la misérrima flaqueza del cuerpo humano.

Los legisladores religiosos y los profetas de la India, de la Persia y de la Judea, y los filósofos chinos y griegos no concibieron

ellos mismos los preceptos morales que propagaron. Los reformadores que se decían enviados de Dios, como Manú, Zoroastro, Moisés, Budha y Cristo, y los metafísicos como Confucio (1), Sócrates y Platón, divulgaron doctrinas que eran ya conocidas por los espíritus selectos de sus respectivas épocas. Á veces agregaron algo debido á las concepciones de su propia inteligencia; pero su principal mérito consiste en haber interpretado el sentimiento más elevado de su pueblo, definiendo con claridad ideas mal expresadas y fijando, con términos precisos, hermosos pensamientos que resultaban oscuros y demasiado abstractos en la forma en que eran enseñados. El culto á las divinidades coexistió en la antigüedad con la moral, pero no tuvo sino escasa conexión con ella: la moral era siempre superior á los dioses. Los sacerdotes hindus predicaban la sumisión á los supuestos mandatos de los ídolos, pero no en nombre de un principio de justicia, sino como imposición irresistible, aunque insensata, injusta y cruel, de su voluntad omnipotente; y, sin embargo, las doctrinas humanitarias contenidas en el mismo Manava-Dharma-Sastra, prueban la admirable profundidad de los pensadores de aquellas extrañas sociedades, sometidas á la dominación de la autoridad sacerdotal que desnaturaliza los puros principios de la enseñanza filosófica, mezclándolos con los absurdos de una legislación teocrática, para subordinarlo todo al interés de su causa. Y así, cuando aquel código dice que la caridad es una virtud que procura recompensas eternas, exhorta á los ricos á ser generosos (2) y afirma que la injusticia es censurable y que el rey que castiga á un

(1) El filósofo (Confucio) dijo: Yo comento, aclaro (los libros antiguos), pero no compongo nada nuevo. Tengo fe en los antiguos y los venero.—El filósofo dijo: Yo no he nacido dotado de ciencia: soy un hombre que ha venerado los antiguos y ha hecho esfuerzos para adquirir sus conocimientos. (Confucio: *El Lun-Ju*, tercer libro clásico de la China).

(2) Que un hombre rico haga siempre, sin tregua y con fe, sacrificios y obras caritativas. Que cumpla el deber de la liberalidad. El hombre exento de envidia, cuya caridad se implora, debe siempre dar algo. (*Manava-Dharma Sastra*).

inocente será condenado por Brahma á arder en los infiernos (1) habla en nombre de la razón; pero cuando por la división de castas establecida por orden de Dios, permite que al sudra, considerado como un sér vil, se le pueda despojar de sus bienes, mantener en la esclavitud y quitar la vida á la menor desobediencia á sus señores, no tiene ya entonces en vista más que los intereses absorbentes de la religión que representa. Allí donde no puede rozarse la conveniencia de los brahmanes, la moral hindu se eleva por encima de todas las concepciones de los pueblos antiguos, con excepción quizá de la China. Los sacerdotes nos presentan divinidades caprichosas y malévolas; la poesía las reviste con cualidades que dulcifican el rigor de las instituciones. Uno de los episodios del Mahabharata nos muestra al rey Judhithira negándose á entrar en el cielo porque los Dioses rechazan al perro que le acompaña y el monarca no quiere abandonar á su fiel servidor (2). Estudiando las leyes de Manú evocamos la visión de Brahma, protegiendo á sus favoritos, los déspotas de los pueblos; leyendo el Ramayana creemos escuchar la voz de un sabio que hablando en nombre de las vagas aspiraciones de la humanidad, sueña con la dicha ideal, en la serenidad de una existencia que el cumplimiento del deber hiciera inalterable y que ve, con el pensamiento, á las generaciones pasar sobre la tierra sin producir cambios que serían perjudiciales para el reposo de esas socie-

(1) Un rey que castiga á los inocentes y que no inflige ninguna pena á los que merecen ser castigados, se cubre de ignominia y va al infierno después de su muerte. (*Id.*).

(2) Judhithira y sus cuatro hermanos, hijos de Pandu, y por eso llamados los Pandavas, han derrotado á sus primos los Kurus, que son cien y están mandados por uno de ellos, el más terrible, Duryodhana. Los Pandavas triunfan de sus enemigos, y Judhithira recobra el trono de sus antepasados. Ha vencido, pero vive pesaroso por la sangre que ha vertido para conseguir la victoria. Abdica y se retira á los bosques, seguido de sus hermanos y de la bella Draupadi—mujer de los cinco. Sus compañeros mueren en el camino y Judhithira llega vivo al cielo seguido de su perro. Los dioses niegan la entrada á éste, pero Judhithira no quiere entrar al cielo sin su último compañero. ¿Por qué ha abandonado á su esposa y á sus cuatro hermanos y se niega á abandonar el perro? pregunta Indra. Él contesta: aquéllos habían muerto; el perro está vivo.

dades somnolientas y que, semejantes á las caravanas que cruzan el desierto, van marchando las unas tras las otras, hacia las regiones afortunadas en que habitan los genios de la luz y donde hallarán los bienaventurados la paz del alma que les niega el mundo.

No se busque tampoco la moral griega en los dioses del paganismo. Los inmortales de Homero no pueden enseñar la virtud á los hombres: entre ellos sólo Minerva conserva su dignidad divina en medio de los devaneos y las liviandades de los moradores del Olimpo. Los poetas helenos dan mayor grandeza de espíritu á los héroes que á las deidades. Ulises provoca, hasta cierto punto, la admiración por sus proezas y su fortaleza de ánimo, en tanto que Zeus no es más que una creación grotesca cuando aparece en medio de su corte riendo ruidosamente ante el espectáculo de Marte cogido en la red por Vulcano, el consorte engañado de Venus. Y esos dioses desprovistos de toda grandeza y con pasiones y vicios son tan mezquinos y tan brutales, y esas diosas que se vengan de los mortales ó que son infieles á sus maridos en el mismo cielo, resultan tan malévolas ó tan impúdicas, que se creería que Homero ha querido únicamente hacer una sátira contra los cultos religiosos de su pueblo. Pero es que la religión era en Grecia independiente de la filosofía, que se desarrollaba y se elevaba constantemente coexistiendo con el politeísmo, pero sin confundirse nunca con él. Y fué hermosa esta moral enseñada por Sócrates y por Platón; inferior, desde el punto de vista humanitario, á la de los hindus y de los chinos, pero superior en mucho á ellas bajo el concepto político. El oriental estudiaba sus pecados, y el heleno las aspiraciones siempre crecientes del hombre considerado como ciudadano. Aquél era ciertamente más virtuoso; éste, sin duda alguna, más digno. El hindu buscaba la paz en la vida contemplativa, el chino en el estudio y el respeto á los superiores, y el griego la libertad en la lucha. La filosofía de la India y de la China hizo esclavos resignados, mientras que la de Atenas formando batalladores y rebeldes, echó los fundamentos del derecho de los pueblos; y si su moral política fué imperfecta

porque las sociedades han seguido progresando, porque el espíritu moderno busca ideales más elevados, porque la humanidad, á pesar de sus sueños, de sus quimeras y de sus frecuentes caídas, ha derribado alguno de los altares en que adoraba el pasado, era, no obstante, bella y asombrosa por haber sido obra exclusiva de un pequeño pueblo que, para buscar la libertad, no tuvo modelo, y que vivió combatiendo contra la invasión del Oriente sacerdotal y autocrático.

Confucio es, como moralista, superior en mucho á Platón. Preconiza la caridad, el amor al prójimo (1) y aconseja á los gobernantes que sean justos. Puede decirse que su filosofía es más humana que la de los griegos, porque no sacrifica el hombre al fantasma de la grandeza del estado; y aunque esto depende en mucha parte de la paz de que gozaba la China, casi aislada del resto del mundo, fuerza es confesar que hay en sus doctrinas una elevación de vistas y una profundidad de sentimientos que solamente pueden ser comparadas con lo más levantado que se encuentra en los poemas de la India. Para él la regla de la razón es la justicia, y ésta consiste en no hacer lo que se reprueba en los otros (2). Su doctrina reposa principalmente en la obediencia que el súbdito debe al rey, el hijo á los padres, el hermano menor al primogénito.

Pero el príncipe que recibe la soberanía del cielo, la pierde si es arbitrario. El monarca que dicta ordenanzas contrarias á la justicia, hallará una resistencia violenta también contraria á la justicia.

(1) El filósofo dijo: *San* (nombre de su discípulo *Thsêng-tseu*), mi doctrina es sencilla y fácil de comprender. — *Thsêng-tseu* contestó: Ciertamente. — Habiendo salido el filósofo, sus discípulos preguntaron lo que su maestro había querido decir. *Thsêng-tseu* repuso: La doctrina de nuestro maestro consiste únicamente en tener rectitud de corazón y en amar á su prójimo como á sí mismo (*Confucio: El Lun-Ju*). Creo conveniente recordar aquí que Confucio vivió seiscientos años antes de la era cristiana. Esta última máxima fué, por consiguiente tomada de la filosofía oriental por Jesucristo.

(2) *Tseu-Kung* hizo una pregunta en estos términos: ¿Hay una palabra en el idioma que se pueda uno limitar á practicar sola hasta el fin de la existencia? El filósofo dijo: Hay la palabra *Chu*, cuyo sentido es: «Lo que no deseamos que se nos haga, es preciso no hacerlo á los demás.» (*Confucio: El Lun-Ju*).

Si el filósofo no aprueba la rebelión, constata, empero, que debe venir, porque es una consecuencia natural y lógica de la injusticia (1). Pero de sus máximas se desprende una enseñanza perniciosa para el pueblo: la invariabilidad en el medio, el respeto á las jerarquías y á las edades, aconsejado como un mandamiento del cielo. El hombre rico se conducirá como tal, el pobre despreciado ajustará sus actos á la triste condición que la suerte le señala y el sér humano deberá por lo tanto conformarse siempre con su situación, esperando que se cumpla su destino.

Confucio censura con notable energía á los tiranos; pero, sin quererlo, aconsejando el respeto inalterable al soberano y á los mayores, prescribe la inercia de las sociedades. Su filosofía tiende á la inmovilidad, porque enseña que el deber del hombre está de antemano trazado por la divinidad, y que nadie, sin faltar á la virtud, puede separarse del camino recorrido por las generaciones pasadas. La esclavitud y la división de castas no son, naturalmente, injusticias, porque es la voluntad celeste quien preside al reparto de los goces y de los bienes de la tierra. En los pensadores griegos domina la razón de estado; en los chinos, como en todos los orientales, la autoridad de los dioses. El despotismo es condenable, según Confucio. Para él, opresión es injusticia y la justicia es la equidad; pero ¿qué se entiende por equidad? Nos dice que es dar á cada cual lo que le conviene. Falta entonces saber en qué consiste y cómo se mide la conveniencia, y ahí viene, como consecuencia forzosa, la apreciación individual de los príncipes ó de los sacerdotes. El primer deber del rey es venerar á los sabios, que son aquellos que coordinan y propagan la cultura moral. El pueblo será tratado como un hijo, lo que significa que debe sumisión y

(1) Es así que si un soberano ó algunos magistrados publican decretos y ordenanzas contrarias á la justicia, sufrirán una resistencia obstinada á su ejecución y también por medios contrarios á la justicia; si adquieren riquezas por medios violentos y contrarios á la justicia, las perderán también por medios violentos y contrarios á la justicia. (Confucio: *El Ta-Hio* ó *El grande estudio*).

acatamiento constante al que gobierna. Derechos no puede reclamar ninguno: no tiene más que esperar, si la merece, la benevolencia del monarca. Está, por consiguiente, trazado el derrotero de las sociedades: los hijos marcharán por las huellas de sus padres. He ahí la causa de la inmovilidad del Oriente: el dogmatismo fatal de su filosofía que lo ha inmovilizado porque, excluyendo el espíritu de rebelión como contrario á la virtud y la justicia, ha formado con ayuda de la religión, pueblos completamente sometidos al despotismo patriarcal de los príncipes absolutos.

El mérito de los griegos y la causa de la influencia de sus filósofos sobre el porvenir de las naciones, consistió en haber separado la moral política de la religión. Desde el momento en que las instituciones no fueron consideradas sino como obra de los hombres y que no se las defendió sino con razones basadas en el criterio individual, pudieron ser analizadas y discutidas: era ya la emancipación del pensamiento, subordinado en Oriente á las reglas de una moral revelada por las divinidades. Pero para juzgar á los filósofos es, ante todo, indispensable considerarlos con relación á la época en que han existido, pues que cuando hablan de justicia, como cuando se refieren á otras virtudes, se apoyan en la moral de sus tiempos, que aceptaba la esclavitud, el exclusivismo de ciertas clases, y hasta determinados vicios que no aparecían como tales en aquellas sociedades. Sócrates elevó la concepción de la equidad en los detalles á su mayor expresión, teniendo en cuenta las instituciones, las costumbres y las preocupaciones del siglo en que vivió; y si en lo fundamental, en lo referente á la facultad de esclavizar á los seres humanos no pudo, naturalmente, separarse del espíritu predominante en Grecia, fué tan justo como Jesucristo, que tampoco creyó, cuatrocientos años más tarde, que la esclavitud fuese una injusticia. La Europa entera ha permitido durante varios siglos la trata de negros, y hombres de talento y prelados eminentes la han defendido hasta hace pocas décadas como un bien para los mismos desgraciados que sangraban y morían bajo el látigo de los

encargados de hacerles trabajar. Y sin embargo, que alguien levantase la voz para sostener una opinión semejante, parecería hoy un anacronismo y una monstruosidad á todos los pueblos civilizados de la tierra; y es que á medida que los pueblos van adquiriendo una noción más amplia de la legitimidad de sus aspiraciones, fundadas en el derecho racional, la moral ensancha sus dominios y se depura, la idea de la justicia se agranda y el sentimiento humano protesta contra las crueldades de ese egoísmo de los utilitarios inexorables, que sostienen la explotación del hombre por el hombre como una necesidad para los organismos sociales.

El genio del hombre en la filosofía moral consiste, pues, en elegir las mejores concepciones del sentimiento é interpretar las tendencias más generosas de su edad. Enseñar la moral no significa, por consiguiente, seguir las inclinaciones y los impulsos del egoísmo de una sociedad cualquiera, sino al contrario, inspirarse en sus más virtuosas ideas; y así Maquiavelo, por ejemplo, es grande para sus admiradores, pero únicamente porque tuvo talento como escritor. Viviendo en medio de intrigantes políticos que no se detenían ante ninguna consideración para obtener el triunfo, conoció los hombres y las costumbres de su país; pero en vez de alzarse por encima de las corrupciones de su época, ha querido servirse de ellas para alcanzar un fin patriótico, sin que su patria ni la humanidad hayan ganado algo con la lectura de sus libros: ha vivido en la podredumbre, y si algo hizo fué contribuir á acrecerla. No solamente no se sublevó su inteligencia contra un hombre que, como César Borgia, tenía las manos manchadas del lodo y sangre, sino que admirándole, le ensalzó, presentándole como el modelo de los príncipes. Había virtudes en el mundo, las había también en Florencia; pero él no se dió cuenta de ellas. No vió, siquiera, como los griegos y como los romanos, la libertad del ciudadano en la fuerza de estado. Quiso la tiranía de los malvados para llegar al poder de la nación, y sin preocuparse de la dicha, ni de la dignidad de los hombres, que eran para él falsos, ingratos, cobardes y codiciosos, hala-

gó á los poderosos, se convirtió en apologista del despotismo y aconsejó á los soberanos que se impusiesen por el temor (1). Se le puede defender por su vasto talento, pero su memoria no merece ningún respeto, porque solamente aquellos que contribuyen á mo- rigerar las sociedades tienen derecho á la gratitud de la posteridad. Montesquieu, que no es intelectualmente corruptor como él, queda, sin embargo, y á pesar de sus indiscutibles méritos, muy por debajo de la moral de su siglo. Ha creído, como más de dos mil años antes los filósofos griegos, que la esclavitud era justa. Para Aristóteles fueron los bárbaros, es decir, los extranjeros, quienes debían ser esclavos, y sostuvo (2), pero sin demostrarlo con el más ligero raciocinio, que había razas inferiores. Para Montesquieu era lógico imponer la servidumbre á los negros, y pensó sin duda alguna que daba pruebas de un gran liberalismo, diciendo que esa iniquidad debía ser limitada á ciertos países (3). Y sostenía esas ideas como expresión de un espíritu superior que viene á combatir las injusticias de la humanidad, casi al mismo tiempo que Rousseau escribía sus disertaciones sobre la desigualdad entre los hombres, y un tercio de siglo antes de la Revolución francesa, que debía proclamar que todos los seres humanos eran iguales ante la ley. Sufriendo la influencia de las preocupaciones de la clase conservadora á que per-

(1) Juan Jacobo Rousseau sostiene que «El Príncipe» es el libro de los republicanos. Según el filósofo ginebrino (*Contrato Social*), Maquiavelo no había tenido hasta su tiempo sino lectores ignorantes ó corrompidos. La extraña tesis de Rousseau se funda en lo siguiente: Maquiavelo no pensaba lo que escribió, ó por mejor decir, escribió con la intención de combatir las doctrinas perniciosas que expuso en esa obra. Hay que leerlo por lo tanto, al revés. ¿Las razones? La diferencia entre «El Príncipe» y los discursos sobre Tito Livio y su historia de Florencia. — Hay que confesar que la paradoja de Rousseau es curiosa, ya que no deja de ser absurda. Si lo juzgásemos á él con arreglo á ese criterio, ¿no podríamos afirmar que tampoco pensaba lo que decía?

(2) ARISTÓTELES, *Política*.

(3) Es necesario, pues, limitar la servidumbre natural á ciertos países particulares de la tierra. En todos los otros, me parece que, por más penosos que sean los trabajos que en ellos exige la sociedad, se puede hacer todo con hombres libres. (MONTESQUIEU, *Espíritu de las leyes*).

tenecía, no pudo ó no supo elevarse á la altura de criterio de los grandes pensadores de su tiempo, y fué bajo este concepto un verdadero retardatario.

Teorías como esas debían forzosamente dañar al espíritu de equidad en Italia, en Francia y en la Europa entera, por la resonancia que las daba la celebridad y el innegable talento de sus autores. Pero no obstante, había, felizmente, fuerzas inteligentes demasiado poderosas para que tales obstáculos lograsen dificultar seriamente el progreso intelectual de las sociedades, que encontraron su mayor enemigo en el pontificado romano, que, apoderándose de la moral independiente para adaptarla á las conveniencias de su causa, desnaturalizó la justicia distributiva, encerrándola dentro del círculo infranqueable de las tendencias que servía, como había desnaturalizado el Cristianismo, convirtiéndolo en instrumento de ambiciones personales. No llegó, sin embargo, á inmovilizarla, porque lo mismo que los cultos idólatras habían coexistido con la moral sin absorberla durante millares de años, pudo el espíritu de la equidad desarrollarse con la propaganda de los hombres de genio, al lado del exclusivismo religioso y político de las naciones europeas, y si no consiguió introducirse de lleno en las instituciones autocráticas de los estados católicos, continuó, á pesar de todo, socavando lentamente el régimen tiránico, hasta el momento en que fué bastante vigoroso para derribar de un formidable empuje las barreras levantadas á su expansión por la sombría intransigencia del pasado.

ENRIQUE KUBLY.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

UN LINIERS DESCONOCIDO

Al ocuparnos de algunas investigaciones relativas al virrey Liniers, cuya figura y papel histórico serán objeto de un estudio inédito, que se publicará próximamente en esta revista, hemos encontrado, en el fondo manuscrito de la Biblioteca Nacional, los documentos que á continuación insertamos, escritos de puño y letra del conde de Liniers, hermano del héroe de la Reconquista y, como se verá, mezclado (si bien entre bastidores) en el *teje maneje* de la política brasilera en el Plata, á raíz del movimiento de independencia. Como dato preparatorio y para no complicarla materia, hemos creído que fuera preferible dar á luz en este número lo que atañe á este personaje poco conocido, reservando para otro próximo los documentos referentes al virrey con su comentario ilustrativo (1).

Creemos que el general Mitre sea el único historiador argentino que ha hecho mención expresa de la «negociación», real ó fingida, en que intervino el conde de Liniers, si bien no parece que haya tenido noticia de las circunstancias singulares en que se produjo dicha intervención. Se dice, en el tomo II, capítulo XXXIV, de la *Histo-*

(1) Parte de estos documentos se publicaron en la *Revista de Buenos-Aires*, en 1864, pero tan desfigurado su texto, que podría dudarse fuera copia del mismo original. El nuestro es transcripción literal del manuscrito

ria de Belgrano, que « aprovechando la *permanencia* en Rio Janeiro, del conde Liniers, hermano del virrey, se le indicó que el objeto (de la misión) era arreglar un tratado de comercio, etc. » Se verá que la « *permanencia* » era una verdadera detención, y que, además de la intriga urdida por la princesa Carlota, tratábase aparte, por el príncipe regente y su ministro Souza Coutinho, de otra negociación con fin análogo. Puede seguirse el *reverso* de esta intriga en la *Historia da fundação do Imperio Brasileiro*, por Pereira da Silva : obra muy poco original, por otra parte, y cuya documentación se extrae á menudo de la de Mitre.

El conde Luis Enrique de Liniers, nacido en Niort el 28 de abril de 1749, era el mayor de la familia : el único, por lo tanto, que llevase el título nobiliario de la casa, aunque el general Mitre (*Historia de Belgrano*, I, página 215, 4ª edición) parezca creer que el virrey llevaba dicho título y hasta pudiera transmitirlo á su yerno. Según un memorial autógrafo, que obra también en esta Biblioteca, elevado al virrey Melo de Portugal, resulta que dicho conde de Liniers, coronel de infantería y caballero de San Luis (1783), vino á América en las circunstancias que el mismo refiere de este modo :

« Yo había formado en París la más estrecha amistad con el conde de Fernán-Núñez, entonces embajador de S. M. Católica á la corte de Francia : este caballero era amigo de la mayor parte de mis parientes y particularmente de la mariscal de Noailles-Mouchy y del duque de La Rochefoucault... Varias veces me insinuó solicitase destino en España ; pero entonces mi corte tenía otros pensamientos sobre mí, y el conde supo que se me destinaba á conducir un establecimiento á Madagascar...

« La revolución destruyó este plano y el conde me ofreció su recomendación cerca del conde de Florida Blanca y Baylio de Valdez, que me mostraron bastante confianza para mandarme correspondiera con ellos y le participase mis observaciones sobre el estado del virreinato de Buenos-Aires... »

La *Biografía* de Jacques de Liniers (Niort), dice sencillamente

que el conde de Liniers « se refugió cerca de su hermano, gobernador de Buenos-Aires, donde murió. »

RELACIÓN DE LO ACAECIDO EN RIO JANEIRO

Después de haver salido de Lisboa como de milagro y haver echo mi travesía en un buque mercante, bajo el nombre portugués de Enrrique José de Govera y en calidad de Escrivano de dicho buque; conservé aquí el mismo incógnito y logré un Pasaporte bajo el propio nombre p^a. Buenos Ayres. El retiro en que vivía me había echo desconocido hasta el 18 de Marzo último. Haviéndome conocido algunos Españoles á esta época, se divulgó mi secreto y llegó á noticia de S. A. R.; este Príncipe habló de ello al señor D. Rodrigo de Sousa Coutiño, su Ministro de guerra y de negocios Extrangeros.

Este Ministro, que me conoce 10 años há, y que me había manifestado siempre mucha amistad en Lisboa; aseguró á su soberano que yo podía servirle eficazmente en las miras políticas que pudiese tener relativas á las Colonias Españolas del Río de la Plata. En consecuencia fuí citado por un Juez del Crimen, y conducido por este magistrado á casa del ministro. Todo pasó allí con los mayores miramientos, y recibí la mejor acogida.

Empezó la conferencia por protestas Generales del deseo de vivir en paz con nosotros, alo que contesté que el nuestro era ciertamente el mismo... Entonces se me dijo, que se esperaban pruebas y que S. A. R. había resuelto encargarme de negociaciones relativas aeste asunto.

El Conde. — Mucho me honrra la confianza que S. A. R. se sirve hacer de mí; que se digne darme sus órdenes y yo las trasmitiré fielmente al Gobierno de Buenos Ayres á mi llegada.

D. Rodrigo. — Oh! No lo entendemos así, y V. S. se quedará con nosotros hasta la respuesta de su hermano,

El Conde. — Yo puedo anticipar esta respuesta, mi Hermano desea la paz y hara quanto pueda para conservarla sin faltar á su dever, comprometer la Dignidad y los derechos de su Soverano, ni los intereses y el honor de la Nación Española.

D. Rod. — Su Proclama del 13 de febrero no anuncia intenciones pacíficas, y ha causado aquí ynquietud. Es preciso que V. S. le escriba sobre él particular.

El Conde. — Esa Proclama ha sido mal ynterpretada, y no se debía ver en ella (al contrario) sino el deseo de tranquilizar el espíritu del Pueblo, é ympedir alguna agresión contra los Portugueses: pero yo le escribiré según los deseos de V. E. á quien entregaré mi carta (1). « Aquí ya no fué un diálogo, pero si un discurso vehemente de D. Rodrigo durante el qual me fué ynposible colocar una palabra. Este discurso fué una mezcla de amenazas, y de ensayos de Seduc-

(1) Escriví en efecto, y se encargaron de hacer pasar mi carta, y no sé si habrá llegado á tus manos.



OUTLINES
 OF THE
 PHYSICAL AND POLITICAL
 DIVISIONS OF
SOUTH AMERICA
 DELINEATED BY A. ARROWSMITH
 PARTLY FROM SCARCE AND
 ORIGINAL DOCUMENTS
 PUBLISHED BEFORE THE YEAR 1806
 BUT PRINCIPALLY FROM MANUSCRIPT MAPS & SURVEYS
 MADE BETWEEN THE YEARS 1771 AND 1806
 CORRECTED FROM ACCURATE
 ASTRONOMICAL OBSERVATIONS
 TO 1810
 London Published 4 1/2
 January 1811 by A. Arrowsmith N^o 10 Soho Square Hydrographer to H. R. H. the Prince of Wales

ción para tí y para mí. El Ministro no se explicava claramente pero comprendí mui bien que con la esperanza de vencerme ó yntimidarme tenía también la de que el temor de una doble Guerra contra Ingleses y Portugueses reunidos, llevasen tal vez nuestras Colonias á entregarse al Dominio de Portugal ». — Buelve á empezar el Diálogo.

D. Rod. — Mi Querido Conde, V. S. no puede negarse á encargarse de esta negociacion, porque en fin V. S. no ygnora que habiendo llegado aqui sin Pasaporte, y bajo un nombre supuesto, ha cometido V. S. un delito contra nuestras Leyes, que éstas castigan mui severamente.

El Conde. — No puedo negar que he cometido este delito. Mi caveza está adisposicion de S. A. R., y pienso que mi Hermano me estima bastante, para creer que primero la llevaré aun cadalso que hacer traicion ami dever como Oficial Español, y aun antes que hacerle proposiciones de que tuviere que avergonzarse.

D. Rod. — No se trata de eso. Aqui está V. S. con gente honrrada y no se solicita de V. S. sino que quiera concurrir á proporcionar la Ventaja de dos Naciones.

El Conde. — Antes de responder á esto, necesito reflexionar y discutir varios puntos del discurso de V. E., del que no he perdido una sola palabra. Pero sobre todo que V. E. siente por base de toda negociacion que ni mi Hermano ni yo somos gente que se deja ganar por la Seduccion ni yntimidar por las amenazas (1).

MEMORIA DEL CONDE LINIERS A S. E. DON RODRIGO DE SOUSA COUTIÑO

EL 20 DE MARZO DE 1808 (2)

Honrrado y lisongeado por la confianza que S. A. R. quiere tener en mis deviles talentos para la negociacion de que se ha servido encargarme ; pienso que el unico medio de hacerme digno de ella es el hablar con la maior franqueza sobre todos los obgetos de que tenemos de tratar ; franqueza, que conviene igualmente ami papel y ami caracter, y que considero el solo para merecer la benebolencia del Soverano y la estimacion de su Ministro.

Se me pregunta : *Si mi Hermano tiene miras pacificas respecto á Portugal, y que pruebas dará de ello?*... Respondo que mi Hermano tiene realmente las mas pacificas miras. Que las pruebas que dara de ello serán proteger y facilitar el Comercio de los Portugueses en el Río de la Plata, Proteger y igualmente las personas y propiedades Portuguesas en todas las Provincias sugetas a su mando ; prohivir severamente toda agresion contra los vasallos de S. A. R. y castigarla si la tuviese.

(1) Se abrió la puerta de par en par, entró el 1.^o Ministro y se me despidio. A los dos días recibió de mí D. Rodrigo la memoria que sigue.

(2) Todo lo que esta suvrayado en esta, son las expresiones de que usó D. Rodrigo en su discurso de 18 de marzo.

No dar recelo al Portugal por una anticipada reunion de tropas en las Fronteras de los dos Estados, etc., etc.

Pero si se entendiese por *dar pruebas alguna cesion*, ó abandono de Territorio ; ó una mudanza de Dominio ? V. E. deve sentir que ésto estaria fuera de sus poderes, y aún más allá de sus principios... y en este caso me atrevo á responder energicamente en su nombre por una negativa formal.

Ahora yo me entrego ala decision del mas leal de los hombres, ala de *D. Rodrigo de Souza Coutiño*. Si sú Soverano le huviese confiado el Gobierno de una de sus Colonias, ¿ qual seria su conducta en semejante caso ?

Pero se dice : *la España ya no existe*. V. E. comprende mui bien que esto es una Metafora politica : la España existe realmente y el honor nos ymponne una ley sagrada de sostener y defender sus derechos por todos medios.

La España sera dividida y V. S. vera que esto lo mudará todo en las Colonias... No nos toca anticiparnos a los acontecimientos posibles.

V. S. debe tener apego á los restos de la casa de Borbon. Esa pregunta es superflua hecha aun Emigrado Frances, pero á lo que pienso, el Rey de España también es de la Casa de Borbon.

Si nos precisasen Vms. á hacerles la Guerra ved que fuerzas podriamos dirigir contra Vms., nosotros unidos a los Ingleses : y si por aumento yo soltare á Vms. nuestros Paulistas ?... No he calculado vuestras fuerzas, pero puedo dar á conocer a V. E. las que podriamos oponerles.

El Exercito bien disciplinado, victoriosamente aguerrido, magnificamente pagado que manda mi Hermano, consta de 20,000 hombres efectivos y puede ser doble en caso necesario. Este Exercito tiene una excelente y numerosa Artillería ; tiene á más Artillería á Cavallo formada desde el año 1796 y una Cavallería ligera conocida vajo el nombre de Blandengues que siempre ha existido. Se me ha dicho que los Paulistas son diestros tiradores... pero los Españoles Cazadores de Tigres y también los Contravandistas tirán muy bien. Estos últimos sostenidos por la Cavallería ligera y por la Artillería de á Cavallo podrían yncomodar mucho á los valientes Paulistas en su marcha. En quanto á los Ingleses no tiene mucho que aplaudirse su Orgullo de las tentativas que han echo en esas comarcas ; y en calidad de Aliados han podido hacer á los Portugueses la confianza de relatarlos el modo con que los Españoles saven defenderse.

También hay una anecdota que tal vez ygnore V. E., pero que hace su peso en la balanza ; sino como un gran medio militar, al menos como un terrible ynstrumento de destruccion. Despues de la Reconquista de Buenos Ayres, varios Caciques Pampas y otros Gefes Indios, vinieron á ofrecer sus servicios á mi Hermano. Se ofrecieron á conducir multitud de Ginetes de sus diferentes Naciones. Estos Esquadrones no son mui temibles como ya lo digo para un Exercito, pero el Exercito no los vé, esta rodeado, observado y hambriento por su causa sin saverlo. La vista penetrante de estos Indios, la velocidad de sus Cavallos los pone al abrigo de todo alcance. Desgraciado el País en que se exparcen, es una irrupcion de Numidas ó de

Tartaros. Ningun Animal queda avida. Ninguna havitacion en pie, ninguna cosecha se puede esperar en el territorio por donde ellos pasan. Son, en una palabra, una nube desbastadora de Centauros cuios estragos se resienten por todas partes y que en ninguna otra se encuentra.

Pongo aquí el honor por testigo que nada he dicho á V. E. en el quadro que acabo de pintarle, que no sea lo que creo cierto ; esto sentado, puedo repetir con confianza que no provocaremos la Guerra, pero que es evidente que podemos sostenerla con ventaja.

Permítame V. E. algunas reflexiões. Soy Militar y lo soy desde mi tierna Infancia, á pesar de esto mi opinión sobre la Guerra es: *Que una Guerra justa es siempre la maior desgracia de los Pueblos: y que una guerra injusta es el maior crimen de los Gobiernos.* Pues qué Guerra más injusta que la que se hiciera aunos Governantes porque defenderían con lealtad, valor y grandes sacrificios la propiedad de su Soverano? ¿No deve un Depositario estorvar con todo esfuerzo la espoliación del depósito que se ha puesto asu cuidado? Ah! Si este principio de justicia y moral pudiese borrarse un momento del entendimiento humano, apelaría al honroso y reciente exemplo dado por el Príncipe Regente de Portugal, en su proceder respecto á las propiedades inglesas.

Pero si tuviésemos la desgracia de hacernos la Guerra, y suponiendo lograda por Vms. la mayor ventaja que sería llevar su conquista hasta la orilla yzquierda del Río de la Plata, ¿qué resultaría de ésto para Vms. El hallar sus antiguas posesiones y tierras conquistadas asoladas enteramente; Vastos desiertos añadidos á los que ya Vms. poseen. Desiertos que no podrían ni poblar, ni cultivar, ni conservar... Un comercio ventajoso perdido para siempre, y igualmente que adquirida la exêcración de sus vecinos, etc., etc. Dónde estaría pues la yndemización de millares de hombres perdidos y de millones sacrificados? Después de lo que he dicho más arriba, V. E. deve ver que este quadro no está sombreado por el terror. Deseamos sinceramente la Paz, pero no tememos la Guerra; y lo que acavo de tener el honor de exponer á V. E. es tan evidente que deve herir todo buen entendimiento.

Si al contrario y como lo espero, no se trata sino de Paz y de Comercio me entregaré con todo placer y zelo al logro de esta negociación; pero declaro á V. E. que esto no será una correspondencia secreta entre mi Hermano y yo; y que ella se comunicará á todo el Gobierno de Buenos Ayres. Voy á explicar á V. E. la naturaleza de este Gobierno.

Un Virrey en las Colonias Españolas no es un Déspota; su autoridad en ciertos puntos está enteramente limitada, y en todo lo que toca á política y Real Hacienda no puede operar sin el concurso de los Tribunales. La Ley es positiva en este punto. Mi Hermano no tiene á más con dos de estos Tribunales, lazos más estrechos que los que determinan las Leyes, son una sociedad de gloria y de Patriotismo, de la qual el Mundo entero no puede aflojar el nudo. Mi Hermano (me atrevo á decirlo) es un Gefe apto á conducir su Exercito á la Victoria, pero, sin

los socorros y el apoyo del Cavildo y Consulado de Buenos Ayres este Exercito no huviera podido existir.

Estos generosos Ciudadanos han suplido las escaseses de las Caxas Reales con una magnificencia y obsequio tal que ninguna otra Nación dá exemplo de ello. Otra consideración digna de notarse es que los Españoles han recogido el fruto de la humanidad con que tratan á sus negros. Cada Amo ha hallado en sus Esclavos ynrépidos defensores. Juzgue V. E. á vista de estos echos, si semejante Nación es fácil de vencer! y si unos Governadores como los que tiene son gentes susceptibles de Seducción?

Deseo que estas consideraciones puestas á los ojos de S. A. R. dirijan el espíritu vajo el qual deve seguirse la negociación en adelante.

Tengo el honor etc. etc.

NOTA — Quando te escribí el Original de todo esto estava tan alcanzado de tiempo, y mis papeles en tal desorden en el maldito alojamiento que ocupaba, que me fué imposible por entonces encontrar el borrador de esta memoria y no lo he habido en las manos sino en el momento de mudar de casa. Me ví obligado á transcribirlo de memoria rodeado de un ruido infernal, y devo haver olvidado varios artículos. Esta es la còpia exacta de la memoria dirigida á D. Rodrigo el 20 de marzo y éste el que se havía de traducir si envían esta relación á la Corte. Pone (así como el que sigue) en la mayor evidencia, que la Corte del Río Janeyro, pensava, tras la opinión General esparcida aquí, que las Provincias del Río de la Plata, no esperavan mas que la llegada del Príncipe para someterse ael... El efecto de esta memoria y de las subseqüentes conferencias, ha sido el destruir esta ylusión de un modo perentorio.

SIGUEN MIS CONFERENCIAS CON DON RODRIGO DESDE EL 23 AL 26 DE MARZO

D. Rod. — S. A. R. ha quedado mui satisfecho del tono y franqueza que usa V. S. en la memoria que me remitió. El Príncipe reconoce que V. S. no trata de engañarlo.

El Conde. — Soy yncapaz de ello y D. Rodrigo que me conoce 10 años ha y me hace el honor de estimarme devía estar cierto de ello.

D. Rod. — Las ydeas de V. S. sobre la Guerra y sus consecuencias son mui arregladas, y concuerdan perfectamente con los sentimientos de S. A. R., quien lejos de querer fomentar odios entre las dos Naciones, desea borrar hasta los rastros de los que pueden existir: No tratemos pues ya sino de relaciones amigables.

El Conde. — Eso es lo que deseo y que V. E. me explique claramente lo que ya devo escribir; porque aquí yo no soy un Ministro sino un mero corresponsal.

D. Rod. — Todas nuestras proposiciones se reducen a asegurar de un modo subsistente las relaciones comerciales, á estenderlas cuanto se pueda, á estable-

cer la seguridad, la tranquilidad, la yntegridad de las posesiones y de los yndividuos Portugueses en los dominios Expañoles; á que no se manifieste entre nosotros ningún signo de hostilidad, á asegurar el todo por un convenio escrito; en fin á que vivan Vms. con nosotros como unos buenos vecinos y aliados; y por su parte el Príncipe ynterpondrá su yntendencia para estorvar sean Vms, ynterquietados por los yngleses, porque sus ataques podrían ser nocivos á nuestro Comercio con Vms.

El Conde. — Este Artículo último es satisfactorio y puede allanar muchas dificultades.

D. Rod. — Sin duda. Pero en retorno ¿no se nos concedería el recibir guarnición Portuguesa en algunas Plazas?

El Conde. — Ya he tenido el honor de observar á V. E. que yo no soy aquí un Ministro acreditado, y mucho menos un Plenipotenciario. En quanto á dejar poner guarnición Portuguesa en nuestras Plazas, creo poder afirmar que jamás se concederá este punto.

D. Rod. — Sea enhorabuena. Escriba V. S. á lo menos sobre las bases que le acavo de explicar.

El Conde. — Escribiré y enseñaré á V. E. la copia de mi carta. Sírvase V. E. acordarse le he dicho que quanto escriba y hemos hablado se comunicará al Gobierno de Buenos Ayres.

D. Rod. — Si, si.

El Conde. — Á decir verdad temo mucho que el Comisionado que se ha enviado al Sur (el Señor Curado) no perjudique mucho allá el trabajo pacífico que aquí hacemos.

D. Rod. — No lo hemos enviado como negociador formal. Con V. S. sólo es con quien tratamos con confianza.

El Conde. — Haré todo esfuerzo para hacerme digno de ella.

D. Rod. — El Príncipe ha mandado se entregue á V. S. el dinero que necesite.

El Conde. — Nada precisaría si gozase del prest de que me privan las ordenes de S. A. R.; este en Buenos Ayres es de 160 mil reis (200 pesos) al mes. Esta es la prueba (y manifesté mi despacho) pero como este sería aquí el de un Teniente General, me basta con la mitad hasta nueva orden.

CARTA DE OFICIO

Mi Querido Hermano: Confirmo á V. con satisfacción, el seguro de las disposiciones pacíficas de S. A. R. el Príncipe Regente de Portugal y voy á comunicar á Vd. de orden de este Soverano sus intenciones tales quales me han sido transmitidas por su Ministro de la Guerra y de los Negocios Extranjeros D. Rodrigo de Souza Coutiño.

1º Desea S. A. R. que se establezca entre sus Vasallos y las Colonias Españolas

del Río de la Plata, un Comercio libre, franco, estendido y desembarazado de todas las travas que puedan retardar su marcha en las respectivas especulaciones.

2º Que todos los Vasallos de S. A. R. que vendan ó comercien en dichas Colonias estén al abrigo en lo futuro de las espulsiones ó secuestros arbitrarios, y que sus personas y propiedades sean tratadas, protegidas y socorridas al ygual de las personas y propiedades Nacionales; siempre que dichos Vasallos Portugueses en nada contravengan alas Leyes del País.

3º Que el Gobierno de Buenos Ayres evitará toda ocasión de causar ninguna inquietud á las posesiones Portuguesas por demostraciones ostiles ó reunión de tropas en las fronteras de los dos Estados.

4º Que para la seguridad de la ejecución de las condiciones arriba expresadas se firmará por los Ministros de S. A. R. y el encargado de negocios del Gobierno de Buenos Ayres (bastantemente autorizado al efecto) un convenio que subsistirá en toda su fuerza hasta el restablecimiento de la Paz General, á cuiá época tratarán los Soveranos de las dos Naciones por sí mismos y de Corona á corona sus derechos é intereses respectivos.

Por su parte y en virtud de dicho Convenio, promete S. A. R. no sólo el abstenerse por sí de toda ostilidad, pero también de ynterponer su poderoso ynfujo para estorvar que los ingleses yntenten ningún ataque contra las Colonias Españolas del Río de la Plata, considerándolas en adelante como sus Aliadas y su tranquilidad ymportante á la prosperidad y al bien estar de sus Vasallos.

Deseo que estas proposiciones sean admitidas por el Gobierno de Buenos Ayres, y que puedan asegurar la felicidad y tranquilidad de las dos Naciones.—(Firmado) *El Conde de Liniers*.—Río Janeyro, 26 de marzo de 1808.

Ahora mis reflexiones particulares sobre todo lo que antecede.

Estoy firmemente convencido que el Gobierno de Buenos Ayres no puede obrar mejor que adhiriéndose á las proposiciones de S. A. R. tales quales se expresan en mi carta de oficio: y tres consideraciones principales motivan mi opinión en este punto.

1ª El Comercio recíproco de los Portugueses y Españoles es el solo posible en las actuales circunstancias; este Comercio no puede perjudicar al Comercio Nacional, pues este último está absolutamente ynterrumpido. En fin este otro da el sólo medio que exístá para hacer entrar algunos fondos sea en la Aduana, en el Almirantazgo y en las Caxas del Cabildo y del Consulado; el ynterés del rey se reune pues aquí al de la Colonia.

2ª El Convenio temporal que debe hacerse entre las dos Naciones, es una medida ya adoptada por varias Colonias para sólo su abastecimiento y seguridad. Ciertamente estamos en el caso el más urgente, porque en fin ya no es una colonia la que tenemos encima y en nuestra vecindad; es un Reyno y un Reyno estrechamente aliado con la Inglaterra que le ha prometido solemnemente recursos, y que se los deve por todas razones.

3ª Este convenio no sólo es un medio de tranquilidad, pero lo es también con-

servador y que deja á Buenos Ayres en plena posesión de gozar de su lealtad del precio de sus Victorias y de la Gloria ynmortal que supo adquirir...

Entre nosotros no se devía esperar hallar semejante moderación en un Príncipe que no ha perdido sus estados de Europa, sino por la conivencia de la España con la Francia, y que no ignora que en este momento hay dos cuerpos del Exército Español en sus antiguos Dominios. Pienso en quanto al modo que hé negociado que no se me acusará de haber comprometido el honor de la Nación Española. Ello es cierto que yo he mudado absolutamente la naturaleza de las ydeas del Príncipe y su Consejo, porque cuando he sido llamado, todos por la opinión-pública crehían que las Colonias Españolas desesperanzadas de lograr socorros de su Metrópoli no esperarían ser forzadas para entregarse al Portugal, y que bastaría la menor amenaza para operar esta rebolución.

Sea que el Gobierno de Buenos Ayres me nombre para terminar esta negociación, sea que escoja otro, es esencial que este Negociador esté revestido quanto antes de los poderes bastantes para acabar aquí este grande Negocio.

Algunos Buques venidos del Río de la Plata, han esparcido aquí la voz que enbiavas á tu hijo Luis para cumplimentar al Príncipe. Esta noticia pareció haver causado un sumo placer. Este paso me parecería á mí mui conveniente.

Existe un medio político para dar una dirección mui lejana de nosotros tanto á las fuerzas Portuguesas como á los socorros Yngleses é indico esta ydea con suavidad y como es verdaderamente fundada, percibo con gusto que toma favor. Es mui regular que en señal de perfecta neutralidad se pida al Gobierno de Buenos Ayres el que no permita la venta en los Puertos del Río de la Plata de las presas Portuguesas echas por los Franceses: esto quasi no se puede negar teniendo la precaución de hacer lo mismo en quanto á las presas Francesas que puedan hacer los Portugueses. Eso también deverá ser un artículo de ynstrucción para el negociador.

Hasta aora no se ha llevado al Río de la Plata desde aquí sino Café, Azúcar y Aguardiente; no se podría permitir durante la guerra que se llevasen también ynstrumentos de yerro, papel, lienzos de ylo y Algodón, paños, etc., etc. Todos estos renglones deven escasear y estar caros en Buenos Ayres y se han á hallar aquí en la mayor abundancia.

Si este gran negocio se termina como lo deseo y espero, tendré al menos la satisfacción (ya que no pude lograr de tu gloria) de haber trabajado útilmente para hacerte gozar en paz del fruto de la Victoria, así como á tus leales cooperadores y valientes compañeros de Armas, para con quienes te ruego no me olvides. Adiós mi querido Amigo, te abrazo mui tiernamente así como amis queridos sobrinos y sobrinas. Todo tuyo. — (Firmado) *El Conde de Liniers*. — Río Jan°. 12 de Abril de 1808.

P. D.—Desde que la Corte me ha encargado de esta misión, todos los Españoles son tratados aquí con los mayores miramientos por el Ministerio público.

EL LITIGIO ANGLO-VENEZOLANO ⁽¹⁾

§ II

LOS HECHOS GEOGRÁFICOS

Legitimadas las ocupaciones de los holandeses en «Esequibo, Demerara y Berbice» por los tratados posteriores al de Münster, que confirmaban *ipso facto* el dominio español sobre el resto de la Guayana, asistiéndose durante el siglo XVIII á los esfuerzos de ambos pueblos para apropiarse definitivamente los territorios limítrofes que, más tarde, habían de ser materia del largo litigio entre sus herederos. Siendo desde el principio el Orinoco y el Esequibo la respectiva base de operaciones ó punto de partida de unos y otros ocupantes, no es dudoso que deba trazarse en ese vasto «entre-ríos» la línea divisoria. Puede afirmarse, con efecto, según el proceso histórico ya bosquejado en páginas anteriores, que cualquier pretensión extrema, tendente á atribuirse todo el litoral entre las embocaduras de dichos ríos, peca de excesiva y arbitraria. Ni pueden los españoles reivindicar la margen izquierda del bajo Esequibo,

(1) Véase el tomo I, página 452.

ya conquistada y poblada por los holandeses, ni, mucho menos, lograrán éstos producir un título serio y sólido á su pretendida ocupación de una boca del Orinoco, hacia la punta Barima : la frontera racional y real tiene que ser intermedia, pero mucho más vecina del primer río que del segundo, puesto que, como ya queda demostrado, los dueños adventicios nada pueden reclamar legítimamente más allá de la zona territorial ocupada por sus « establecimientos ». Vamos á demostrar, apoyándonos en datos y autoridades irrefragables, que los hechos geográficos comprueban la exactitud de las conclusiones históricas ; y que la justa delimitación del territorio en litigio es la que, bajando por el thalweg del Esequibo hasta muy cerca de la confluencia del Cuyuní, sigue luego una inflexión acentuada hacia el nordeste, hasta alcanzar el cabo Nasau (1).

I

Al reclamar, como límite de Venezuela, la línea del Esequibo hasta su embocadura, Fortique y otros abogados de dicho país cometen un error de discusión mucho más grave que la inexactitud material. Confundiendo los derechos históricos, que no tienen en este caso aplicación, con los hechos geográficos indiscutibles, incurren en la falta de esgrimir las mismas armas que el adversario, cuando su posición es del todo diferente. Ante pretensiones formuladas por ambas partes con evidente exageración, la presunción del juez arbitral sería que los derechos de una y otra son igualmente sospechosos, y se sentiría inclinado, una vez más, á dirimir el litigio por la vía de la transacción : verdadera sentencia de Salomón, harto frecuente em materia de arbitramentos, y que presenta el vicio enorme de enriquecer al que no tiene razón con los despojos del que la

(1) Véase la adjunta reproducción del mapa de Arrowsmith.

tiene. La transacción, entre los límites extremos de los dos países, conduciría á la famosa línea de Schomburgk! Tal es el inconveniente de querer probar demasiado. . .

Ahora bien, es un hecho plenamente reconocido y superior á toda discusión, que durante el siglo pasado y hasta principios del actual, los holandeses navegaron libremente por el río Esequibo, tuvieron á partir de la confluencia del Cuyuní, algunas plantaciones y fuertes en sus dos orillas, y, finalmente, ocuparon en forma estable la margen derecha del Pomarón. Esto, que ha sido reconocido por los principales autores españoles y venezolanos, fuera inútil y, lo repetimos, peligroso, ponerlo ahora en discusión. Desde el siglo xvii, los holandeses han ocupado militarmente los extremos de la cuerda que subtiende el arco del bajo Esequibo (un poco al sud de Cuyuní) y sigue el contorno de la costa hasta el cabo Nasau: en este extremo norte tenían edificado el fuerte de Nuevo Middleburgo, más tarde destruido por los ingleses; hacia el extremo sud, en una isla cercana á la confluencia del Cuyuní y el Esequibo, habían reconstruido el fuerte de Kickoveral (1); por fin, los mismos autores españoles confirman la existencia de algunos establecimientos á orillas ó en las islas del último río (2).

No puede, pues, ponerse en cuestión la ocupación por los holandeses del segmento comprendido entre el Cuyuní, el Esequibo y el

(1) El fuerte Kickoveral estaba ya en ruinas á principios del siglo (*Revue Britannique*, 1838, I, pág. 300 y sig.). Según Richard Schomburgk (hermano de sir Robert) dicho fuerte fué fundado por los portugueses hacia 1596: pero entonces Portugal PERTENECÍA Á ESPAÑA! Vide R. SCHOMBURGK, *Reisen in Britisch-Guian*, I, 258.

(2) GARCÍA Y GARCÍA, *Relaciones de los Vireyes de Nueva Granada*, pág. 20 (Relacion del virey de la Zerda, 1772): «Se extiende (el virreinato) por las extensas é incultas tierras de Parima y establecimientos de los holandeses hacia Esequibo, volviendo por este lado al mar y costa del Norte, antes de la embocadura del río Orinoco, y siguiendo toda ella con inclusión de Trinidad y Margarita... Siendo de advertir que todas las tierras comprendidas desde el Orinoco al océano hasta la de Marañon pertenecen al vireinato, pero el establecimiento de los holandeses en la colonia de Esequibo y el de los franceses en Cayena por la misma costa, obligan á delinear bajo del concepto expuesto la situación del vireinato». Conf. GUMILLA, CAULIN, ALGEDO, *obras citadas*.—RESTREPO, *Historia de la Revolución de Colombia*, I, pág. 17.

cabo Nasau. Hay más aún : habría de demostrarse, si fuera útil, que dicho segmento constituía propiamente la colonia de Esequibo á que aluden los tratados, abarcando la colonia de Demerara todo el territorio comprendido entre la margen derecha del río Esequibo y la izquierda del río Demerara. Afirma Alcedo — y confirma su traductor y continuador Thomson (1) — que «en dos de sus islas (del Esequibo) hay dos plantaciones de los holandeses con algunas casas para habitación de los negros é indios, y son parte de la colonia que tienen aquellos *á orillas del río*, que se reducen á haciendas de caña dulce para hacer azúcar, y ocupan más de *treinta leguas* de extensión...» (2). Efectivamente, tomando la palabra *extensión* en su sentido entonces habitual, el desarrollo de la faja colonizada entre el cabo Nasau y el extremo opuesto, al sud del Mazaruni, es de unas treinta leguas españolas.

Tenemos aquí, una primera delimitación aproximativa de la colonia holandesa en Esequibo, la cual, por una coincidencia notable, viene á ser confirmada por los viajeros y geógrafos más notables de España, Holanda, Inglaterra y Francia que de esta región hayan escrito. Más que extraño sería que este *consensus* general respondiera á una mera casualidad; más sorprendente todavía que sólo descansara en un error común. Ni lo uno ni lo otro, como luego lo probaremos: la línea del alto Esequibo, con su desviación hacia el norte, desde abajo del Cuyuní hasta el Pomerón y el cabo Nasau, es la expresión de la realidad histórica y geográfica, desde el tratado de Breda hasta el de Londres, en 1814, por el cual la Gran-Bretaña adquirió de los Países-Bajos sus derechos actuales sobre parte del antiguo Surinam.

(1) THOMSON, *Dictionary of America and the West Indies*, II, 82.

(2) *Op. cit.*, II, pág. 101.

II

En su *Libro azul* y Correspondencia diplomática, lo mismo que el *Mémoire préliminaire* en francés que acaba de dar á luz, la cancillería inglesa no ha encontrado, fuera de ocho mapas que prueban muy poco, cuando no deponen contra sus pretensiones, *una sola* autoridad conocida que apoye su reivindicación territorial. Este rasgo merece tenerse en cuenta, y no deberá atribuirse á desdén de toda «literatura» geográfica, puesto que se traen por ella á colación referencias vagas á documentos y descripciones, destituidos de todo peso y alcance. Entre sus «autores», algunos producen un efecto de mistificación: así, por ejemplo, la «*description d'un auteur resté inconnu*» (1) que, en una época desconocida, recorre el litoral de la Guayana, del Amazonas al Orinoco, no encontrando sino lugares y poblaciones que los mismos interesados no pueden identificar, y cuyos nombres vienen invariablemente flanqueados de un signo interrogativo [?]. Entretanto, el gobierno inglés se abstiene de mencionar á los autores que podemos llamar «clásicos» en la materia, desde La Condamine hasta Humboldt, fuera de los cartógrafos de que luego nos ocuparemos. Admitamos que los españoles, con motivo plausible, le parezcan sospechosos: pero los franceses, que nada tenían que ganar ó perder en la frontera del Esequibo; sobre todo los mismos ingleses, cuyo testimonio no puede ser tachado de parcial contra Inglaterra, ¿cómo es que quedan cuidadosamente excluidos de la argumentación? El lector encontrará la respuesta en los extractos siguientes, por cuya aridez y monotonía le pedimos disculpa, pero de cuyas citas literales no podemos prescindir,—pues nuestras frases no equivaldrían á la fuerza y elocuencia de estos

(1) *Mémoire préliminaire*, pág. 6.

simples statements of facts.— Como advertencia preliminar, haremos notar que, entre cien autoridades que pudiéramos citar, hemos elegido como particularmente probantes, las que proceden de obras escritas y publicadas á fines del siglo pasado ó principios del presente: las que, por consiguiente, describen la región en su situación moderna, en vísperas, puede decirse, de pasar sin variación á poder de la Gran-Bretaña.

Robertson, que escribió su *Historia de América* hacia 1770, no hacía sino resumir la opinión generalmente aceptada en Europa cuando apuntaba, como dato corriente y de innecesaria demostración que « el reino de Nueva Granada comunica con el Atlántico por el Orinoco, siendo poco explorada la región litoral, todavía imperfectamente ocupada por los españoles » (1). Tal es, en efecto, el dato consignado sin discrepancia en todos los tratados de geografía más autorizados, desde el inglés de Pinkerton hasta el francés de Malte-Brun, que presentan fielmente el estado de la ciencia contemporánea (2). En cuanto á los viajeros y exploradores, sus innumerables testimonios son casi todos concordes en este particular; en la imposibilidad de citarlos todos, haremos referencia á unos pocos que, en razón de su nacionalidad, situación personal y competencia, merecen especial atención. Así, por ejemplo, Walton, ministro residente inglés en Santo-Domingo, y cuyo informe tiene el valor de un documento oficial; este funcionario fija netamente el río Esequibo como límite de las posesiones holandesas *antes de 1810*, aunque, agrega, se extiendan en realidad hasta el cabo Nasau (3). Confirman el dato en términos análogos: Thomson (obra citada, II, 216), Carey y

(1) ROBERTSON, *The History of America*, II: « *but the country which stretches along its banks, towards the coast is little known, and imperfectly occupied by the Spaniards* ».

(2) PINKERTON, *Modern Geography*, London, 1802. — MALTE-BRUN, *Géographie*, Paris, 1812. — Pinkerton coloca New-Middleburg near the N.W. extremity of the Dutch colony.

(3) WILLIAM WALTON, *Presente state of the Spanish Colonies* (London, 1810), I, 273 « *Dutch possessions bounded on the east by the sea, on the south, by the river Maroni, on the north, by the river Essequibo, (though they extend as far as cape Nassau)...* »

Lea, Stedman, Prudhomme, etc. (1). La dirección de los trabajos hidrográficos (Madrid, 1810), cuyo *Derrotero* no puede obedecer sino á fines científicos é intereses de la navegación, señala oficialmente los límites de la Guayana holandesa en estos términos : « Á quince ó diez y seis leguas del río Esequibo, está el desembocadero del río Poumaron, que es el límite occidental de la Guayana holandesa... la parte oriental de la boca se llama cabo Nasau ; á seis leguas y sobre la misma orilla está el puerto llamado de la Nueva Zelandia ; la población llamada Midelburgo está al pie de la fortaleza... » (2).

Compréndese por qué motivo nos abstenemos de abundar en pruebas de origen español, y de citar, entre los modernos, á los autores venezolanos ó los mismos brasileros (3). Pero hay una obra francesa importantísima, cuya autoridad primordial proclaman unánimemente sabios y viajeros de cualquier nacionalidad : nos referimos al *Viaje* de Depons, agente del gobierno francés en Caracas, hasta 1804, y que es el resultado de un estudio minucioso y una larga permanencia en el país. Su obra ha sido muy estudiada en Inglaterra y analizada con gran encomio por sus revistas (especialmente en la *Edinburgh Review*, July 1806). El mapa que acompaña la obra es uno de los ocho presentados por la cancillería inglesa en apoyo de sus pretensiones (4), no vacilando con su intrepidez acostumbrada, en exhibir á tan grave autoridad como favorable á su causa. Ahora bien (sin perjuicio de señalar oportunamente otros

(1) CAREY AND LEA, *The Geography, History and Statistics of America and the West Indies* (London, 1823). — STEDMAN, *Voyage à Surinam* (1799). — [PRUDHOMME], *Voyage à la Guyane* (1889).

(2) *Derrotero*, reimpresso oficialmente en Bogotá, 1826

(3) Por ejemplo ; LISBÔA, *Relação de uma viagem á Venezuela*, 1866.

(4) *Maps to accompany documents relating to the question of boundary between British Guiana and Venezuela*, London, 1896. — El mapa de Depons señala como limite una curva que parte del cabo Nasau para rematar cerca de la confluencia del Esequibo y del Cuyuni : es poco más ó menos la línea que defendemos. Fortique (*Blue Book*, 250) refuta excelentemente este singular argumento inglés.

pasajes interesantes de dicha obra), he aquí en qué términos precisos determina Depons los límites de las colonias: « Surinam, Esequibo y Demerari son posesiones holandesas, limitadas al este por el mar; al sud por el río Maroni; al norte por *el río Esequibo*, según los tratados, aunque han llevado *furtivamente* estos límites hasta el cabo Nasau » (1). Á faltar cualquier otro testimonio, ereemos que bastaría este último, invocado por el mismo gobierno inglés, para fijar la opinión, á par que caracterizar la buena fe con que dicho gobierno se conduce en este litigio. Si fuera tolerable repetir una vez más el estribillo virgiliano, el *ab uno disce omnes* podría tener aquí colocación, precedido del primer hemistiquio, aún más oportuno (2).

III

Á guisa de puntales que afirmen su frágil edificio dialéctico, el *Blue Book* inglés trae en apéndice una colección de ocho mapas que deben, según su parecer, dejar definitivamente resuelto el secular litigio. Conviene, pues, analizar esta faz de la prueba británica, no sin deplorar que los más recientes alegatos venezolanos dejen subsistir y circular esa fantasmagoría geográfica, sin haber demostrado al punto su completa inanidad (3).

El primer mapa producido por la cancillería inglesa es un « Extracto de la Carta Oficial de la Compañía de las Indias Occidentales ». No trae fecha, pero se le atribuye la de 1635. Es un simple

(1) DEPONS, *Voyage à la partie orientale de la Terre-Ferme, pendant les années 1801-1804*. Tomo III, página 249.

(2) VIRGILIO, *Eneid.*, II: *Accipe nunc Danaum insidias...*

(3) El *Libro amarillo* de Venezuela (1894) menciona una lista de 11 mapas *recientemente adquiridos!* entre los cuales figuran los de Depons (Poirson), Pinkerton y Carey, á que nos hemos referido. La mayor parte de los otros, atlas escolares y modernos, carecen de importancia. Faltan, entretanto, los cuatro ó cinco fundamentales que producimos aquí y cuya autoridad es irrefragable.

perfil de la costa, sin precisión ni exactitud, de cuyas delimitaciones con colores (modernos) se deduce cuanto se quiera: v. gr., que la isla de Trinidad y el delta del Amazonas eran entonces *independientes*, y que las posesiones holandesas se alargaban sin discontinuidad desde Paria hasta el Marañón (inclusive); lo que no obsta á que la « Nueva Andalucía » aparezca ocupando el territorio de Surinam.

Con autenticidad ó sin ella, este prospecto comercial, sin nombre ni fecha, carece de valor. Lo propio debe decirse del segundo mapa, datado en Amsterdam, 1640?, y atribuido á Blaeuw. De éste resultaría que, en dicha fecha, no tan sólo los territorios del Marañón y de Cayena fueron holandeses, sino también el alto Orinoco y Santo Tomé de Guayana. Todo ello es tan fantástico como el contorno del *Dorado*, que se figura allí limítrofe del vasto imperio neerlandés.

La carta número 3, que se titula *Map of Surinam* y se dice aprobada por el astrónomo Halley (1733), se presenta como un « Extracto del imperio británico en América ». Según este documento, en dicha fecha los holandeses poseían, como dos siglos antes, toda la costa atlántica desde el Orinoco y su delta hasta el Amazonas; no hay sospecha de existir Guayana francesa, portuguesa ni venezolana; y esto ocurría veinte años después del tratado de Utrecht (entre Francia y Portugal), cuyos artículos VIII á XII estipulan los límites respectivos de dichas Guayanas!

El documento número 4 es un mapa de l'*Amérique méridionale* por D'Anville (1748). Según esta carta, el límite de las posesiones españolas y holandesas sería una *línea recta* trazada entre la boca del Orinoco (Boca de Navíos) y un punto del interior donde existía la célebre « mina de cristal », cuya realidad corre parejas con el Dorado. Este mapa figura en un atlas inglés de principios del siglo (1), y es probable que d'Anville sea tan inocente de esta frontera en línea

(1) KITCHIN'S, *General Atlas describing the whole Universe*. London, 1801.

recta, determinada por una «boca grande» y una «mina de cristal» imaginaria, como de la Geografía que lleva su nombre y es decididamente apócrifa (1).

El mapa número 5 de la memoria inglesa es un simple croquis, (*sketch map*), atribuido al gobernador holandés Gravezande (1749), y que no presenta condición alguna de exactitud, ni siquiera de seriedad: baste decir que allí los ríos Mazaruní y Cuyuní, trazados perpendicularmente á la costa, nacen en el lago de Parima, que se sitúa al norte del Esequibo, etc., etc. ! La inclusión de tal adefesio geográfico, en un litigio internacional, contribuye á caracterizar la extraña actitud y singulares procedimientos de quien lo emplea deliberadamente.

Análogas reflexiones inspiran los tres documentos cartográficos restantes, aunque ciertamente por su importancia intrínseca no deban compararse con el despropósito anterior. El mapa número 6, sobre todo, es altamente sugestivo. Es un perfil de la costa, dibujado por el geógrafo La Rochette, sobre indicación del capitán Thomson, que acababa de conquistar (1783) las posesiones holandesas y las mandaba en nombre del gobierno británico. Apenas instalado, y aun cuando su mapa hidrográfico sea ante todo un instrumento de navegación, el oficial inglés aplica el método tradicional de su país, haciendo suyas las pretensiones menos sostenibles del vencido; traza una faja roja en la costa hasta el mismo Orinoco, que llama *western boundary of the Dutch according to their claim*. Ahora bien, tenemos á la vista otras dos ediciones inglesas del mapa de La Rochette; la una, de 1811 (2), traza el límite de las posesiones *todavía holandesas* según la línea del Esequibo y del cabo Nasau. La otra, es de 1881; aunque sea una reproducción de la otra — *from the large map in eight sheets*—y comprenda también ocho hojas, fija

(1) D'Anville (1697-1782) fué un gran geógrafo, pero su autoridad, considerable en geografía antigua é histórica, es nula en geografía moderna, y sobre todo americana. *Il n'était jamais sorti de son cabinet*, dice uno de sus biógrafos.

(2) *Colombia Prima...* by L. S. de La Rochette, published by Faden, geographer to H. M.

la delimitación de la Guayana inglesa según la *línea de Schomburgk!* (1). — Semejante procedimiento revela un propósito meditado y persistente de usurpación que no retrocede ante la falsificación de documentos históricos y no requiere más comentario.

El mapa número 7 es un fragmento de la costa, de un mayor holandés Bouchenroeder (1798), cuyos detalles, para Surinam y el Esequibo, son bastante exactos, al par que la orientación del Orinoco y territorio adyacente es tan fantástica como la de Gravezande. — Por fin, el documento número 8 es el mapa de Depons, ya citado; es sin duda alguna el más importante de la colección; pero ya hemos visto que, lejos de favorecer las modernas pretensiones inglesas, viene á confirmar la legitimidad de la línea que estamos defendiendo, en concordancia con los hechos históricos y los mapas *clásicos* que luego describiremos.

Del breve y exacto resumen anterior, se deduce que los esfuerzos de la cancillería inglesa, en materia cartográfica, no han logrado producir sino ocho mapas aparentemente favorables á sus pretensiones, entre los cuales hay cinco (números 1, 2, 3, 5 y 7) que carecen por completo de condiciones científicas, y parecen croquis dibujados á capricho por empleados de la Compañía. El número 4, de d'Anville, probablemente mal atribuido, finge una frontera geométrica que no pudo jamás responder á una realidad; el número 6, de La Rochette, queda anulado por las *ediciones inglesas* del mismo, que ponen en claro el *modus operandi* y la ausencia de escrúpulo de los editores. Queda el mapa adjunto á la obra de Depons, cuya delimitación aceptamos y creemos buena, lo mismo que las conclusiones del libro á que pertenece, como que coincide muy aproximadamente con la de los grandes mapas de Olmedilla y Arrowsmith que, en esta materia, gozan de crédito universal é incomparable autoridad.

(1) *Colombia Prima etc.*, by L. S. de La Rochette, published by Wyld, Geographer to the Queen. London, 1881.

IV

Si, á imitación de los abogados ingleses, procurásemos argumentos *ad ostentationem* y estuvieramos resueltos á hacer *flèche de tout bois*, podríamos remontarnos á fechas aún más remotas que las asignadas á sus esbozos geográficos holandeses, produciendo en este orden documentos más respetables que los de su colección. Empezaríamos nada menos que con el famoso *Theatrum orbis terrarum* de 1570, del flamenco Abraham Ortelius: venerable y magnífica obra que, por ser el primer Atlas conocido, significa en grabado geográfico lo que la *Biblia* de Maguncia en tipografía (1), y en cuyo plano 5, dedicado á América, la Guayana española confina con el río Marañón y la *Bresilia a Lusitanis inventa*. Pero este atlas y otros posteriores hasta el siglo XVIII (2), contruidos para estas regiones, sin sólida base científica, sólo merecen ser tenidos por curiosidades históricas ó, cuando más, meras presunciones de la opinión contemporánea. No habría seriedad en hacer depender derechos tan modernos como los que se discuten en este litigio, del rasgo antojadizo que trazara hace tres siglos un artista más ó menos inconsciente.

Mayor crédito nos merece el *Atlas* de Hermann Moll, ya por su fecha relativamente reciente (1717), ya por fundarse el texto de la obra en opiniones autorizadas que el autor compara y discute (3). Allí aparece ya netamente limitado el Surinam (cap. XII, *Terra-*

(1) ORTELIUS, *Theatrum orbis terrarum*. Antuerpiae, 1595, in-folio. — El ejemplar de la Biblioteca Nacional, maravilla de dibujo y colorido, no tiene portada, faltándole además algunos mapas; pero, como contiene el plano número 114, se deduce que pertenece á la edición de 1595 (la 4ª) que contenía 115 cartas, en lugar de las 53 de la príncipe.

(2) Por ejemplo, el de Hendrik Doncker (Amsterdam) que es también favorable á España.

(3) *Atlas Geographus, or a compleat system of Geography for America*, 1717.

Firma) por el río « Esquebe », si bien se sitúa en su margen izquierda el fuerte « Lookabout » (Kickoveral). Pero, descuidando cualesquiera otros documentos cartográficos secundarios, nos urge llegar al mapa fundamental de que todos los modernos proceden, — desde el de Depons, ya citado, y el de Arrowsmith que hemos reproducido en razón de su origen inglés y su carácter oficial, — hasta los de Malte-Brun, Humboldt, Bauzá y diez más (citados algunos en el *Libro amarillo* de Venezuela) y que coinciden todos en la misma delimitación.

El mapa monumental de Olmedilla (1) completa y rectifica todos los anteriores (inclusive el llamado « de las cortes » que, por otra parte, fija los límites de la Guayana española muy al sud del Orinoco), y es muy sabido que hace autoridad en todas las cuestiones de límites, desde la primordial del siglo pasado entre España y Portugal, hasta la reciente entre el Brasil y la República Argentina. No tenemos que reproducir los elocuentes testimonios que acerca de esta carta han formulado los mayores geógrafos y naturalistas modernos: Azara, Cabrer, Oyárvide, Humboldt, que prácticamente pudieron confirmar la general exactitud de Olmedilla (2). D'Arzac dice de ella que es la « más estimada »; y en cuanto á Humboldt, tiene expresado este magnífico elogio: « casi todas las cartas de la América del Sud que han sido publicadas desde el año 1775, son, en lo que respecta á Venezuela y el Amazonas, una simple copia de la gran carta española de Cruz Olmedilla » (3).

(1) Mapa geográfico de América Meridional, dispuesto y grabado por don Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, geógrafo pensionado de S. M. — 1775.

(2) AZARA, *Voyages*, I, 12: « J'ai copié toutes ces rivières et les côtes qui en dépendent de la carte de D. Juan de la Cruz, gravée en 1775. Cette carte est réputée la meilleure de l'Amérique méridionale ».

(3) HUMBOLDT, *Personal Narrative*, etc., 111, 28. El ejemplar del mapa de Olmedilla que Humboldt empleó durante sus viajes en América, se encuentra en el gran salón de la *Geographical Society* de Nueva-York. Véase en la bella publicación brasilera presentada al árbitro de la cuestión Misiones, los testimonios que acreditan la importancia excepcional de dicho mapa. Nuestro ejemplar de la Biblioteca proviene del gobierno de Buenos-Aires.

Este documento primordial para las cuestiones americanas de su época, que fué entregado á la Junta Consultiva de límites, y sirvió de *vade-meam* á Floridablanca para el tratado de 1777 y á los comisarios encargados de ejecutarlo, — no se menciona naturalmente por el gobierno inglés, como que, sin exageración ni complacencia, traza la línea de demarcación de las Guayanas, por el Esequibo y el Pomerón, según la curva que Depons ha copiado fielmente; ella penetra bastante más en el territorio venezolano que la del inglés Arrowsmith, representando el arco subtendido por la cuerda trazada en el mapa adjunto: de suerte que la línea legítimamente española es algo menos favorable que la inglesa (anterior á Schomburgk), para las reivindicaciones de Venezuela.

En cuanto al gran mapa de Arrowsmith (1), lo hemos reproducido en razón de ser menos conocido que el de Olmedilla, y también, como ya dijimos, por representar en esa fecha climatérica de 1810, la opinión oficial del gobierno británico, manifestada en la obra notable del geógrafo de la corona, con referencia explícita á los años 1771-1806, es decir, á la época en que se trataba de la Guayana holandesa y no todavía inglesa.

En la fiel reproducción adjunta, puede el lector seguir la línea que, hasta muy poco antes de pasar la colonia de Esequibo á poder de Inglaterra, fué tenida y aceptada como frontera de Venezuela y Holanda: es la misma que la opinión sensata é ilustrada de la república americana no ha dejado de reclamar, abandonando toda pretensión sobre la embocadura del Esequibo; es la misma que, después de un estudio concienzudo é imparcial, consideramos ajustada á los antecedentes históricos y á los hechos geográficos más sólidamente establecidos.

(1) El ejemplar de la Biblioteca es el del general San Martín: también este otro Cid gana batallas después de muerto.

V

Sin duda que la mejor contraprueba, ó, para emplear el estilo de Bacon, el *experimentum crucis* decisivo en apoyo de nuestra tesis, consistiría en demostrar, con hechos positivos y precisos, que, mientras los holandeses nunca lograron — y apenas intentaron — extenderse más allá del Esequibo y el Pomerón, la zona en disputa fué ocupada en su totalidad por los españoles. Debemos confesar que tal demostración no es posible, repitiendo que de serlo, el litigio se hubiera resuelto al día siguiente de promoverse. Se trata, lo hemos dicho ya, de un territorio en su mayor parte desierto ó vagamente ocupado por tribus salvajes. Pero, lo que sin gran esfuerzo vamos á demostrar irrefutablemente, es que la zona que en realidad puede llamarse litigiosa, dista mucho de abarcar la extensión reclamada por los ingleses, y que esta misma ha sido objeto de continuas acometidas civilizadoras por parte de los españoles, debiéndose su fracaso parcial, más que á la resistencia de los caribes, á los ataques de los holandeses del Esequibo, protectores de los filibusteros y mercaderes de esclavos (1).

En 1734, hallándose en Santo Tomé el gobernador de Cumaná, don Carlos de Sucre, se resolvió dividir en tres partes el territorio de la Guayana al sud del Orinoco, confiando la ocupación y reducción de cada una de ellas, respectivamente, á los misioneros observantes, capuchinos y jesuitas. Los capuchinos catalanes, que poseían de antiguo numerosas poblaciones en la margen izquierda del gran río, ocuparon « el terreno que se comprehende desde la costa del mar (que corre desde la Boca grande del Orinoco) hasta las colonias de Esequibo... » (2).

(1) CAULIN, *obra citada*, pagina 371 y siguientes. — *Lettres édifiantes*, XVI. — DEPONS, *obra citada*, III, página 333 y siguientes. — LA CONDAMINE, *Relation abrégée*, página 115. — La cancillería inglesa reconoce la autoridad de los dos últimos : tómese nota de ello.

(2) CAULIN, *op. cit.*, página 10.

Los misioneros, débilmente auxiliados por un gobierno vacilante, emprendieron la obra con su reconocida energía y abnegación: en poco más de cuarenta años, siendo gobernador Don Manuel Centurión, tenían fundados en dicha zona treinta pueblos de indios y algunos de españoles, — entre éstos la « ciudad » de Guirior, al este del río Paragua y muy al sud del Cuyuní. La ubicación de algunos de dichos pueblos de indios, según el mapa bastante exacto que acompaña la obra del P. Caulin (1), establece irrefutablemente que la región colonizada comprendía la margen izquierda del Cuyuní hacia el sud, hasta pocas leguas de su confluencia, remontaba el río Yuruari (misiones de San Josef y Upata), extendiéndose por la serranía de Imataca hasta la Guayana vieja, y llegaba, por fin, hasta los ríos Barima, Guaine y Moroco (poblaciones del *Caño de María* y *La Perla*). En suma, y á pesar de enérgicas tentativas, quedó impenetrable una faja litoral de unas veinte leguas de ancho, desde punta Barima hasta el cabo Nasau, fuera de las márgenes del bajo Cuyuní.

Empero, ¿habrá de admitirse por esto que dicha zona limítrofe, no ocupada por los españoles, lo haya sido por sus vecinos y seculares enemigos? Nada menos sostenible. Dejando aparte los derechos históricos ya explicados, la forma invariable con que se caracteriza siempre la ocupación holandesa en la Guayana, destruye toda pretensión fundada sobre *territorium nullius*. Lo que han tenido y cedido á Inglaterra los holandeses, son « establecimientos »: es decir, plantaciones delimitadas y apropiadas por particulares; nunca soberanía y dominio eminente del Estado sobre regiones desiertas. Los dos puntos ó puestos « fortificados », hacia punta Barima y ribera del alto Cuyuní, á que repetidamente se refiere la cancillería inglesa, eran simples apostaderos de mercaderes de esclavos, en connivencia con sus proveedores habituales, los caribes. « Esos

(1) El mapa « ha sido construido por D. Luis de Surville », en 1778: posterior al de Olmedilla, ha podido aprovecharse de él en sus líneas generales.

campos volantes, para el comercio de esclavos, dice La Condamine (obra y lugar citados), que se llamaban tropa de rescate, penetraban cada año en las tierras». Caulín, Davin y Depons confirman el carácter depredatorio de esos *puestos de rescate*, de ningún modo asimilables á los *puestos militares* estables que han sido invocados en la decisión arbitral del Tsar, en el litigio franco-holandés (1). «Nada más fácil, decía Depons hacia el año 1800, que reducir los caribes: basta privarles de la protección de los holandeses, por medio de un tratado leal, según el cual éstos reconozcan sus verdaderos límites, que son en la Guayana, el cabo Nasau en la costa y el río Esequibo en el interior (2)».

Restaría hacer el resumen de todos los hechos citados en este estudio. Nos falta ahora espacio para emprenderlo. Pero es tarea tan fácil que, acaso, nos limitemos á haberla indicado. Agrupados y ordenados nuestros argumentos y datos positivos, bastan á destruir párrafo por párrafo la Memoria inglesa, señalando á la sentencia arbitral la única conclusión que se ajuste á la doble realidad histórica y geográfica — es decir, á la equidad.

P. GROUSSAC.

(1) MÉRIGNHAC, *L'Arbitrage international*, 109.

(2) DEPONS, *obra citada*, III, 333-334.